

La Estrategia Alimentaria de Valladolid:

Investigación sobre el diseño y puesta en marcha de una política alimentaria urbana en línea con el Pacto de Milán.



**Alimenta
Valladolid**
Estrategia Alimentaria de Valladolid

Documento de
trabajo

Equipo de investigación:

José María Medina Rey
Arturo Angulo Urarte
Lidia García García

Investigación realizada por:



Con la colaboración de:



Con el apoyo de la FAO

Agradecimientos

Esta investigación ha sido posible gracias a la buena disposición y a la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid. Agradecemos a María Sánchez, Concejala de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y a Cristina de Raymundo, técnico de la Secretaría Ejecutiva de Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, las facilidades que nos han dado para poder acceder a la información y para hacer los contactos con los actores implicados en el grupo motor.

La recogida de información ha sido posible gracias a la disponibilidad de las personas del grupo motor a las que se les solicitó tener una entrevista en profundidad y que accedieron a dedicarnos su tiempo y compartir su conocimiento y su experiencia. Agradecemos sus reflexiones y contribuciones a Verónica García (Fundación Entretantos y secretaria del grupo motor), a Juan Carlos Guerra (departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid), a Estefanía Díez (Presidenta de VallaEcolid), a Yolanda Sampedro (representante de grupos de consumo), a Javier Pastor (Gerente de Mercaolid) y a María Sánchez y Cristina de Raymundo (Ayuntamiento de Valladolid).

Han sido también muy enriquecedores los contrastes de ideas con la Red de Ciudades por la Agroecología así como con Eva Torremocha y Pilar Martínez, de la Fundación Daniel & Nina Carasso.

Agradecemos al equipo de coordinación del Observatorio del Derecho a la Alimentación de España que haya confiado en nosotros para la realización de esta investigación y, especialmente, agradecemos a la Dra. Amparo Novo, de la Universidad de Oviedo, y a la Dra. Guadalupe Ramos, de la Universidad de Valladolid, por sus aportaciones para la preparación de los protocolos de entrevistas.

También nuestro agradecimiento a las personas del equipo de la ONG Enraíza Derechos que han colaborado en diferentes aspectos de la gestión de este proyecto, especialmente en el procesamiento y transcripción de las entrevistas.

La realización de este documento se enmarca en el proceso de elaboración de un estudio de caso con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en el marco de un proyecto apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Agradecemos al Equipo de Derecho a la Alimentación de la FAO que nos haya dado la oportunidad de colaborar con ellos en este proyecto.

José María Medina Rey
Arturo Angulo Urarte
Lidia García García

Septiembre de 2020

Índice

1. Introducción.	4
2. Proceso seguido en torno al Pacto de Milán, pasos dados antes y después de la firma.	6
3. Mapa de actores relevantes.	10
4. Entorno institucional.	19
5. Áreas del Pacto que están siendo desarrolladas por la ciudad.	24
– Introducción: el Pacto de Milán	
– Complementariedad entre la Estrategia Alimentaria de Valladolid y el Pacto de Milán	
– Iniciativas puestas en marcha. Resultados destacados	
– Dificultades encontradas y soluciones adoptadas	
– Avances en la implementación de las acciones previstas en la EAV	
6. Procedimientos, mecanismos y herramientas de monitoreo.	43
– Utilización del Marco de Monitoreo propuesto por FAO	
– Construcción del sistema de seguimiento de la EAV: proceso, propuesta, indicadores, fuentes de información y próximos pasos	
– Institución responsable del seguimiento	
– Posibles dificultades y consideraciones sobre el sistema de seguimiento de la EAV	
7. Enfoque de derecho humano a la alimentación en la EAV. Prioridad a los grupos vulnerables.	53
– Introducción: Elementos para valorar la aproximación al derecho a la alimentación en la estrategia	
– Pilares del derecho humano a la alimentación en la EAV	
– Aplicación de principios de derechos humanos en el proceso de la EAV	
– Reflexión final	
8. La Estrategia Alimentaria y la crisis del Coronavirus.	61
9. Conclusiones.	64
Anexo I. Relación de documentación analizada	68
Anexo II. Protocolo de entrevistas	70
Anexo III. Listado de personas entrevistadas	83

1. Introducción.

En octubre de 2015, en el contexto de la Exposición Universal *“Alimentar el futuro, energía para la vida”* celebrada en Milán, se firmó en esta ciudad el Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas, que significó el reconocimiento explícito, por parte de 100 de las más importantes ciudades del mundo, de la necesidad de avanzar de forma integral desde el ámbito urbano en el desarrollo de políticas alimentarias sostenibles. Un hito que implicaba el reconocimiento de la insostenibilidad del sistema alimentario y el compromiso de un grupo de ciudades para impulsar una actuación coordinada, participativa, transformadora y asentada en la consideración de la alimentación como un derecho humano. Hoy son más de 200 ciudades las que se han adherido a este pacto, entre ellas cerca de 30 ciudades españolas.

A final de 2019, la ONG Enraíza Derechos (antes Prosalus) firmó una Carta de Acuerdo con la FAO con el objetivo de realizar dos estudios de caso sobre la aplicación del Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas de Milán por parte de dos ciudades españolas signatarias del mismo, en colaboración con el Observatorio del Derecho a la Alimentación de España y con la Red de Ciudades por la Agroecología.

En diálogo entre la ONG, el Observatorio y la Red, y con consultas con otros actores relevantes, se realizó un análisis preliminar de las ciudades españolas adheridas al Pacto de Milán y, con el visto bueno de la FAO, se seleccionaron dos que parecían especialmente interesantes para los estudios de caso: Valencia y Valladolid. Se mantuvieron conversaciones con las personas que coordinan la aplicación del Pacto de Milán en cada ayuntamiento para ver su interés y disponibilidad en la realización de estos estudios de caso y se inició el proceso de trabajo.

A nivel de metodología, se ha realizado una revisión documental amplia de todos los documentos relevantes generados en el proceso de desarrollo de la política alimentaria urbana de cada una de estas ciudades y se han realizado un conjunto de entrevistas en profundidad con diversos actores -públicos y privados- que han participado en estos procesos. A partir de todo ello, se han elaborado dos documentos amplios de trabajo, preparatorios para los estudios de caso encargados por la FAO, siguiendo una similar estructura, pero adaptándola a las peculiaridades de cada uno.

El objetivo del estudio es múltiple. En primer lugar, describir y analizar ambos procesos de una forma integral para extraer lecciones aprendidas que puedan ser de utilidad para otras ciudades y que puedan ser compartidas por la FAO tanto a nivel nacional como internacional. En segundo lugar, facilitar una visión prospectiva y unas recomendaciones a los actores involucrados en el desarrollo de la política alimentaria urbana de ambas ciudades que puedan ser de utilidad en los desafíos que enfrentan actualmente para seguir avanzando en sus respectivos procesos.

Este documento, además de una visión general del proceso y de los resultados alcanzados, profundiza en tres aspectos específicos: i) el tratamiento y grado de desarrollo del enfoque de derecho humano a la alimentación en las estrategias alimentarias de ambas ciudades; ii) los avances en el sistema de seguimiento de las políticas alimentarias urbanas desarrollados en coherencia con el Pacto de Milán; y, de forma sobrevenida pero ineludible, iii) los impactos, respuestas y aprendizajes respecto al escenario generado por la crisis del COVID-19.

La selección de Valladolid para ser uno de los dos casos de estudio se ha basado en varios factores: i) el desarrollo intenso y participativo del proceso de definición de su estrategia alimentaria en los últimos dos o tres años; ii) su vinculación con la Red de Ciudades por la Agroecología y su disposición reiterada a compartir su experiencia con otras ciudades; iii) sus avances en la definición de un sistema de indicadores de seguimiento propio y adaptado a su

realidad local, aunque inspirado en el Marco de Monitoreo del Pacto de Milán propuesto por la FAO.

A lo largo de este documento:

- se describe el proceso de creación de esta política alimentaria urbana;
- se analizan los actores implicados y el entorno institucional generado;
- se identifican las áreas del Pacto de Milán que están siendo desarrolladas en Valladolid, así como las iniciativas puestas en marcha, los resultados alcanzados hasta ahora, las dificultades surgidas y la forma en que se han abordado;
- se analizan los pasos dados y previstos en cuanto a generación de un sistema de monitoreo de la política alimentaria;
- se analiza cómo se ha incorporado el enfoque del derecho humano a la alimentación;
- y se incorpora también un breve análisis del impacto que ha tenido la crisis del COVID-19 y las iniciativas que se han tomado.

El documento se cierra con un apartado de conclusiones en el que queda reflejada la marcada identidad que el Ayuntamiento de Valladolid y los actores sociales implicados le han dado a su política alimentaria y se apuntan algunos aspectos que podrían reforzarla.

2. Proceso seguido en torno al Pacto de Milán.

El 10 de septiembre de 2018 el pleno del Ayuntamiento de Valladolid adoptó por unanimidad la decisión de adherirse al Pacto de Milán de Políticas Alimentarias Urbanas¹, convirtiéndose en la ciudad número 177 del mundo en decidir suscribir este pacto internacional que había nacido tres años antes, en el contexto de la Exposición Universal de Milán de 2015, titulada “Alimentar el futuro, energía para la vida”.

Sin embargo, a diferencia de muchas otras ciudades que dieron este paso entre los años 2015 y 2018 -entre ellas, más de 20 ciudades españolas-, para Valladolid éste no fue el primer paso para poner en marcha una política alimentaria urbana coherente con los principios y criterios del Pacto de Milán. En la ciudad de Valladolid este proceso de construcción de una política alimentaria urbana se puso en marcha en 2016, aprovechando un contexto político propicio y un consistorio municipal receptivo a estas preocupaciones.

Después de 20 años de gobiernos municipales del Partido Popular con mayoría absoluta, en las elecciones de 2015 el PSOE accedió al gobierno del Ayuntamiento de Valladolid con el apoyo de dos formaciones de izquierda, Valladolid Toma La Palabra y Sí Se Puede, marca de Podemos en la ciudad. Este cambio en el gobierno municipal facilitó la entrada de nuevos discursos relacionados con la sostenibilidad y, entre ellos, aparecía como central todo lo que tiene que ver con la alimentación y con el sistema alimentario urbano, con la voluntad de avanzar hacia un sistema alimentario más sano, más justo y más integrado.

A la vista de esta coyuntura política, la Fundación Entretantos tomó la iniciativa de proponer la creación de una Alianza por la Soberanía Alimentaria de Valladolid, integrada por esta Fundación, el Ayuntamiento y la Universidad de Valladolid. Entretantos propuso a esta alianza presentar un proyecto -titulado “*Estrategia agroalimentaria de Valladolid: proceso participativo*”- a la convocatoria 2016 de ayudas para *Iniciativas Alimentarias Locales* de la Fundación Daniel & Nina Carasso. Este primer proyecto no resultó aprobado, pero lo volvieron a presentar, reformulado, en la siguiente convocatoria y en esta segunda ocasión sí recibieron el apoyo de la Fundación Carasso.

El 10 de enero de 2017, el pleno municipal aprobó por unanimidad un acuerdo “*en defensa de la soberanía alimentaria y dinamización de los territorios agrarios*”, que ponía las bases para el inicio del proceso participativo de elaboración de la Estrategia Alimentaria de Valladolid, y se adhirió al Pacto Intervegas por la soberanía alimentaria, la educación ambiental y la sostenibilidad del territorio, un pacto estatal creado en noviembre de 2015 en unas jornadas celebradas en Granada, con el objetivo de trabajar en la recuperación de los espacios agrarios de alto valor cultural desde los principios de la soberanía alimentaria, en el período 2015-2030.

El trabajo sobre la estrategia alimentaria se inició con una primera fase de diagnóstico, con un estudio sobre el metabolismo alimentario de la ciudad de Valladolid, realizado por el Grupo de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas (GEEDS) de la Universidad de Valladolid, titulado “*Metabolismo y huella ecológica de la alimentación: El caso de Valladolid. Diagnóstico para la estrategia alimentaria local*”, y un “*Diagnóstico social de la alimentación en Valladolid*” realizado por la Fundación Entretantos, ambos publicados entre septiembre y octubre de 2017. Estos estudios fueron integrados más adelante, de forma resumida, en la publicación “*Cómo come Valladolid. Huella ecológica y percepción social de la cadena alimentaria en la ciudad de Valladolid*” (marzo 2018).

Mientras se iban realizando estos estudios de diagnóstico, el 13 de julio de 2017 se hizo una convocatoria para poner en marcha el proceso participativo de elaboración de la estrategia

¹ La formalización de esta decisión ante la Secretaría del Pacto de Milán no se produjo hasta el 11 de diciembre de 2019

alimentaria. Las instituciones de la Alianza por la Soberanía Alimentaria de Valladolid habían ido haciendo una identificación de actores relevantes y habían elaborado una base de datos con unos 30 actores que podían ser claves en este proceso. Se hizo una convocatoria inicial, bastante abierta, para presentar la idea, a la cual asistieron 27 personas procedentes de organizaciones sociales, ambientalistas, vecinales, de consumidores, comercios, administraciones, productores, organizaciones agrarias, expertos, investigadores o formadores de la ciudad de Valladolid y su entorno. En esta reunión se presentaron los avances de los diagnósticos que estaban en marcha, se compartieron las ideas de cómo avanzar en el proceso y quedó constituido un grupo motor para la elaboración de la Estrategia Alimentaria de Valladolid (EAV).

En septiembre de 2017, el Ayuntamiento de Valladolid se incorporó a la Red de Ciudades por la Agroecología, un espacio en el que han podido intercambiar inquietudes, experiencias, conocimientos, materiales, apoyos con otras ciudades que tienen similares preocupaciones y planteamientos respecto a las políticas alimentarias. Desde noviembre de 2019 el Ayuntamiento de Valladolid ha asumido un mayor compromiso en la Red, habiéndose incorporado a la Junta Directiva y ostentando la vicepresidencia.

En el proceso de construcción de la Estrategia Alimentaria de Valladolid, los actores implicados en el grupo motor incorporaron una serie de opciones muy claras: soberanía alimentaria, sostenibilidad alimentaria, fundamentación científica del proceso, agroecología, producción ecológica y de proximidad, distribución corta, dietas sostenibles. Dentro de estas opciones es especialmente importante el planteamiento agroecológico; fue una cuestión de reflexión y debate dentro del grupo motor que condujo a un consenso básico sobre la incorporación de la agroecología como paradigma científico y como motor de cambio social en la estrategia alimentaria, lo que constituye un elemento diferencial de la estrategia de Valladolid frente a otras estrategias alimentarias municipales.

Con este enfoque, y con la vocación de fundamentación científica del proceso, se realizó en noviembre de 2017 un estudio titulado *“Bases territoriales para la puesta en valor de los espacios de interés agroecológico de la Comunidad Urbana de Valladolid”*² en el que, a partir de una exhaustiva cartografía de los territorios agrícolas de los municipios que rodean Valladolid, se identificaban ocho espacios de alto interés agroecológico (unas 20.000 has), con unos valores -tanto productivos como culturales y paisajísticos- elevados, que el estudio consideraba que deben ser objeto de atención preferente desde las distintas perspectivas de intervención y gestión (agrícola, productiva, urbanística, patrimonial, paisajística, ambiental...)

En esta misma línea, en junio de 2018 se publicó el estudio titulado *“Análisis de la producción ecológica de la provincia de Valladolid”*, elaborado por el Grupo de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas de la Universidad de Valladolid como parte del proceso de la estrategia alimentaria, que permitió entender la situación general en que se encuentra el sector agrícola-ganadero.

La propuesta de Estrategia Alimentaria de Valladolid, elaborada por el grupo motor, de la cual se había presentado públicamente un primer borrador en marzo de 2018, quedó concluida en octubre de 2018, pendiente de la aprobación de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid. La aprobación formal de la estrategia se produjo en mayo de 2019, después de haber pasado el trámite de información pública.

Sin embargo, se empezaron a dar pasos en aplicación de la estrategia con carácter previo. Se hizo un planteamiento de impulsar la estrategia con dos velocidades:

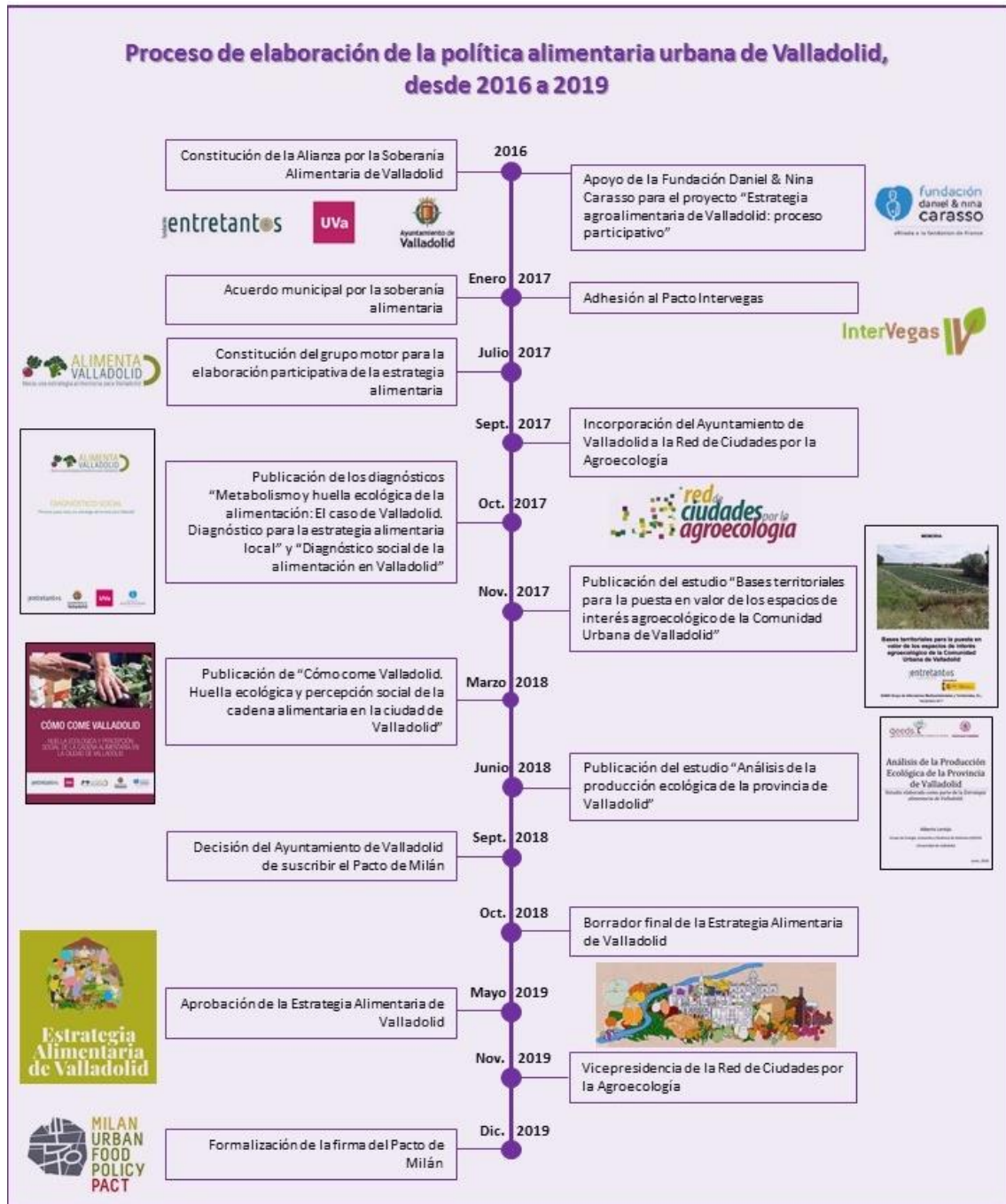
² Este estudio fue desarrollado por el Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales S.L. y subvencionado por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

- un primer conjunto de iniciativas a desarrollar a corto plazo, en paralelo al proceso de terminación y aprobación formal de la estrategia alimentaria, durante 2018 y 2019, a las que denominaron “frutas maduras”;
- y otro grupo de iniciativas para incluir en un plan de acción a medio plazo, entre 2020 y 2023.

De esta forma, algunas de las realizaciones derivadas del proceso de la estrategia alimentaria se pusieron en marcha antes de la finalización del documento de propuesta y de su posterior aprobación por el Ayuntamiento.

Entre los aspectos pendientes de finalización (en el momento de realización de esta investigación) para terminar de generar el sistema de gobernanza de la Estrategia Alimentaria de Valladolid podemos destacar tres elementos clave, previstos en la propia estrategia, que, en parte por la pausa que implicó la realización de las elecciones municipales de 2019 y la posterior reorganización de las áreas municipales, y en parte por la interrupción del proceso derivada de la crisis generada por el COVID-19, se están retrasando más de lo esperado:

- La primera es la creación del Consejo Alimentario Municipal.
- La segunda es la aprobación del Plan de Acción 2020-2023.
- Y la tercera es la creación de un sistema de seguimiento de la estrategia, que integre un conjunto de indicadores para ello.



3. Mapa de actores relevantes.

Desde el primer momento, el planteamiento que hicieron los actores que formaban la Alianza por la Soberanía Alimentaria de Valladolid fue impulsar un proceso participativo para el diseño de la estrategia alimentaria, aprovechar la presencia que tenían en el territorio una serie de actores que llevaban años trabajando en temas relacionados con el ámbito alimentario: grupos de consumo, huertos urbanos, grupos de investigación de la Universidad, organizaciones sociales, etc. Y partiendo de esa vocación de proceso participativo, identificaron otros actores que podían aportar en este proceso, como las asociaciones de vecinos, los productores locales, la pequeña distribución relacionada con productos ecológicos y de proximidad, Mercaolid, etc.

El proceso de construcción de una estrategia alimentaria para la ciudad despertó un interés muy grande que se tradujo en la participación de muchos actores. A continuación, se indican aquellos actores que, en función de la propia valoración de los grupos implicados, se consideran más relevantes, en algunos casos por su activa participación en las fases previas y en otras por su importancia de cara a los avances futuros necesarios para el adecuado despliegue de la estrategia alimentaria. Esto no significa que sean los únicos actores que han participado en el proceso.

ACTORES PÚBLICOS

Ayuntamiento de Valladolid

Sin duda, el Ayuntamiento de Valladolid es la entidad central por su dimensión, por su competencia para impulsar el proceso de definición de la política alimentaria urbana municipal y por su voluntad política contrastada para hacerlo.

El impulso al proceso de elaboración de la estrategia alimentaria ha sido realizado desde la **Concejalía de Medio Ambiente** (ahora “Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”), con un trabajo bien articulado entre el nivel político y el nivel técnico.

El proceso ha contado con el apoyo del **alcalde de Valladolid** y, cuando ha sido preciso, de todo el **Pleno Municipal**. Así, tanto la decisión de poner en marcha el proceso participativo para la elaborar la estrategia³ como la decisión de adhesión al Pacto de Milán⁴ fueron adoptadas por unanimidad en el Pleno. La vocación de la Concejalía de Medio Ambiente, como impulsora y líder de la estrategia alimentaria, ha sido la de buscar consensos con los diferentes grupos políticos para dotar a la política alimentaria urbana de estabilidad y continuidad, independientemente de cómo evolucionen los ciclos políticos.

El enfoque multisectorial de la estrategia alimentaria implica que está pensada para ser una estrategia de ciudad, no una estrategia propia de un área municipal concreta. En este sentido, diferentes aspectos requerirán la participación activa de **áreas municipales** tan diversas como Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Servicios Sociales, Salud Pública, Consumo, Innovación, Educación, Comercio, Urbanismo, etc.

³ <https://www.valladolid.es/es/actualidad/noticias/valladolid-arranca-estrategia-alimentaria-local>

⁴ <https://www.ciudadesagroecologicas.eu/valladolid-ya-es-firmante-del-pacto-de-milan/>

CONCEJALÍAS (2019-23)	COMPETENCIAS CON POSIBLE RELACIÓN CON LA ESTRATEGIA ALIMENTARIA
Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Promoción de la actuación municipal conjunta para la consecución de un desarrollo sostenible. Redacción de la nueva Agenda Urbana para el Desarrollo Sostenible Protección integral del medio ambiente Control de la gestión de residuos urbanos y su tratamiento integral Gestión y control del ciclo integral del agua Desarrollo de la coordinación institucional y territorial con los municipios del entorno: Mancomunidad de Interés General Educación ambiental. Políticas agroecológicas
Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio	Apoyo al emprendimiento, a la pequeña y mediana empresa y a la creación de empleo Proyectos estratégicos para la atracción de inversiones. Promoción de proyectos sociales y económicos de carácter innovador Internacionalización de la imagen de la ciudad Fomento del desarrollo de oficios tradicionales Polígono Agroalimentario Especial atención al comercio de proximidad Gestión y promoción de mercados mayoristas y de proveedores Gestión y/o control de mercados municipales, incluido el Mercado del Val
Planificación y Recursos	Coordinación interna a nivel de políticas públicas y de gestión Elaboración, impulso y seguimiento de las estrategias de ciudad Planificación de la acción de gobierno de la ciudad y su despliegue efectivo Observatorio Urbano de la Ciudad de Valladolid Presupuestación y seguimiento Compras y suministros
Salud Pública y Seguridad Ciudadana	Protección y promoción de la salud pública Políticas de control de la calidad del consumo y protección a los consumidores Control de mercadillos y venta ambulante Planificación y control de emergencias
Servicios Sociales y Mediación Comunitaria	Evaluación e información de situaciones de necesidad social Concesión de prestaciones sociales de atención a la familia Atención integral a las personas mayores Políticas de cooperación internacional al desarrollo Observatorio de Derechos Humanos Formación ocupacional y para la inserción laboral

Educación, Infancia, Juventud e Igualdad	Escuelas infantiles municipales Guía municipal de actividades escolares Aprendizaje a lo largo de la vida Fomento de políticas de atención a la juventud. Ocio y tiempo libre
Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes	Desarrollo de las políticas, programas y proyectos para el fomento de la participación ciudadana Consejo Social de la Ciudad: coordinación institucional y apoyo Impulso para el desarrollo de organizaciones vecinales, sociales y cívicas Recepción de las iniciativas y demandas de las organizaciones vecinales y sociales e impulso de las mismas en la Administración Municipal Organización y gestión de los "Presupuestos Participativos"
Planeamiento Urbanístico y Vivienda	Plan General de Ordenación Urbana. Planeamiento de Desarrollo. Gestión Urbanística. Patrimonio Municipal del Suelo Polígono Agroalimentario
Cultura y Turismo	Conservación y dinamización del patrimonio cultural e histórico

La interlocución del grupo motor de la estrategia con diferentes áreas municipales ha sido desigual; en algunos casos ha habido mayor apertura y receptividad a involucrarse en iniciativas de la estrategia alimentaria que tenían relación con esa área municipal, pero en otros casos la interlocución ha sido menos fluida.

La clave de su éxito será la apropiación de la estrategia alimentaria por parte de todas las áreas municipales relevantes y su participación activa en el desarrollo de la misma.

Junta de Castilla y León

En principio, tratándose de una estrategia alimentaria de la ciudad, podría pensarse que la participación del gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León no es relevante. Sin embargo, todos los actores participantes en el proceso han señalado que hay aspectos importantes para el desarrollo de la política alimentaria urbana cuya competencia reside en la Comunidad Autónoma, por ejemplo, temas tan relevantes como agricultura, salud y educación, entre otros. Por ello se invitó a la Junta de Castilla y León a integrarse en el grupo motor y participar en el proceso de elaboración de la estrategia desde el inicio, aunque esta participación institucional no se produjo.

Las medidas tomadas por la Junta de Castilla y León, dentro del Plan Estratégico de Producción Ecológica 2016-2020, constituyen un acicate en algunos aspectos clave de la estrategia. Entre las ayudas se puede destacar el incremento que hay para la incorporación de jóvenes agricultores que tomen la opción de dedicarse a este modelo de producción ecológica y también el programa de ayudas para *la creación de una red de mercados locales estables para la venta de productos ecológicos y la realización de actividades de promoción en los mismos*; precisamente esta convocatoria de ayudas sirvió para financiar la puesta en marcha de una de las primeras iniciativas destacadas de la estrategia alimentaria: el Ecomercado.

Por todo ello, si bien hasta el momento la articulación ha sido puntual, su participación en este proceso es muy deseable y, en esta lógica, está prevista su incorporación al futuro Consejo Alimentario Municipal, de manera que se favorezca la coordinación entre administraciones en torno a cuestiones claves de la estrategia alimentaria.

Diputación de Valladolid

Desde el inicio del proceso de construcción de esta política alimentaria de la ciudad de Valladolid hubo una convicción clara en los actores participantes de que el ámbito espacial no podía quedar estrictamente circunscrito al término municipal, aunque éste fuera el foco principal. El sistema alimentario de la ciudad de Valladolid está íntimamente relacionado con las poblaciones rurales de su entorno y, por ello, se identificó que la Diputación de Valladolid podía ser un actor relevante en el proceso de construcción de la estrategia alimentaria, ya que buena parte de los productores de los canales cortos de comercialización que la estrategia pretende impulsar se encuentran en la provincia, espacio donde la Diputación gestiona servicios que pueden tener vinculación con la estrategia alimentaria. Así, por ejemplo, la Diputación tiene en propiedad una marca -y un sello asociado- con la denominación de *“Alimentos de Valladolid”* y desde ella apoya la producción local y el comercio minorista⁵, algo muy en consonancia con la orientación de la EAV. También tiene en marcha un programa sobre hábitos saludables en colegios, con el que alcanzan a 200 colegios y empresas de catering y casi a 4.000 alumnos, en el que se introduce la importancia de lo local, se promueve el consumo de legumbres, especialmente lenteja de Tierra de Campos (pardina), se promueven desayunos saludables en los que se promociona el aceite de oliva arbequina, se hacen talleres de cocina infantil, etc.

Por ello, la Diputación fue invitada a participar en el proceso de construcción de la estrategia. Aunque no se integró ningún representante de la Diputación en el grupo motor, ha habido relación e interlocución a lo largo del proceso. La Diputación tuvo una participación destacada en la organización de la jornada *“La tierra que nos alimenta”*, celebrada el 15/11/2019, desde un enfoque de colaboración entre administraciones y con la sociedad civil, en torno a las políticas alimentarias.

Se prevé que la Diputación forme parte del futuro Consejo Alimentario de Valladolid. La idea es intentar trascender la habitual división estricta de competencias y buscar espacios de coordinación, colaboración y búsqueda de sinergias entre administraciones.

Mercaolid

El mercado mayorista de Valladolid es una sociedad mercantil de carácter mixto, público y privado, cuyo accionista mayoritario es el Ayuntamiento de Valladolid (51%). Se encarga de gestionar los servicios de Mercados Centrales Mayoristas de productos perecederos y actividades complementarias de Valladolid y su área de influencia.

La participación de Mercaolid en el grupo motor ha sido muy destacada; todos los demás actores señalan que ha sido una pieza muy importante en el impulso del proceso, que ha creído en la pertinencia de la estrategia alimentaria y ha hecho aportes significativos. Así, su participación está siendo fundamental para la puesta en marcha de dos iniciativas vinculadas a la estrategia: un centro de acopio para los productores ecológicos de proximidad y un obrador

⁵ <https://alimentosdevalladolid.diputaciondevalladolid.es/ventajas>

comunitario para que puedan procesar sus productos. Mercaolid ha aportado espacios en sus instalaciones para ambos proyectos, financia parte de la obra necesaria para adecuarlos y presta asesoría y orientación.

Comunidad Urbana de Valladolid

En el mismo sentido señalado respecto a la Diputación de Valladolid, desde el inicio del proceso se pensó que la estrategia alimentaria no debería estar circunscrita solo a la ciudad de Valladolid, sino extenderse a su “alfoz” (formado por más 20 municipios cercanos a la ciudad), con un planteamiento de colaboración campo-ciudad.

La llamada “CUVA”, Comunidad Urbana de Valladolid, es una asociación de municipios creada en 2012 entre el ayuntamiento de Valladolid y un conjunto de municipios próximos que sumaban más del 75% de la población de la provincia; en inicio surgió con la vocación de colaborar en cuatro áreas: movilidad, sostenibilidad, promoción económica y servicios metropolitanos.

Esta asociación se ha convertido desde febrero de 2020 en una mancomunidad de interés general⁶, para dotarse de una figura jurídica más adecuada. El ámbito de la CUVA había venido sirviendo en los últimos años para prestar apoyo a esos pequeños municipios limítrofes en la prestación de algunos servicios básicos (agua, saneamiento, transporte interurbano, etc.) que, por economía de escala, era más eficiente prestar con el apoyo del Ayuntamiento de Valladolid. Esa relación previa, muy positiva para estos municipios, puede favorecer también que se vaya abriendo el espacio de colaboración a la política alimentaria. En principio, se aprecia más interés en algunos municipios, concretamente, en las zonas de las antiguas vegas de los ríos, en las cuales hay más producción hortícola.

En esta línea, los diagnósticos que se han realizado sobre el metabolismo alimentario de la ciudad de Valladolid incluyen a la Comunidad Urbana de Valladolid; de ahí la importancia de su participación en el desarrollo e implementación de la estrategia, pues en buena medida puede ser también su estrategia.

Algunos grupos de trabajo de la estrategia se prevé que se celebren en el futuro próximo en alguno de los municipios de la CUVA, concretamente el grupo que deriva del proceso “La Tierra que nos alimenta”, en Villanueva de Duero.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)

La FAO como ente auspiciador del Pacto de Milán, en especial a través de la Oficina de la FAO en España, ha dado acompañamiento al proceso cuando le ha sido solicitado, dando el respaldo institucional y técnico en tres Jornadas realizadas en Valladolid en este proceso de desarrollo de la estrategia alimentaria municipal. De cara al impulso del proceso y a la credibilidad frente al conjunto de actores, el respaldo de la FAO ha sido muy importante en el sentido de visibilizar que la iniciativa se enmarca en una corriente mucho mayor, de carácter internacional, que no es una iniciativa aislada y que cuenta con el respaldo del principal organismo internacional responsable de temas alimentarios.

⁶ <https://www.valladolid.es/es/ciudad/medio-ambiente-salud/utilidad/noticias/constituida-mancomunidad-valladolid-alfoz-primera-interes-g>

Universidad de Valladolid (UVA)

La Universidad de Valladolid ha sido desde el principio un agente impulsor de este proceso. Ha estado muy activa y muy implicada, desde la fase de pre-diagnóstico hasta la de formulación de un sistema de seguimiento para la estrategia.

El GEEDS, Grupo de Investigación de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas de la Universidad de Valladolid, hizo el estudio del metabolismo alimentario de la ciudad de Valladolid en la fase inicial. El Departamento de Geografía también ha estado implicado; personas de este departamento venían trabajando, antes de la puesta en marcha del proceso de la estrategia, en un proyecto de investigación con 8 universidades españolas sobre prácticas económicas alternativas, dentro de las cuales se contemplaban las prácticas alimentarias. A partir de este antecedente, el Departamento de Geografía fue invitado a participar en el grupo motor y se ha encargado de elaborar una propuesta de sistema de indicadores para la estrategia.

La participación de la universidad ha sido muy importante desde el punto de vista de hacer una fundamentación científica del diseño de la política alimentaria urbana, de resolver cuestiones teóricas, metodológicas y conceptuales y de generar un discurso más técnico y más neutro desde un punto de vista político.

Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL)

En el proceso de elaboración de la estrategia ha habido algunos contactos del grupo motor con el ITACyL. En 2019, a raíz de la puesta en marcha del proyecto del obrador comunitario, se han intensificado las comunicaciones con el ITACyL, con la posibilidad de que haya un proyecto que permita que una o dos personas de este instituto se impliquen en la estrategia alimentaria, en los proyectos del centro de acopio, del obrador comunitario, del Ecomercado, en proyectos de emprendimiento o en lo que vaya surgiendo.

Consejo de Agricultura Ecológica de Castilla y León (CAECyL)

Es la autoridad pública de control de certificación de la producción ecológica en Castilla y León. A diferencia de otras experiencias de desarrollo de políticas alimentarias en las que los consejos reguladores son impulsores, como ha ocurrido en País Vasco, en el caso de Valladolid el CAECyL no ha tenido hasta el momento una implicación relevante.

ACTORES PRIVADOS

Fundación Entretantos

Es una fundación con presencia permanente en Valladolid, que ha participado desde el primer momento en el impulso de intervenciones en el ámbito de la agricultura y la alimentación sostenible. Fue la organización promotora de la creación de la Alianza por la Soberanía Alimentaria de Valladolid y ha sido dinamizadora y ejecutora de los procesos de diagnóstico y de conceptualización metodológica del proceso de formulación de la EAV. Ha ejercido la secretaría del grupo motor junto con la técnico municipal del área de Medio Ambiente, y ha facilitado la conexión con otros espacios y redes, como la Red de Ciudades por la Agroecología o el Pacto Intervegas. Otros actores señalan que no puede entenderse todo este proceso sin su participación.

Fundación Daniel & Nina Carasso

En un momento de complejidad por parte de las instituciones municipales para tener acceso a fondos propios para el desarrollo de nuevas iniciativas, la Fundación Carasso ha aportado financiación para facilitar los procesos de formulación participativa de las estrategias alimentarias de varias ciudades, entre ellas Valladolid, así como para el lanzamiento de algunos de los proyectos vinculados a estas estrategias. También ha facilitado espacios de intercambio entre ciudades para compartir experiencias al respecto.

VallaEcoLid

La Asociación de Productores, Elaboradores y Tiendas Ecológicas de Valladolid se constituyó con el objetivo de representar a estos sectores frente a las administraciones públicas y a la sociedad en general y gestionar algunas de las principales actividades de la EAV: los mercados ecológicos de productores, elaboradores y tiendas asociadas y la puesta en marcha y gestión de un obrador comunitario y de un centro de acopio y distribución de productos ecológicos. De hecho, a nivel interno de la asociación funcionan tres grupos de trabajo: uno para el Ecomercado, otro para el centro de acopio y otro para el obrador comunitario.

Su nacimiento como asociación se produjo en mayo de 2019, como respuesta a algunos desafíos concretos de la estrategia alimentaria que tenían que ver con la producción y distribución de productos ecológicos. Ha tenido un acompañamiento muy cercano de las organizaciones e instituciones que han liderado el proceso de la estrategia. Está, por tanto, en momento de maduración, de generar cohesión dentro de la asociación y de empoderamiento. El grupo de personas que tiran de las iniciativas dentro de la asociación todavía es pequeño, unas 10 de las 32 que la forman; de cara a que no se produzca agotamiento en este grupo pionero, que está tirando con mucha ilusión y energía, será necesario que otros miembros vayan asumiendo responsabilidades y protagonismo para que la asociación tenga capacidad suficiente para sacar adelante los proyectos que tiene entre manos. Su papel es muy relevante en la implementación de la EAV.

INEA - Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola de la Compañía de Jesús en Valladolid

El INEA viene colaborando desde hace años con el Ayuntamiento en la gestión de huertos comunitarios, de huertos para personas mayores y para personas desempleadas, algunos de ellos en sus propias instalaciones, en concreto, más de 400 huertos para personas mayores de 60 años, para autoconsumo. Aunque ha tenido participación en el grupo motor, en la medida que es una escuela agrícola que da una formación en producción ecológica, podría tener un papel más activo. Ha habido algunas conversaciones respecto a la posibilidad de que su alumnado realice estudios que sirvan para reforzar la estrategia, pero no se han llegado a concretar todavía.

Grupos de consumo

Desde hace años funcionan en la ciudad de Valladolid un conjunto de grupos de consumo. En el proceso de elaboración de la estrategia fueron invitados a participar dos de ellos: uno de los grupos más antiguos y uno de los más nuevos. El primero tuvo recorrido y participó en el conjunto del proceso; el segundo no pudo mantener su participación en el tiempo.

El hecho de que algunos de estos grupos no tengan personalidad jurídica y carezcan de un espacio de coordinación entre ellos ha debilitado su participación. Sin duda se trata de un actor relevante en el proceso, un actor que en principio puede tener una afinidad muy alta con los planteamientos de la estrategia pero que, de hecho, se está viendo en cierta medida perjudicado por algunas de las iniciativas puestas en marcha. Así, por ejemplo, la posibilidad de tener un mercado de productos ecológicos de proximidad abierto de forma periódica y regular al conjunto de la ciudadanía de Valladolid ha llevado a que algunas personas abandonen el grupo de consumo y opten por abastecerse en el Ecomercado.

Podría haber sido interesante generar un espacio de diálogo con todos los grupos de consumo para explicitar las ventajas e inconvenientes que podía tener para ellos el desarrollo de la estrategia y haber reforzado su papel y su participación en el proceso, pero este espacio parece que hasta ahora no se ha dado.

Incluso está en duda la posibilidad de representación formal en el futuro Consejo Alimentario Municipal ya que, al estar regulado como un consejo sectorial de participación de acuerdo a la normativa administrativa, los actores representados tienen que cumplir unas formalidades que quizás los grupos de consumo no puedan cumplir.

Red de Ciudades por la Agroecología

La incorporación del Ayuntamiento de Valladolid a la Red de Ciudades por la Agroecología en 2017 ha supuesto un apoyo para el proceso de elaboración de la estrategia alimentaria. Esta Red es una asociación de entidades locales españolas que comparten la preocupación por construir sistemas alimentarios locales respetuosos con el medio ambiente, sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados que aseguren comida saludable, sostenible y accesible al conjunto de la población y que potencien el empleo local, en línea con las perspectivas de la agroecología y la soberanía alimentaria.

Se perfila como un lugar de encuentro entre personal técnico y responsables políticos municipales, junto con movimientos sociales y personas productoras del territorio de las entidades miembro, todas ellas comprometidas con el derecho a la alimentación y la recuperación de un modelo agroalimentario productivo y sostenible en su entorno. La Red aspira a ser un espacio de referencia para la promoción de políticas locales innovadoras para la sostenibilidad local, funcionando como plataforma y altavoz de las necesidades y éxitos de las entidades miembro.

En ese sentido, al menos para las organizaciones que han liderado el proceso, especialmente para el Ayuntamiento de Valladolid y para la Fundación Entretantos, la Red ha supuesto una magnífica oportunidad de compartir conocimientos, experiencias, materiales, iniciativas, inquietudes... con otras ciudades que están intentando desarrollar procesos similares.

Sindicatos agrarios

Ha habido algunas personas que participaban en representación de otros actores sociales del proceso y que, al mismo tiempo, tenían vinculación con algún sindicato agrario, pero no ha habido representación de los sindicatos como tal, algo que sería muy importante de cara a la constitución del Consejo Alimentario Municipal y de la implementación de la EAV.

Organizaciones que trabajan con grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria

Las organizaciones sociales que suelen trabajar directamente el tema de la alimentación de los colectivos vulnerables, como Cruz Roja, Cáritas o Banco de Alimentos, no han tenido una participación continuada en el grupo motor. En la experiencia de otras ciudades, sí se ha producido esta participación y ha enriquecido el proceso, ya que ha supuesto, por un lado, tener más presentes e identificados a esos grupos vulnerables en el trabajo de la estrategia y, por otro, que estos actores se apropien del enfoque de derecho a la alimentación que subyace a la estrategia y lo trasladen a su trabajo con los grupos vulnerables.

Otros actores

En el proceso de elaboración de la estrategia, dentro del grupo motor, han participado también representantes de asociaciones de vecinos, grupos ecologistas, del colegio de dietistas y nutricionistas, de asociaciones de padres y madres de alumnos, etc.

4. Entorno institucional.

Los actores que han liderado el proceso de la Estrategia Alimentaria de Valladolid han tenido desde el principio muy presente la necesidad de generar un marco integral de gobernanza multi-actor y multi-nivel, con un planteamiento que está en sintonía con el primer eje del Pacto de Milán que es la gobernanza alimentaria; han marcado una hoja de ruta progresiva desde un principio.

Como se indica en la propia estrategia: *“La arquitectura de gobernanza alimentaria que plantea la Estrategia persigue dos objetivos fundamentales. En primer lugar, lograr que sea una herramienta efectiva para asegurar el derecho a la alimentación, en los términos planteados, por parte del conjunto de la población vallisoletana. Esto se conseguirá a partir de lograr composiciones equilibradas de representantes en los órganos y procesos de buena gobernanza dispuestos y facilitando una participación efectiva en los mismos. En segundo lugar, asegurar la eficiencia de las políticas concretas que surjan de ella y, por tanto, un aprovechamiento óptimo de los recursos públicos y del esfuerzo de los agentes sociales y económicos que se impliquen en su implementación. Para ello, las dos medidas propuestas tratan de articular los enfoques multi-actor y multi-nivel en cuanto a la gobernanza alimentaria”*.

Dentro del Ayuntamiento, la iniciativa partió de la Concejalía de Medio Ambiente, siendo conscientes de que las competencias de un proceso de esta dimensión e integralidad deben incluir a buena parte de las áreas del Ayuntamiento y de su complementariedad con otras instituciones públicas como la CUVA, la Diputación de Valladolid o la Junta de Castilla y León.

Las estructuras institucionales de que se han ido dotando el Ayuntamiento y los promotores para el desarrollo de la política alimentaria de Valladolid han ido evolucionando a lo largo del proceso: iniciaron con un grupo motor para elaborar la estrategia alimentaria; en ésta preveían la creación de un Consejo Alimentario Municipal y de una Comisión Técnica; en la transición de grupo motor a Consejo, están trabajando con una Mesa de Seguimiento de carácter transitorio.

Grupo motor de la estrategia alimentaria

Como vimos al analizar el itinerario cronológico del proceso, el grupo motor nació el 13/07/2017 como grupo informal con el objetivo de elaborar la propuesta de estrategia alimentaria de forma participativa. Arrancó con una formación heterogénea, en cuanto al tipo de actores convocados, aunque algunos de ellos han señalado que los actores que respondieron a la convocatoria, que fue abierta y amplia, constituyeron un grupo “ideológicamente homogéneo”; echaron en falta la incorporación de otros actores que podrían haber participado en la elaboración de la estrategia y haber aportado otros puntos de vista.

El funcionamiento de este grupo motor, que tuvo 8 reuniones en 15 meses, ha sido calificado por los actores implicados como muy participativo, muy horizontal, constructivo, con facilidad para llegar a acuerdos y también han destacado la receptividad del Ayuntamiento para asumir los acuerdos y propuestas del grupo. La duración e intensidad del propio proceso provocó una decantación en la participación: en la primera reunión participaron 27 personas pero, con el paso del tiempo, las reuniones fueron disminuyendo en número de participantes. Ha habido un núcleo de unas 10 o 12 personas que se han mantenido participativas y constantes a lo largo de todo el proceso de elaboración de la estrategia.

Algunos actores han destacado la importancia del trabajo de dinamización y coordinación del grupo motor realizado de forma conjunta por la Fundación Entretantos y la técnico municipal responsable del desarrollo de la estrategia, papel que ha sido fundamental para conjugar y orientar los aportes e ideas de los diferentes actores que participaron en el proceso, dentro de un marco de factibilidad; también es de destacar el impulso político dado al trabajo del grupo motor por la Concejala de Medio Ambiente.

La participación del Ayuntamiento en el grupo motor, en tanto que institución impulsora de la estrategia alimentaria, ha estado concentrada en la Concejalía de Medio Ambiente; no ha habido representación de otras concejalías, aunque desde el grupo motor ha habido interlocución con otras concejalías para la puesta en marcha de iniciativas relacionadas con la estrategia alimentaria, con una respuesta dispar en función de las personas con las que se ha tenido relación y del volumen de trabajo que en cada momento tenían:

- Ha habido interés en el Concejalía de Innovación y Empleo, que se ha interesado en impulsar nuevas iniciativas de empleo y de emprendimiento relacionadas con áreas de la estrategia, aunque todavía no han conseguido materializarse;
- la Concejalía de Urbanismo, cuya participación es muy relevante en todo lo que tiene que ver con el banco de tierras, ha sido receptiva a las propuestas, pero sería interesante que tuviera un perfil más activo;
- el trabajo con la Concejalía de Educación está siendo interesante en todo lo que tiene que ver con compra pública de alimentos ecológicos de proximidad para comedores escolares, y sería muy interesante que vaya avanzando en la puesta en práctica de proyectos piloto de aplicación de los criterios mencionados en la compra pública;
- también ha sido muy fluida la relación con la Concejalía de Salud Pública, en la medida que en la anterior organización municipal esta área estaba junto a la de Medio Ambiente, por lo que el personal estaba informado de la estrategia, aunque su nivel de implicación no es tan alto como el de Medio Ambiente;
- ha sido hasta ahora menos fluida la interlocución con la Concejalía de Servicios Sociales, un área municipal fundamental en esta estrategia por su relación con los colectivos vulnerables a la inseguridad alimentaria, por lo que sería muy importante que se implicara y que tuviera una participación activa.

Comisión Técnica

La estrategia recoge con claridad la necesidad de participación coordinada de diferentes concejalías en la implementación de la estrategia alimentaria y, para ello, prevé la creación de una Comisión Técnica:

“La eficacia y eficiencia en la implementación de la Estrategia se apoya básicamente en la coordinación, dentro del Ayuntamiento, de las distintas áreas implicadas (medio ambiente, consumo, comercio, educación, economía, servicios sociales, urbanismo y otras). Para ello, los contenidos relacionados con el Plan de Acción deberán ser incluidos, en primer lugar, dentro de las competencias y el plan de trabajo de la comisión técnica municipal (Acción 6.1.2.), ya que ésta es la principal herramienta de coordinación entre áreas dentro del gobierno local. En segundo lugar, se requerirá de una coordinación técnica estable y específica, capaz de mantener la mirada integral y de largo plazo que se plantea, así como la coherencia entre las distintas acciones implementadas. En este sentido, resultará crucial la dotación de recursos, dentro del organigrama municipal, para la creación de esta figura de coordinación de las políticas alimentarias entre las distintas áreas de gobierno que desarrollen acciones al respecto”.

Con el objetivo de avanzar en esta participación y coordinación de las diferentes áreas municipales, en 2019 se comenzó a elaborar un plan de acción para el período 2019-2023, según lo previsto en la estrategia, identificando acciones que podían ser desarrolladas por diferentes áreas municipales y estableciendo un diálogo con ellas para su implicación y participación. La elaboración de este plan estaba bastante avanzada cuando se produjeron las elecciones municipales de mayo de 2019 y, como consecuencia de éstas, una reorganización de la estructura del Ayuntamiento de Valladolid que provocó traslados de competencias y personas de unas concejalías a otras. Esto ha implicado que se tengan que retomar todos los contactos que había realizado el área de Medio Ambiente con otras áreas para reubicar las posibles acciones relacionadas con la estrategia alimentaria; esta era la situación justo antes de la crisis provocada por el COVID-19.

El plan de acción, que podría haber estado listo para aprobación en el segundo semestre de 2019, se espera que pueda ser sometido a aprobación en el segundo semestre de 2020 y se convierta en una pieza clave para la apropiación de la estrategia por parte de la mayoría de las áreas municipales, de forma que se active su participación en profundidad. Esto podrá ayudar a avanzar en una visión que los actores que han participado en la elaboración de la estrategia tenían muy clara: que debe ser una estrategia del conjunto del Ayuntamiento y de la ciudad, y no solo la estrategia de un área municipal.

Mesa de seguimiento

Una vez concluido el trabajo de elaboración de la estrategia alimentaria, que era la razón de ser y la misión del grupo motor, y hasta que el Ayuntamiento se dote de un órgano de gobernanza según lo previsto en la propia estrategia aprobada, el texto de la misma preveía la continuidad -con carácter transitorio- del grupo motor así como el funcionamiento de una Mesa de Seguimiento, también como órgano de carácter temporal, para que no se produjera una situación de falta de acompañamiento a los primeros pasos de la estrategia.

Señala al respecto la estrategia:

“Hasta la constitución del Consejo Alimentario, se procurará el mantenimiento del actual Grupo Motor, que será habilitado para impulsar y avanzar en el desarrollo de la Estrategia hasta que se constituya el Consejo Alimentario. La convergencia de dicho grupo con representantes de las áreas de gobierno municipales se denominará “Mesa de Seguimiento de la Estrategia Alimentaria” y será el órgano transitorio de participación y coordinación multi - actor. Esta Mesa mantendrá reuniones periódicas, a convocatoria de la Concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad, y podrá disponer la creación de Grupos de Trabajo específicos.”

Esta Mesa de Seguimiento ha podido tener tres reuniones antes de la situación de confinamiento provocada por la crisis sanitaria del COVID-19. Ha habido participación, junto con los representantes de los actores sociales, de diferentes áreas municipales: Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; Servicios Sociales y Mediación Comunitaria; Salud Pública y Seguridad Ciudadana; Hacienda; Planificación y Recursos; Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio; Educación, Infancia, Juventud e Igualdad; Servicio Municipal de Limpieza.

Los ritmos de los actores sociales y de las áreas municipales representadas en la Mesa de Seguimiento son muy diferentes. Los actores sociales intentan avanzar rápido, desde su interés de impulsar la estrategia alimentaria en cuya definición han participado. Sin embargo, las áreas municipales tienen muchas otras funciones de las que ocuparse y tienen que seguir unos procedimientos y unos plazos que garanticen que las cosas se hacen cumpliendo con la normativa administrativa; por tanto, van más despacio. La conciliación de estos dos ritmos

puede ser un elemento clave para el desarrollo futuro de la estrategia alimentaria, de forma que ni los actores sociales se frustren por la lentitud de los avances ni los representantes municipales se encuentren con situaciones que no puedan asumir.

Consejo Alimentario Municipal de Valladolid

Dentro de los debates tenidos en el grupo motor para la elaboración de la estrategia alimentaria ocupó una especial atención, como una parte fundamental de la gobernanza de la propia estrategia, la creación de un Consejo Alimentario Municipal.

En esos debates, se valoraron diferentes opciones:

- Por un lado, si era mejor dotarse de un consejo con un carácter informal, parecido al que ha tenido el propio grupo motor, o si, por el contrario, convenía dotar al consejo de un carácter formal. En este punto, las opiniones y posiciones de algunos actores sociales se decantaban por un carácter informal, más flexible y con mayor apertura a participación de diferentes personas, incluso a título individual, como expertos. Sin embargo, la posición del Ayuntamiento apuntaba a la conveniencia de constituir un consejo con carácter formal para dotarlo de estabilidad y de un carácter orgánico, inserto en las propias estructuras de la administración municipal.
- Por otro lado, si el consejo alimentario debía tener un carácter consultivo o debería tener capacidad ejecutiva. Algunos representantes de actores sociales participantes en el proceso apuntaban la conveniencia de que el consejo pudiera tener una cierta capacidad ejecutiva, de manera que pudieran dar un impulso efectivo a la política alimentaria local. Sin embargo, el Ayuntamiento explicó que todos los consejos de participación que funcionan en el ámbito de las administraciones públicas tienen carácter consultivo *ex lege*. Por tanto, en coherencia con la regulación administrativa, tenía ser un consejo consultivo.
- También se llegó a plantear en alguno de los debates si, siendo un consejo consultivo, podía tener para algunos temas un carácter vinculante. Por el mismo motivo que en el punto anterior, el Ayuntamiento planteó que legalmente no era posible que fuese vinculante porque solo los cargos electos tienen poder de decisión en el Ayuntamiento. Por ello, debía regularse como un consejo sectorial de participación, con carácter consultivo y no vinculante.
- En línea con los comentarios realizados por los actores sociales del grupo motor sobre la importancia que había tenido en el proceso de elaboración de la estrategia el haber podido contar con una facilitación y dinamización, que había estado principalmente a cargo de la Fundación Entretantos, se planteó la conveniencia de que el futuro consejo alimentario pudiera contar con una asistencia técnica externa para esta facilitación. El Ayuntamiento explicó que el consejo alimentario no puede funcionar con una asistencia técnica externa ni tener presupuesto propio, por agravio comparativo con el resto de consejos.

El texto de la estrategia alimentaria presenta al consejo como *“órgano que deberá acompañar, guiar y supervisar el desarrollo de dichas políticas alimentarias de carácter multiactor y multinivel. Las entidades que compondrán dicho Consejo Alimentario serán representantes de los sectores sociales, económicos, profesionales, etc. que respondan a visiones del Derecho a la Alimentación, así como de las distintas administraciones que estén implicadas en el tema. Sus funciones serán la discusión y aprobación de las acciones emanadas de la Estrategia, así como la evaluación y coordinación de su implementación.”*

Los actores sociales han comprendido la imposibilidad de que el Ayuntamiento cree un consejo que responda a sus pretensiones y han flexibilizado su postura confiando en que el diálogo que

han tenido con las personas representantes del Ayuntamiento, tanto de nivel técnico como político, merece un voto de confianza y que, aún con un modelo de consejo sectorial de participación, van a tener la oportunidad de hacer muchas cosas para el desarrollo de la política alimentaria municipal.

La propuesta de reglamento del Consejo Alimentario Municipal debe pasar por el procedimiento administrativo de revisión y aprobación por parte del Ayuntamiento de Valladolid. A juicio de algunos de los actores sociales, este proceso, que dura ya más de un año, está siendo excesivamente largo; comprenden que ha habido situaciones excepcionales de por medio, pero aun así el retraso en la aprobación y constitución del consejo puede desanimar a algunos actores.

No está claro si el Ayuntamiento está teniendo alguna dificultad administrativa para que la regulación del futuro consejo alimentario se adecue a la regulación del resto de consejos que ya están creados y en funcionamiento o si hay algún otro problema administrativo o político que está provocando este retraso. Se trata de un paso importante de institucionalización de la gobernanza de la política alimentaria que regulará la participación ordenada de diferentes agentes públicos y privados; es posible que, al aplicar los criterios formales y materiales que la norma establezca, no todos los actores puedan estar representados o al menos tengan más acotado el número de representantes. Por tanto, cuando se ponga en funcionamiento, hará falta un proceso de adaptación para que los actores que han venido participando durante años en la construcción de esta política alimentaria municipal se reubiquen como parte de un consejo formal, cuya membresía responde a criterios de representatividad equilibrada de los diferentes sectores. También será una oportunidad para que algunos actores -tanto públicos como privados- que no han participado activamente hasta ahora, se involucren en esta política.

La previsión es que el Consejo Alimentario Municipal se pueda dotar de los grupos de trabajo que estime oportunos. Así como la participación en el pleno de dicho consejo deberá estar tasada por la regulación establecida bajo criterios de representación, es probable que los grupos de trabajo se creen con más flexibilidad y puedan acoger a más actores que los que están formalmente integrados en el pleno.

Además, la estrategia alimentaria prevé que *“el Consejo Alimentario convoque, con frecuencia anual, foros de participación en la política alimentaria municipal. Dichos foros serán de convocatoria pública y carácter abierto. En ellos se evaluarán los pasos dados en la implementación de la Estrategia, y se plantearán y discutirán las grandes líneas de las acciones a desarrollar en el futuro. La convocatoria de dichos foros tendrá, a su vez, un marcado carácter de celebración de la actividad agraria, la alimentación y la gastronomía locales y sostenibles, así como de los esfuerzos y avances de la ciudad en esta línea”*.

5. Áreas del Pacto de Milán que están siendo desarrolladas por la ciudad: iniciativas, resultados, dificultades, recursos.

Introducción: El Pacto de Milán.

El Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas de Milán establece un marco estratégico de acción de carácter voluntario y marca una serie de compromisos, objetivos y metas pertinentes que se agrupan en 6 campos temáticos que las ciudades pueden seleccionar, adaptar y agrupar ajustándose a su contexto específico.

Eje estratégico	Descripción
1. Gobernanza 	Pretende fomentar la participación y colaboración de las partes implicadas en el desarrollo del Pacto, identificando y evaluando las políticas, programas y estrategias que se están gestionando a nivel territorial.
2. Dietas sostenibles y nutrición 	Promover dietas sostenibles a través de programas, directrices e instrumentos normativos para la ciudadanía.
3. Equidad social y económica 	Asegurar la equidad social y económica del entorno para un acceso a la alimentación y retribución económica justa mediante la promoción de capacitación y redes de apoyo.
4. Producción alimentaria 	Promover la producción y transformación de alimentos en zonas urbanas y periurbanas permitiendo el acceso a la tierra, apoyando las cadenas cortas de suministro y políticas y programas que adopten este enfoque.
5. Abastecimiento y distribución alimentaria 	Mejorar el abastecimiento y distribución alimentaria de la ciudadanía favoreciendo la conexión con los mercados periurbanos y rurales, mejorando infraestructuras de almacenamiento, transporte transformación alimentaria.
6. Desperdicio de alimentos 	Limitar el desperdicio de alimentos a través de campañas de sensibilización para la recuperación y redistribución de alimentos seguros y nutritivos para el consumo humano.

Cada uno de los ejes tiene diversas acciones recomendadas, sumando un total de 37.

Complementariedad entre la Estrategia Alimentaria de Valladolid y el Pacto de Milán

Un contraste entre las áreas, medidas y acciones de la Estrategia Alimentaria de Valladolid y las propuestas por el Pacto de Milán nos permite ver que aquella está en buena medida inspirada en el Pacto.

La EAV, al igual que el Pacto de Milán, también se articula en 6 ámbitos o áreas, que se concretan en 13 medidas y 66 acciones propuestas.

A continuación, se realiza en ejercicio de equivalencia entre los ejes del Pacto de Milán y los ámbitos de la EAV. Aunque no son exactamente los mismos hay una complementariedad y un

nivel de coincidencia importante. Todos los ejes del Pacto de Milán se encuentran desarrollados de forma significativa por la EAV.

Ejes Pacto de Milán		Ambitos de Acción EAV
1 GOBERNANZA: Preparar un contexto favorable para una acción eficaz		1 SUELO AGRARIO. Protección y revitalización del potencial productivo de los suelos agrarios de Valladolid y su alfoz con perspectiva de sostenibilidad
2 DIETAS SOSTENIBLES Y NUTRICIÓN. Promover dietas sostenibles y nutrición		2 CONSUMO. Acceso a alimentos saludables, ecológicos, diversos y de calidad
3 EQUIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA: Asegurar la equidad social y económica		3 DISTRIBUCIÓN. Fomento de las redes locales de distribución
4 PRODUCCIÓN ALIMENTARIA: Promover la producción alimentaria		4 CULTURA ALIMENTARIA. Hacia una cultura alimentaria consciente
5 ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN ALIMENTARIA: Mejorar el abastecimiento y la distribución alimentaria		5 RESIDUOS. Prevención del desperdicio de alimentos
6 DESPERDICIO DE ALIMENTOS. Limitar desperdicios alimentarios		6 GOBERNANZA. Buena gobernanza y coordinación inter-e intra-administrativa

Como puede verse en el gráfico, la mayoría de los ejes del Pacto de Milán tienen su equivalencia en la Estrategia Alimentaria de Valladolid (EAV):

- ✓ En algunos casos la correspondencia se da de una forma casi literal: gobernanza; producción alimentaria; desperdicio de alimentos.
- ✓ En otros casos, la correspondencia es muy significativa: dietas sostenibles y nutrición y abastecimiento y distribución.
- ✓ Quizás el eje 3 del Pacto de Milán, sobre equidad social y económica, es el que resulta menos claro a la hora de encontrar su ámbito equivalente en la EAV, habiendo actividades vinculadas con el mismo en los Ámbitos 1, 2 y 4 de la EAV.

Por tanto, puede ser interesante realizar la comparación a nivel de las acciones propuestas en cada uno de los documentos para poder afinar más en este análisis comparativo.

Acciones recomendadas en el Pacto de Milán y correspondencia con las acciones propuestas por la Estrategia Alimentaria de Valladolid

Gobernanza Alimentaria	Acciones EAV
1. Facilitar la colaboración entre agencias y departamentos de la ciudad y buscar la alineación de políticas y programas que impactan el sistema alimentario en múltiples sectores y niveles administrativos	6.1.2 / 6.1.4. / 6.1.5 / 6.1.7.
2. Mejorar la participación de las partes interesadas a nivel de la ciudad a través del diálogo político, así como a través de la educación y la sensibilización	6.1.1 / 6.1.6 / 6.1.8 / 4.1.3
3. Desarrollar o revisar las políticas alimentarias y planes urbanos y garantizar la asignación de recursos apropiados dentro de la administración de la ciudad	6 1.1

4. Identificar, mapear y evaluar iniciativas locales y movimientos alimentarios de la sociedad civil para transformar las mejores prácticas en programas y políticas relevantes	Previo
5. Desarrollar o mejorar sistemas de información multisectoriales para el desarrollo de políticas y responsabilidades	6.1.3
6. Desarrollar una estrategia de reducción de riesgo de desastres para mejorar la resiliencia de los sistemas alimentarios urbanos	

Dietas Sostenibles y Nutrición	Acciones EAV
7. Promover dietas saludables y sostenibles	4.1.1 / 4.1.2
8. Abordar las enfermedades no transmisibles asociadas con dietas pobres y obesidad	
9. Desarrollar pautas alimentarias sostenibles	4.1
10. Explorar instrumentos regulatorios y voluntarios para promover dietas sostenibles	4.2
11. Fomentar la acción conjunta de los sectores de la salud y la alimentación	
12. Adaptar las normas y reglamentos para hacer accesibles las dietas sostenibles en establecimientos del sector público y privado	4.2
13. Adaptar las normas y estándares para habilitar el acceso al agua potable en las instalaciones del sector público y privado	Previo
14. Invertir y comprometerse a lograr el acceso universal al agua potable y un saneamiento adecuado	Previo

Equidad social y económica	Acciones EAV
15. Utilizar transferencias de efectivo y alimentos, y otras formas de sistemas de protección social para proporcionar el acceso a alimentos saludables a las poblaciones vulnerables	
16. Reorientar programas de alimentación escolar y otros servicios institucionales ligados a la alimentación para proporcionar alimentos saludables a nivel regional/local	2.3
17. Promover el empleo decente para todos, dentro del sector agroalimentario, con la plena inclusión de mujeres	1.2.1 / 1.2.2
18. Fomentar y apoyar actividades de economía social y solidaria, que apoyen medios de vida sostenibles en la cadena alimentaria y faciliten el acceso a alimentos seguros y saludables	1.2
19. Promover redes y apoyar actividades de base que fomentan la inclusión social y proporcionen alimentos a individuos marginados	2.3
20. Promover la educación, capacitación e investigación participativa para fortalecer la acción del sistema alimentario local	4.1

Producción Alimentaria	Acciones EAV
21. Promover y fortalecer la producción y el procesamiento de alimentos urbanos y periurbanos	1.2 / 1.3
22. Proteger y permitir el acceso seguro y la tenencia de la tierra para la producción sostenible de alimentos en zonas urbanas y periurbanas	1.1 / 1.2
23. Aplicar un enfoque ecosistémico para guiar una planificación y gestión integral del uso del suelo	1.1

24. Ayuda a proporcionar servicios a los productores de alimentos en y alrededor de las ciudades	1.2 / 1.3
25. Buscar coherencia entre la ciudad y la producción de proximidad, procesamiento y distribución de alimentos rurales locales	1.1.1 / 1.1.3 / 1.1.4 / 1.1.5
26. Apoyar cadenas alimentarias cortas, organizaciones de productores, redes y plataformas de productor a consumidor	1.3 / 2.1 / 2.2
27. Mejorar la gestión del agua y su re-utilización en la agricultura y producción de alimentos	

Abastecimiento y Distribución Alimentaria	Acciones EAV
28. Evaluar los flujos de alimentos hacia y a través de las ciudades	Previo
29. Apoyar las tecnologías y la infraestructura mejorada de almacenamiento, procesamiento, transporte y distribución de alimentos que favorecen la unión de zonas periurbanas y zonas rurales de proximidad	3.1 / 3.2
30. Brindar apoyo a los mercados públicos municipales de alimentos a través de políticas y programas	3.1
31. Mejorar y expandir el apoyo a la infraestructura relacionada con los sistemas de mercado de los alimentos	2.1
32. Revisar los contratos públicos y la política comercial dirigida a facilitar el suministro de alimentos a través de cadenas cortas	1.3.3 / 2.3.2 / 4.2.1
33. Evaluar, revisar y/o fortalecer los sistemas de control de alimentos	Previo

Desperdicio de Alimentos	Acciones EAV
34. Convocar a los actores del sistemas alimentario para evaluar y monitorear la pérdida de alimentos y la reducción del desperdicio en todas las etapas de la cadena de suministro de alimentos de ciudad región	Previo
35. Crear conciencia sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos a través de eventos y campañas específicas	5.1.2 / 5.1.3 / 5.1.4 / 5.2.1 / 5.2.2
36. Colaborar con el sector privado junto con organizaciones de investigación, educativas y comunitarias para desarrollar y revisar las políticas y normas municipales orientadas a prevenir el desperdicio o recuperar los alimentos de manera segura	5.1 / 5.2
37. Ahorrar alimentos y facilitar la recuperación y la redistribución para el consumo humano	5.2.2

De acuerdo con las correlaciones presentadas en la tabla anterior, cuatro de los ejes del Pacto de Milán quedan ampliamente cubiertos por las medidas y acciones previstas en la Estrategia Alimentaria de Valladolid y los dos ejes restantes presentan una cobertura parcial:

- **Eje de gobernanza:** Este eje está ampliamente cubierto en los elementos principales. Hay algunas acciones propuestas en el Pacto de Milán que tienen correspondencia con varias acciones de la EAV. La acción orientada a identificación y mapeo de iniciativas locales no se encuentra recogida en la EAV porque fue realizada en profundidad en la fase previa a la elaboración de la estrategia, con varios diagnósticos muy rigurosos. Las acciones que quedan menos cubiertas por la EAV, al menos de forma explícita, son la garantía de recursos suficientes y el desarrollo de una estrategia de reducción de riesgo de desastres para mejorar la resiliencia del sistema alimentario urbano.

- **Eje de dietas sostenibles y nutrición:** Este eje del Pacto de Milán está cubierto parcialmente en la EAV. No se aborda en la estrategia la cuestión del acceso universal al agua potable; entendemos que esto es algo conseguido con carácter previo a la estrategia. Quizás la principal carencia es una más clara y explícita vinculación con la salud. En las acciones previstas respecto a dietas saludables y sostenibles, la EAV pone mayor énfasis en la dimensión de la sostenibilidad, del carácter agroecológico y de proximidad de la producción que en las cuestiones de salud, que aparecen poco explícitas en las acciones propuestas. Podría ser muy interesante una mayor implicación de la Concejalía que tiene competencia en salud para reforzar este enfoque y aprovechar el impulso de la estrategia para promover dietas saludables.
- **Eje de equidad social y económica:** Este es el otro eje que se encuentra cubierto de forma parcial. Hay algunas acciones previstas en la estrategia que tienen cierta correspondencia con las acciones propuestas en el Pacto de Milán, pero no se percibe en el texto de la EAV una preocupación y una prioridad tan clara y contundente por los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria como se percibe en todo lo que tiene que ver con la promoción de la producción y consumo de productos ecológicos y de proximidad. Entendemos que no significa que no haya acciones en este sentido dentro de las políticas del Ayuntamiento; pero sería muy interesante que aquellas líneas de trabajo que la Concejalía de Servicios Sociales esté impulsando en este sentido se pudieran incorporar y conectar con el resto de las acciones previstas en la estrategia. Podrían surgir sinergias interesantes que ayudaran a dar un mayor impulso a este eje.
- **Eje de producción de alimentos:** Es un eje ampliamente cubierto por la EAV en las medidas y acciones del ámbito 1 de la EAV, complementada con algunas del ámbito 2. El tema de la gestión del agua no se trata; habría que ver si es simplemente porque está ya organizado con carácter previo a la estrategia alimentaria o si convendría tenerlo presente dentro del área 1, relacionada con la producción sostenible.
- **Eje de oferta y distribución de alimentos:** Este eje está también ampliamente cubierto. Se transversaliza en varias áreas de la estrategia, fundamentalmente en la 3 sobre distribución y en la 2 sobre consumo, pero también en algunas acciones de la 1 y la 4, en lo que tiene que ver con compra pública y oferta en espacios públicos.
- **Eje sobre desperdicio de alimentos:** Este eje está también cubierto; la EAV dedica un área específica al desperdicio alimentario. La evaluación del desperdicio alimentario se hizo con carácter previo a través del diagnóstico sobre el metabolismo alimentario de Valladolid.

Iniciativas puestas en marcha. Resultados destacados.

El grupo motor que se encargó de la elaboración de la Estrategia Alimentaria de Valladolid tomó la opción de trabajar su implementación con dos velocidades:

- Por un lado, poner en marcha un conjunto de acciones que entendían que podían arrancar en el corto plazo, incluso antes de la terminación y aprobación formal de la propia estrategia. Denominaron a estas iniciativas “Frutas Maduras” y se hizo una previsión preliminar de desplegarlas en el período 2018-2020.
- Y, por otro lado, elaborar un plan de acción a medio plazo para el despliegue del conjunto de la estrategia en el período 2019-2023.

Esta forma de afrontar la puesta en marcha de la estrategia, que se ha mostrado muy acertada, ha tenido la clara ventaja de empezar a dar señales de avance tanto a los actores implicados como a la propia ciudad de Valladolid, preparando el terreno para el despliegue en

mayor profundidad que se producirá en el futuro. Si después de haber tenido a un conjunto amplio de actores sociales participando de forma intensa en la elaboración de la estrategia se hubiera producido un parón de actividad (que habría ido probablemente desde que el grupo motor acabó el borrador a mitad de 2018 hasta la aprobación formal en mayo de 2019 o incluso hasta la actualidad) se podría haber perdido la energía y la ilusión por impulsar la política alimentaria de Valladolid. La opción de poner en marcha esas “frutas maduras” ha mantenido a los diferentes actores -sociales e institucionales- activos, comprometidos, en marcha.

Esto es especialmente relevante a la vista de las dificultades que se han producido para poder elaborar y aprobar el plan de acción (ya comentadas en el apartado relativo al proceso).

Por tanto, las principales iniciativas puestas en marcha y los principales resultados que se han ido teniendo hasta ahora giran en torno al propio proceso de construcción de la política alimentaria local y su sistema de gobernanza, así como a las denominadas “frutas maduras”.

a. Esfuerzo diagnóstico:

El documento de la Estrategia Alimentaria de Valladolid explicita, entre otras opciones, la de realizar una fundamentación científica del proceso de desarrollo de esta política alimentaria urbana. Prueba de ello son los diferentes estudios y diagnósticos que se realizaron, principalmente en la fase previa al inicio de la elaboración de la estrategia. Contando con la implicación activa de varios grupos y departamentos de la Universidad de Valladolid, así como con el trabajo e impulso de la Fundación Entretantos, se han realizado los siguientes estudios y publicaciones:

- Estudio diagnóstico realizado por el Grupo de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas de la Universidad de Valladolid, titulado *“Metabolismo y huella ecológica de la alimentación: El caso de Valladolid. Diagnóstico para la estrategia alimentaria local”* (octubre 2017)
- Estudio diagnóstico realizado por la Fundación Entretantos, titulado *“Diagnóstico social de la alimentación en Valladolid”* (octubre 2017)
- Publicación del estudio titulado *“Bases territoriales para la puesta en valor de los espacios de interés agroecológico de la Comunidad Urbana de Valladolid”*, elaborado por Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales, S.L. por encargo de la Fundación Entretantos (noviembre 2017)
- Publicación *“Cómo come Valladolid. Huella ecológica y percepción social de la cadena alimentaria en la ciudad de Valladolid”*, en la que se incluye un resumen de los dos primeros diagnósticos (marzo 2018)
- Estudio diagnóstico realizado por el Grupo de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas de la Universidad de Valladolid, titulado *“Análisis de la producción ecológica de la provincia de Valladolid”* (junio 2018)

Este esfuerzo ha dotado de rigor y sólida fundamentación a todo el proceso de elaboración de la estrategia y servirá para que su implementación pueda avanzar a través de decisiones bien fundamentadas.

b. Diseño participativo de la Estrategia Alimentaria de Valladolid:

Como hemos podido ver al recapitular el proceso, después de unos rápidos e intensos trabajos preparatorios de investigación y diagnóstico por parte de las tres instituciones que formaban la Alianza por la Soberanía Alimentaria de Valladolid en la primera mitad de 2017, en julio se constituye el grupo motor y en apenas un año está elaborado el borrador completo de la estrategia alimentaria para ser sometido al procedimiento de revisión y aprobación del Ayuntamiento. Ha sido un trabajo muy rápido e intenso.

Pero además, los actores implicados han remarcado como especialmente valioso el carácter participativo del proceso; actores muy diversos, que hasta ese momento no habían tenido acercamientos y diálogos con cierta profundidad sobre las cuestiones alimentarias que a todos ellos les preocupaban, tuvieron la oportunidad de participar libre y activamente en el proceso, en la medida de las posibilidades de cada uno, y eso les ha permitido conocerse, conocer las ideas y las propuestas de los otros y llegar a consensos para construir esta propuesta de política pública. El proceso ha provocado que haya proximidad entre personas -que representan a diferentes actores de la cadena alimentaria- que hasta entonces no se conocían; esas personas han entablado complicidades. Hay un grupo de personas que han construido una nueva identidad vinculada con la alimentación desde esa perspectiva.

Entre esos consensos generados es especialmente relevante la clarísima opción por la producción ecológica de proximidad. Algunos actores señalan, como característica distintiva y diferencial de la Estrategia Alimentaria de Valladolid, el hecho de impulsar un cambio del modelo alimentario urbano teniendo como referencia clara la agroecología.

Para dinamizar esa participación, así como para la gestión de diferencias y la búsqueda de acuerdos, varios actores señalan como clave el liderazgo político de la Concejala de Medio Ambiente y la labor de facilitación del proceso por parte de la Fundación Entretantos.

c. Puesta en marcha del Ecomercado:

Probablemente la “fruta madura” más madura, que primero se ha puesto en marcha y que ha tenido una mayor proyección en la ciudad ha sido el Ecomercado.

A las afueras de Valladolid, como parte de las iniciativas del PRAE (Propuestas Ambientales y Educativas, dependencia de la Junta de Castilla y León formada por un Centro de Recursos Ambientales y un Parque Ambiental), funcionaba quincenalmente un mercado de productos ecológicos.

Con la colaboración del PRAE, el Ayuntamiento contactó con los productores ecológicos de los alrededores de Valladolid con el objetivo de organizar un mercado de productos ecológicos de proximidad, una vez al mes, en el centro de la ciudad, en la Plaza de España.

Para poner en marcha esta iniciativa, el Ayuntamiento solicitó una subvención de la Junta de Castilla y León, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y del Plan Estratégico de Producción Ecológica, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Se trata de subvenciones para iniciativas de comercialización de productos ecológicos que tienen el requisito de que no haya más de dos pasos de productor a consumidor y que sea producción local. El Ayuntamiento recibió la confirmación de la concesión de esta subvención a final de julio de 2018 y el Ecomercado se puso en marcha por primera vez el 15 de septiembre de ese mismo año, en tiempo récord, con gran esfuerzo organizativo por parte del Ayuntamiento.

La iniciativa del Ecomercado aprovechó la existencia de un grupo de productores ecológicos del entorno de Valladolid. Según testimonio de uno de ellos, parte de esos

productores se iniciaron a partir de la crisis de 2008, cuando fueron expulsados de otros sectores económicos, decidieron probar en la agricultura y, para diferenciarse, se orientaron a la producción ecológica. Según la opinión de alguno de los actores implicados en este proceso, la producción agrícola sigue siendo mayoritariamente convencional; sin embargo, la demanda social de productos ecológicos está creciendo mucho. La iniciativa del Ecomercado busca aprovechar y responder a esa demanda social a través de producción ecológica de proximidad, pero además ejerce un papel interesante de sensibilización y de difusión hacia la ciudad sobre el consumo de productos ecológicos de proximidad. Es decir, busca, por un lado, estimular la producción ecológica del entorno próximo de Valladolid y, por otro lado, generar una cultura de consumo de productos ecológicos de proximidad en la ciudad; esta es una tarea de largo aliento en la que el Ecomercado parece haber empezado con buen pie. Algunos de los actores implicados consideran que, a la vista del nivel de consolidación que tiene, se debería dar el paso de incrementar su frecuencia.

En algún momento de la puesta en marcha del Ecomercado pudo haber alguna tensión con el pequeño comercio local de venta de productos ecológicos, que podía verse afectado por la puesta en marcha de esta iniciativa. Hubo discusiones entre productores y distribuidores de tiendas ecológicas de la ciudad respecto a qué se entendía por canales cortos. Parece que esas tensiones se recondujeron adecuadamente y que, dentro de la propia iniciativa del Ecomercado, está la idea de utilizar la iniciativa para reforzar ese pequeño comercio; puesto que el Ecomercado se celebra solo una vez al mes y en un solo lugar, se tiene la idea de comunicar lo mejor posible en qué otros lugares se pueden consumir este tipo de productos, lo que reforzaría a estas pequeñas tiendas ecológicas.

Una posible dificultad es que, en el mismo lugar en el que funciona el Ecomercado una vez al mes en fin de semana, funciona también un mercado tradicional en días de diario. Esto requiere un trabajo de difusión y sensibilización para hacer visible la diferencia del Ecomercado.

Como hemos señalado antes, otro de los actores que se ha visto afectado por la puesta en marcha del Ecomercado han sido los grupos de consumo que existían desde hacía años en la ciudad. La propia estrategia prevé que se facilite la actividad de estos grupos y que se impulse la creación de más grupos de este tipo, pero desde el punto de vista de los propios grupos, la puesta en marcha del Ecomercado se ha traducido, en algunos casos, en la reducción de su membresía y en un consiguiente debilitamiento. Será, por tanto, importante tener muy presente en el desarrollo de la EAV el papel que estos grupos pueden y deben jugar y la forma de minimizar los impactos negativos que se pueden estar generando sobre ellos.

Durante el primer año de funcionamiento, el Ecomercado estuvo gestionado directamente por el Ayuntamiento. Pero muy pronto se impulsó la creación de una asociación de los propios productores y elaboradores de productos ecológicos para que asumieran directamente la gestión. Así nació otra de las frutas maduras, la asociación VallaEcolid.

d. Constitución de la asociación VallaEcolid:

Los pequeños productores agroecológicos de Valladolid y su alfoz recibieron muy bien la iniciativa del Ecomercado; sintieron que la estrategia alimentaria y la iniciativa del Ecomercado los había hecho visibles frente a la ciudadanía de Valladolid. Además, contar con el apoyo institucional del Ayuntamiento ha sido fundamental para ellos; el Ecomercado nació de la iniciativa municipal y tiene el seguimiento del propio Ayuntamiento, lo que genera confianza frente a los potenciales clientes.

Una vez que el Ecomercado estaba ya rodado, se empezaron a dar los pasos para la creación de una asociación de productores, elaboradores y tiendas ecológicas que asumiera la gestión. Desde las instituciones que han venido impulsando el proceso de estrategia alimentaria se ha hecho un acompañamiento muy cercano y cuidadoso. Se ha procurado evitar la tensión y separación entre productores producida por dinámicas previas, principalmente de sindicatos agrarios, o por una autopercepción como competidores, para consolidar y madurar un grupo que, aunque es todavía pequeño, está asumiendo un compromiso importante.

La asociación está formada por 32 socios, aunque los que “tiran” de las iniciativas son hasta ahora unos 10. En poco tiempo, la asociación VallaEcolid ha asumido la gestión del Ecomercado y se ha embarcado en otros dos proyectos importantes: el centro de acopio y el obrador comunitario.

Hasta el momento, VallaEcolid ha tenido una progresión muy importante, ha generado mucha ilusión en su propia membresía, ha aprovechado el acompañamiento y el impulso del resto de actores implicados en la estrategia alimentaria y ha sido capaz de asumir nuevos desafíos. Como ya hemos señalado, será muy importante la ampliación de su base social, el refuerzo de la implicación de algunos socios y la renovación de los liderazgos.

e. Proyectos de centro de acopio y obrador comunitario:

Se trata de dos iniciativas, propias de la gestión de VallaEcolid, una en el ámbito de la distribución (centro de acopio) y otra del procesamiento (obrador comunitario), puestas en marcha en el marco de la estrategia alimentaria, con el apoyo del Ayuntamiento, de la Fundación Entretantos y, especialmente, de Mercaolid.

El centro de acopio supone la creación de un espacio, un mini-centro logístico, situado dentro de las instalaciones de Mercaolid, donde los pequeños productores agroecológicos del entorno puedan reunir su producción y comercializarla de forma conjunta. Tienen el objetivo de poder ser proveedores de la administración en los procesos de compra pública de alimentos de producción ecológica de proximidad.

El obrador comunitario, que cuenta con cofinanciación de la Fundación Carasso (aprobada en septiembre de 2019 a través de una convocatoria de ayudas), supone la creación de un espacio en el que los pequeños productores puedan procesar sus excedentes. Conforme VallaEcolid va avanzando en la puesta en marcha del proyecto, van viendo que, para darle sostenibilidad, van a tener que darle una vuelta, porque el funcionamiento de un obrador como éste requiere una mínima masa crítica, no puede depender solamente de los excedentes de los productores de la asociación. Están intentando atraer a productores de toda la provincia, que solían llevar sus productos a procesar fuera (por ejemplo, gente que llevaba sus espárragos a embotar en Navarra), para que aprovechen estas instalaciones cuyas obras se están completando.

En este proyecto, el apoyo de Mercaolid está siendo fundamental. Además del espacio y de un importante apoyo económico para la realización de las obras, prevé bonificar al obrador con un alquiler reducido en los dos primeros años y está prestando apoyo administrativo, formación y asesoramiento de todo tipo.

El obrador incluye las siguientes líneas con certificación ecológica: conservas vegetales, pan y repostería con y sin gluten, molino de harinas, hamburguesas y otros.

En principio, parece que la viabilidad del centro de acopio es bastante clara y que, sin embargo, el obrador comunitario va a requerir esfuerzos y apoyos para alcanzar su sostenibilidad. Será muy importante hacer un esfuerzo significativo de atracción de

productores y procesadores y dotarse de buenos sistemas internos de organización y funcionamiento, con criterios claros y compartidos.

f. Banco de tierras:

Otra de las ideas que se tenían como frutas maduras y que se está trabajando, aunque haya avanzado menos de lo esperado, es la posibilidad de poner en marcha un banco de tierras.

La idea es localizar y catalogar tierras de titularidad pública con potencial de producción agrícola (a final de 2019 había ya unas 100 has localizadas) para ponerlas a disposición de productores ecológicos. Se quiere trabajar con la Mancomunidad de Interés General (la antigua CUVA), proponiéndoles que se sumen a esta iniciativa como una forma de retener e incluso atraer población y vertebrar el territorio.

Se está estudiando también por parte de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Valladolid la posibilidad de proponer que se establezca una figura de protección especial agraria de estas tierras, para dificultar que en el futuro haya operaciones de recalificación urbanística que hagan retroceder los avances que se puedan conseguir en cuanto a reactivación de la producción agrícola. El objetivo es que esto sea una oportunidad de impulsar la capacidad de Valladolid y su alfoz para incrementar su producción hortícola ecológica, reducir la dependencia alimentaria de productos de fuera y también como vía de retener población en las zonas rurales.

Algunos de los actores implicados en el grupo motor señalan que están al corriente de que la Junta de Castilla y León también tiene en marcha alguna iniciativa similar, por lo que se echa de menos que exista una adecuada comunicación y coordinación entre administraciones. Esperan que la puesta en marcha del Consejo Alimentario ayude en ese sentido.

g. Incorporación de toda la experiencia y trayectoria con huertos urbanos:

No se puede decir que los huertos urbanos que funcionan en Valladolid sean una fruta madura de la estrategia, ya que funcionaban con anterioridad a este proceso, pero sí que suponen una experiencia positiva que encaja a la perfección en la orientación de la estrategia alimentaria y la refuerzan.

Desde hace años se han impulsado en la ciudad de Valladolid varias experiencias de huertos urbanos con enfoque agroecológico:

- En unos casos, se trata de huertos para personas desempleadas. Hay 183 huertos de 50 m², distribuidos en cuatro localizaciones de la ciudad. Cada año se realiza por parte de la Concejalía de Medio Ambiente una asignación de estos huertos en función de los requisitos de acceso que se han establecido.
- También existen 3 huertos comunitarios, de mayor tamaño, que el Ayuntamiento asigna anualmente para su explotación o bien a asociaciones de vecinos o bien a organizaciones sociales.
- Desde la Concejalía de Medio Ambiente se impulsa además una red de huertos escolares que ha permitido instalar huertos en 18 de los 22 centros educativos de la ciudad (en los otros no hay condiciones para hacerlo). Se trata de una iniciativa con un componente educativo muy interesante.
- Y, desde 2005, a partir de un acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y el INEA (escuela técnica agrícola gestionada por la Compañía de Jesús), este centro

universitario se encarga de gestionar en sus propios terrenos, con financiación municipal, más de 400 huertos para personas mayores de 60 años, orientados al autoconsumo.

Este esfuerzo y estas iniciativas, además del beneficio que pueden reportar para las personas y colectivos implicadas directamente de ellas, suponen recuperar y volver a acercar a la ciudad una tradición hortícola que estuvo muy presente durante muchísimo tiempo en las vegas cercanas a la ciudad de Valladolid. Desde el punto de vista de generación de conciencia social sobre la importancia de la alimentación de proximidad y de valoración de los productos alimentarios frescos supone un importante activo para el impulso de la política alimentaria urbana; y, además, hacerlo desde el enfoque agroecológico supone un doble refuerzo que entronca perfectamente con la opción clara de la estrategia por promover el consumo de productos ecológicos de proximidad.

h. Compra pública de alimentos de producción ecológica y de proximidad:

Otra de las ideas que estaban entre las frutas maduras -pero que está todavía en proceso- es el incidir para que la compra pública de alimentos incluya criterios de alimentación saludable y sostenible que den preferencia a productos frescos de producción ecológica de proximidad.

En las entrevistas realizadas, varios de los actores participantes en el proceso de la estrategia alimentaria señalaron el proceso de deterioro que había sufrido la alimentación escolar a lo largo de los años. Hubo una época en que había cocinas en las escuelas y se preparaba una alimentación muy saludable y de mucha calidad. Pero la tendencia ha sido externalizar el servicio y contratarlo con grandes empresas. El resultado, a juicio casi unánime de las personas entrevistadas, ha sido un tremendo deterioro de la calidad y del carácter saludable de la alimentación escolar.

Por ello, entre las ideas manejadas por el grupo motor, apareció el interés de trabajar alguna propuesta sobre criterios a introducir en los pliegos de condiciones de la compra pública, con la idea de que, si se prioriza el consumo de productos frescos, ecológicos, de temporada y de proximidad en la alimentación que se dispensa en instituciones públicas (centros educativos, hospitales, residencias, etc.), se podría dar un gran impulso a los planteamientos de la estrategia.

En principio, el foco de atención se ha puesto en los comedores escolares de las escuelas infantiles, que son las únicas sobre las que la titularidad es municipal. Se está trabajando en colaboración con diversas concejalías para introducir criterios adecuados en los pliegos de condiciones correspondientes. Pero todos los actores tienen claro que, siendo la competencia en temas educativos y sanitarios propia de la Junta de Castilla y León, esta iniciativa puede tener un carácter demostrativo y ejemplificador para que en el futuro sea la administración autonómica la que dé el paso de incorporar este tipo de criterios en su compra pública. Incluso que las Asociaciones de Padres y Madres, a la vista de los resultados que se tengan en las experiencias de los comedores escolares de las escuelas infantiles dependientes del Ayuntamiento, se encarguen de hacer presión sobre la Junta de Castilla y León para avanzar en esta misma dirección con el resto de los centros educativos y con otras dependencias públicas de competencia autonómica (residencias, hospitales, etc.)

i. Esfuerzo de difusión y sensibilización ciudadana:

En este proceso se han hecho algunos esfuerzos de comunicación hacia la ciudadanía de Valladolid sobre los avances de la política alimentaria. Se elaboró una exposición con un

diseño muy atractivo, con infografías, intentando trasladar a mensajes sencillos algunos de los hallazgos de los complejos diagnósticos realizados por la Universidad.

Sin embargo, todas las personas entrevistadas coinciden en señalar que hace falta mucho más esfuerzo de comunicación y de sensibilización. Consideran que la ciudadanía mayoritariamente no conoce la existencia de una estrategia alimentaria de la ciudad ni sus principales enfoques ni sus principales líneas de acción. Son conocidas algunas de las iniciativas destacadas, especialmente el Ecomercado, que ha sido bien recibido en la ciudad, o campañas educativas que se pueden hacer en los colegios o la percepción de que se ha reforzado el apoyo a los huertos urbanos por parte del Ayuntamiento; pero no se conoce suficientemente el planteamiento de política alimentaria urbana en su conjunto.

Hace falta un mayor esfuerzo comunicativo y pedagógico que facilite la apropiación de estos planteamientos por parte de la ciudad y consolide el respaldo social a esta política. Para que esta política multiplique su capacidad de transformación social, es necesario que no se quede solo en un pequeño grupo de personas concienciadas, sino que llegue al conjunto de la población. Este puede ser un ingrediente fundamental para su sostenibilidad a medio y largo plazo, de manera que es conveniente invertir esfuerzos y recursos en ello.

El Ayuntamiento tenía previsto reforzar la comunicación sobre la estrategia alimentaria en este año, contratando una asistencia técnica para ello, pero la situación del COVID-19 lo ha retrasado. No obstante, en junio de 2020 se inició la grabación de un micro vídeo sobre la estrategia, su proceso y actores y proyectos, para ser presentado en octubre, en la Asamblea de la Red de Ciudades por la Agroecología.

j. Iniciativas relacionadas con el desperdicio alimentario:

Otro de los aspectos que estaba contemplado dentro de las posibles “frutas maduras” a ir trabajando antes incluso de la aprobación de la estrategia alimentaria era el relativo a la reducción del desperdicio alimentario. El diagnóstico sobre el metabolismo alimentario de Valladolid realizado por la Universidad ofrecía datos preocupantes respecto a este tema.

Ha sido uno de los temas sobre los que la revisión documental ofreció menos información y ésta se ha podido obtener de los testimonios recabados en la fase de entrevistas. A partir de estos testimonios, entendemos que no ha habido una línea de trabajo organizada de una forma sistemática con el impulso del grupo motor, pero sí ha habido acciones puestas en marcha por algunos de sus miembros.

Este es un tema clave para la Concejalía de Medio Ambiente y lo trabaja mucho con iniciativas de sensibilización en los barrios, con la puesta en marcha del contenedor marrón para compostaje, con la instalación de composteras en los huertos urbanos que dependen del Ayuntamiento -por los que pasa mucha gente de forma regular- e incluso tiene prevista una reforma de la Planta de Recuperación y Compostaje, que está obsoleta. Quizás todas estas acciones se podrían reforzar y potenciar si se incorporan de forma explícita en el marco de la estrategia de manera que todos los actores las apoyen de una u otra forma.

Mercaolid está muy comprometido con esta línea de trabajo de la estrategia. Además de que tiene en marcha una eco área en la que recuperan el 95% de los materiales no orgánicos (cartón, madera, poliespán, plásticos, etc.), se han embarcado en un proyecto importante orientado a la reducción del desperdicio alimentario dentro de sus instalaciones. Se trata de una biofactoría, en colaboración con la empresa Naturae, que les ha supuesto una inversión de casi un millón de euros, que está en funcionamiento

desde otoño de 2019 con tres turnos de trabajo y que está orientada al aprovechamiento de productos que, estando en condiciones adecuadas de consumo, no se consiguen vender por criterios estéticos y similares. Mercaolid favorece el contacto de esta biofactoría con las empresas mayoristas que operan en el merca para captar esos géneros y procesarlos en la elaboración de otro tipo de productos: purés, zumos, smoothies, fruta cortada y embolsada, etc.

Hay consenso entre los actores participantes en el grupo motor en que ha crecido en los últimos años la sensibilidad social y la preocupación sobre el problema del desperdicio alimentario, pero también en que queda muchísimo camino por recorrer en este sentido y que debería hacerse de una forma más coordinada y organizada en torno a la estrategia.

Recursos.

Es muy difícil poder hacer una cuantificación pormenorizada de los recursos que se han movilizado para hacer posible el diseño y puesta en marcha de la estrategia alimentaria. Recogemos aquí algunos datos que se han podido recabar tanto a través de la revisión de documentación como de la información aportada en las entrevistas.

Para el arranque del proceso fue muy importante la subvención concedida por la Fundación Daniel & Nina Carasso; por la información que hemos podido recabar, entendemos que ha sido una financiación de 20.000 € /año, durante tres años; a ello hay que sumar el aporte realizado por el Ayuntamiento y por la Fundación Entretantos (a través de subvenciones conseguidas con el Ministerio de Transición Ecológica).

También se ha intentado a lo largo del proceso conseguir una financiación europea, de la convocatoria LIFE, para acciones relacionadas con el banco de tierras; la propuesta llegó hasta la fase final, pero no fue aprobada.

La puesta en marcha del Ecomercado fue posible gracias a una subvención de la Junta de Castilla y León.

Y el proyecto del obrador comunitario se está realizando con financiación de la Fundación Carasso (173.000 €); hay aportaciones previstas de Mercaolid (unos 35.000 € para obra, alquiler reducido en los dos primeros años, apoyo administrativo, formación asesoramiento, etc.), de la Fundación Entretantos (6.000 €) y de la propia asociación VallaEcolid (2.000 €).

La Estrategia Alimentaria de Valladolid indica lo siguiente respecto a los recursos:

“La Estrategia Alimentaria y su Plan de Acción suponen la apertura de un nuevo ámbito de acción en la agenda de gobierno municipal, que requerirá de recursos personales para desempeñar las nuevas acciones, así como para la coordinación de su implementación en el Marco Integral de Gobernanza descrito más arriba. Así, el Ayuntamiento tenderá a disponer de personal propio o, en su caso, se proveerá de asistencias técnicas profesionales para la realización de las tareas de coordinación, tanto de la Estrategia como del Plan de Acción. La apertura de un capítulo específico del presupuesto municipal orientado a las políticas alimentarias será un apoyo importante para una mayor eficacia y eficiencia en su implementación.”

En el presupuesto de 2020, la Concejalía de Medio Ambiente tiene una partida de 120.000 € destinada a la estrategia alimentaria, en concreto, *“Huertos escolares y actuaciones educativas, informativas y derivadas de la Estrategia Agroalimentaria (96.000 euros) y otros trabajos técnicos (24.000 euros)”*. Es decir, en principio, además de una asistencia técnica para dar apoyo al despliegue de la estrategia, buena parte iba a ser destinada a temas de educación y sensibilización, pero la crisis del coronavirus puede provocar que parte de los recursos se destinen a las actuaciones necesarias para responder a esta situación. También es probable

que, en la medida que se termine de definir el plan de acción y la participación en el mismo de las diferentes concejalías, pueda haber aportes de recursos de algunas de ellas para acciones de la estrategia; por ejemplo, aportes de la Concejalía de Urbanismo para la creación del banco de tierras.

Varios actores señalan que el ideal sería que los recursos humanos necesarios para dinamizar el futuro consejo alimentario e impulsar las acciones de la estrategia alimentaria se cubrieran con personal funcionario. La situación de la Concejalía de Medio Ambiente en este momento no hace prever que en el corto plazo esto pueda ser así; por tanto, lo más probable es que se mantenga la fórmula mixta utilizada hasta ahora, con personal funcionario y asistencia técnica externa.

Dificultades encontradas y soluciones adoptadas.

Es procedente señalar que, en conjunto, los actores que han formado parte del grupo motor no han vivido este proceso como un camino de muchas dificultades; han destacado más el buen ambiente y la voluntad de todas las personas implicadas de construir una política pública alimentaria de forma participativa y consensuada. Ha sido un espacio de diálogo constructivo. Con todo, han apuntado algunos aspectos que ha habido que gestionar y otros que preocupan a futuro.

Una dificultad o preocupación señalada de forma casi unánime es la **continuidad** de esta estrategia alimentaria. Los actores destacan que se ha hecho un esfuerzo grande y coral para construirla y que, para dar buenos frutos, requerirá tener continuidad, recorrido en el tiempo, más allá de los ciclos políticos. En este sentido, era motivo de preocupación que en los primeros pasos de elaboración de esta política había algunas muestras de escepticismo o cierta resistencia frente a ciertos aspectos por parte de algunos representantes de diferentes grupos políticos. Ante esta situación, la opción tomada ha sido la de procurar trabajar lo más posible por consenso, de manera que la política alimentaria urbana que se está poniendo en marcha cuente con el mayor respaldo político y social posible. La aprobación unánime en el Pleno del Ayuntamiento de la adhesión al Pacto de Milán es un indicador de que se ha avanzado en este sentido.

Otra dificultad es el hecho de estar construyendo una política municipal que toca aspectos sobre los cuales el Ayuntamiento no tiene competencias o al menos no tiene todas las **competencias**. En tanto que administración más cercana a la ciudadanía, el ayuntamiento tiene un margen de actuación en algunos aspectos; pero hay cuestiones relativas a sanidad, educación, agricultura, etc. en las que haría falta una colaboración o una participación activa de otras administraciones, especialmente de la comunidad autónoma. Para hacer frente a esta dificultad, se hizo invitación para participar en el grupo motor de elaboración de la estrategia tanto a la Junta de Castilla y León como a la Diputación de la Valladolid, aunque esta participación no llegó a concretarse, y se ha previsto también, en la propuesta de constitución y reglamentación del Consejo Alimentario de Valladolid, que haya representación formal de la Junta y de la Diputación. Tanto el Ayuntamiento como los actores sociales que han participado, son conscientes de que hay multitud de oportunidades de mejora y profundización de la política alimentaria a través de la colaboración entre administraciones.

Otra dificultad que, de alguna manera, ya hemos señalado, es la **diferencia de ritmos** entre los actores sociales y el Ayuntamiento. Como ejemplo de esto baste señalar que hay cierta desproporción entre el tiempo que se tardó en el trámite de revisión y aprobación de la estrategia alimentaria respecto al que fue necesario para todo el proceso participativo de elaboración de la misma; o que el grupo motor hizo en pocos meses un estudio sobre diferentes modelos de consejo alimentario y formuló una propuesta para su creación y reglamentación y el Ayuntamiento lleva más de un año tramitando esta propuesta. En algunos

aspectos ha habido esfuerzos del Ayuntamiento de avanzar más rápido y en otros ha habido mayor comprensión de los actores sociales respecto a los ritmos de la administración. En el órgano transitorio de gobernanza creado desde la aprobación de la estrategia hasta la puesta en marcha del Consejo Alimentario -la llamada Mesa de Seguimiento- confluyen los actores sociales que han estado presentes en el grupo motor con una representación amplia de las diferentes concejalías que tienen alguna relación con la política alimentaria urbana. Parece que la solución buscada para acompasar los ritmos es que el antiguo grupo motor, fundamentalmente compuesto por actores sociales y una representación de la Concejalía de Medio Ambiente, pueda mantener una mayor frecuencia de reuniones para ir avanzando en sus debates y trabajos y, con una periodicidad más dilatada, se reúne la Mesa de Seguimiento con los representantes municipales. De cara a la constitución del Consejo Alimentario, está previsto que este pueda funcionar no solo en pleno, sino que pueda dotarse de grupos de trabajo que puedan llevar un ritmo más vivo de avance. Con todo, la administración municipal, como titular de esta política pública, deberá cuidar la relación con los actores que colaboran en ello y, entre otras cosas, deberá hacer una buena gestión de las expectativas y de los ritmos.

Otra dificultad tiene que ver con la **financiación** de esta política pública. Como ya hemos señalado al comentar los recursos que ha habido para el proceso de construcción y puesta en marcha de la estrategia alimentaria municipal, es bastante normal que los ayuntamientos tengan poca financiación para poner en marcha proyectos como este. Y tampoco suelen disponer de suficientes recursos humanos liberados para la implementación de estas iniciativas. Se ha optado por buscar vías complementarias de financiación, a través de subvenciones y proyectos, principalmente de la Fundación Carasso y de la Junta de Castilla y León. Ha habido aportes económicos de algunos de los actores participantes y el gran aporte que ha supuesto su participación y su compromiso. El Ayuntamiento, en el último presupuesto municipal aprobado, ya ha dado una señal en el sentido de ir haciendo una mayor dotación económica para el despliegue de la estrategia. Será muy importante que esta tendencia se consolide y se refuerce. Especialmente importante será poder tener suficiente personal funcionario dedicado a la coordinación y acompañamiento de este proceso.

Avances en la implementación de las acciones consignadas en la Estrategia Alimentaria de Valladolid.

A partir de las informaciones y opiniones recabadas en el proceso de elaboración de esta investigación, se presenta de forma gráfica el nivel de avance estimado de cada una de las acciones previstas dentro de las 13 medidas que desarrollan las 6 áreas de la estrategia. Es preciso señalar que estamos en una fase inicial de la implementación de la estrategia y que, por tanto, es normal que muchas acciones se encuentren o bien en fase inicial o bien pendientes de ser iniciadas.

Se clasifican las acciones en cuatro posibles situaciones en base al siguiente código cromático:

Realizada
Avanzada
Iniciada
No iniciada / Sin información

1. SUELO AGRARIO. Protección y revitalización del potencial productivo de los suelos agrarios de Valladolid y su alfoz, con perspectiva de sostenibilidad	Medida 1.1	Protección de los usos agrarios de los suelos y del territorio
	Acción 1.1.1	Conocer el potencial productivo en el territorio municipal y provincial de Valladolid, tanto desde una perspectiva agrológica como desde una perspectiva socio-económica
	Acción 1.1.2	Desarrollar un estudio de buenas prácticas de uso del suelo agrario en otros territorios para incorporarlas en Valladolid
	Acción 1.1.3	Incorporar las directrices de la estrategia Alimentaria en el Plan urbanístico municipal y promover que se incorporen en los Planes urbanísticos de los municipios de la CUVA
	Acción 1.1.4	Impulsar un proceso de debate entre los ayuntamientos incluidos en la CUVA y otros agentes sociales y de la administración implicados, que genere las figuras de protección más adecuadas, entre las que se incluya una específica para los huertos urbanos
	Acción 1.1.5	Desarrollar un modelo específico de protección del suelo agrario de Valladolid y su entorno, conforme a la normativa agraria y urbanística de ámbito regional y municipal
	Acción 1.1.6	Promoción y dotación de recursos para la reforestación de lindes, canales, espacios degradados, ...con vegetación de interés para la conservación y recuperación de fauna beneficiosa para los cultivos
	Acción 1.1.7	Compra pública de tierras de especial relevancia e interés para la conservación o puesta en valor
	Medida 1.2	Apoyo al emprendimiento agroecológico en la superficie agrícola de Valladolid y su alfoz
	Acción 1.2.1	Fomentar el acceso a la tierra, con prioridad para aquellas iniciativas productivas con enfoque de producción ecológica para la comercialización local, y especialmente para mujeres y jóvenes.
	Acción 1.2.2	Promover el acceso prioritario a tierras de cultivo para los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, ya sea con objetivo de auto-abastecimiento o de inserción socio-laboral.
	Acción 1.2.3	Asegurar la formación, asesoría y acompañamiento a las nuevas instalaciones en la actividad agraria, con prioridad para aquellas con enfoque de producción ecológica para la comercialización local.
	Acción 1.2.4	Creación de un banco de tierras municipal o inclusión de parcelas de propiedad municipal del Ayuntamiento de Valladolid en el banco de tierras de la Red Terrae e intermediación para que los municipios de la CUVA adopten también esa herramienta.
	Acción 1.2.5	Apoyo, por parte del Consejo Alimentario o del propio Ayuntamiento de Valladolid, a nuevas iniciativas productivas con enfoque agroecológico que puedan beneficiarse del alquiler o cesión de tierras privadas.
	Medida 1.3	Fomento de las producciones sostenibles y, especialmente, de la producción ecológica
	Acción 1.3.1	Impulsar un proceso de acompañamiento participativo a las iniciativas productivas, para la mejora en la sostenibilidad ecológica y social de sus prácticas.
	Acción 1.3.2	Desarrollar acciones formativas con enfoque de producción ecológica y maximización del valor añadido por medio de circuitos cortos de comercialización.
	Acción 1.3.3	Establecer mecanismos para que, a través de la compra pública, se adquieran preferentemente alimentos ecológicos y de proximidad, o procedentes de productores/as en transición hacia modelos agroecológicos

2- CONSUMO. Acceso a alimentos saludables, ecológicos, diversos y de calidad	Medida 2.1	Diversificar puntos de venta de alimentos saludables, locales y ecológicos
	Acción 2.1.1	Promover un mercado no sedentario de venta directa de alimentos ecológicos en un punto de gran afluencia de público.
	Acción 2.1.2	Facilitar a las producciones ecológicas del ámbito local el acceso a puntos de venta colectiva en mercados municipales.
	Acción 2.1.3	Divulgar la oferta de productos ecológicos y de cercanía entre los establecimientos de pequeño comercio tradicional y especializado, facilitar espacios de encuentro entre producción y comercio detallista locales, y apoyar las campañas de promoción del alimento ecológico y de origen local a través del pequeño comercio.
	Acción 2.1.4	Organizar eventos no sedentarios y rotativos en equipamientos educativos públicos de distintos niveles (universidad, institutos, colegios, escuelas infantiles) para dar a conocer y facilitar el acceso a este tipo de alimentos a otro tipo de públicos.
	Medida 2.2	Visibilizar los puntos de venta de alimentos saludables, locales y ecológicos y facilitar la identificación de dichos alimentos.
	Acción 2.2.1	Desarrollar herramientas para la diferenciación de los productos ecológicos y locales (incluyendo marcas locales comerciales y Sistemas Participativos de Garantía)
	Acción 2.2.2	Facilitar la actividad de los grupos de consumo agroecológico e impulsar la creación de nuevos grupos mediante la información y divulgación sobre su funcionamiento.
	Acción 2.2.3	Desarrollar actividades de formación, promoción y apoyo al marketing del punto de venta.

	Medida 2.3	Favorecer el acceso de grupos sociales de rentas bajas y otros grupos sensibles (infancia, tercera edad y con enfermedades específicas) a una alimentación saludable (de calidad, diversa y basada en alimentos frescos, de temporada, locales y de producción ecológica) que fortalezca las producciones locales sostenibles
	Acción 2.3.1	Desarrollar un programa piloto de ferias de alimentos saludables (ecológicos y locales) en distintos barrios de la ciudad con especial acento en aquellos de rentas más bajas y en la población femenina.
	Acción 2.3.2	Incorporación de criterios sociales, de sostenibilidad y cercanía en la compra pública alimentaria de los establecimientos de restauración colectiva de titularidad municipal.
	Acción 2.3.3	Promover la cooperación con agentes sociales y otros entes de la administración autonómica (especialmente hospitales y centros educativos) situados en el municipio para la incorporación de criterios sociales, de sostenibilidad y cercanía en la compra pública alimentaria.

3- DISTRIBUCIÓN. Fomento de las redes locales de distribución	Medida 3.1	Facilitar el acceso a infraestructuras públicas logísticas y de distribución por parte de pequeños/as operadores/as locales relacionados/as con la producción y distribución de productos de proximidad y/o ecológicos
	Acción 3.1.1	Prestar recursos de Mercaolid para productores/as y centro de acopio en destino, con apoyo para la coordinación y contando con las redes, grupos de consumo y agentes que ya existen.
	Acción 3.1.2	Fomentar la presencia de producto local, ecológico y de la agricultura familiar en las infraestructuras municipales de distribución (Mercaolid y mercados de abastos municipales)
	Acción 3.1.3	Crear una infraestructura pública de transformación –obrador colectivo- que facilite las exigencias sanitarias a las personas productoras contando con un único registro sanitario.
	Acción 3.1.4	Favorecer la presencia de producto de proximidad, ecológico y procedente de pequeña producción en el pequeño comercio de Valladolid.
	Medida 3.2	Facilitar la cooperación y los procesos de integración horizontal y vertical entre pequeños/as operadores/as locales que tengan relación con la producción y distribución de productos de proximidad y/o ecológicos
	Acción 3.2.1	Conocer bien e inventariar a las personas productoras, la producción y el potencial productivo existente para abastecer a la ciudad, teniendo en cuenta distintos ámbitos geográficos según el tipo de producto.
	Acción 3.2.2	Impulsar el asociacionismo en los distintos eslabones de la cadena de distribución.
	Acción 3.2.3	Generar procesos participados para estimular la cooperación y la confianza tanto intra como intersectorial, partiendo del fortalecimiento de las iniciativas ya existentes.
	Acción 3.2.4	Desarrollar aplicaciones tecnológicas (TIC) que ayuden a acercar la oferta de productores/as a la demanda de los/as consumidores/as, articulando mecanismos de coordinación logística local.

4-CULTURA ALIMENTARIA. Hacia una cultura alimentaria consciente	Medida 4.1	Articular instrumentos educativos y de comunicación para avanzar hacia una alimentación más consciente
	Acción 4.1.1	Crear y mantener actualizado un portal web con información sobre alimentación consciente, sostenible y saludable, que incorpore un directorio de comercio detallista, grupos de consumo agroecológicos y producción ecológica y de cercanía, que resalte los criterios sociales.
	Acción 4.1.2	Celebrar eventos periódicos en la ciudad destinados a trasladar a la ciudadanía los beneficios de la agroecología y de una alimentación más saludable y sostenible.
	Acción 4.1.3	Elaborar y difundir adecuadamente materiales de comunicación en diferentes formatos (exposición itinerante, presencia en redes sociales, carteles, folletos, materiales audiovisuales,...) relacionados con los contenidos de esta Estrategia.
	Acción 4.1.4	Trabajar con los medios de comunicación locales para que incluyan noticias, reportajes y artículos de opinión sobre la Estrategia Alimentaria y la necesidad de una alimentación más responsable.
	Acción 4.1.5	Concertar, para aprovechar sinergias y recursos, las medidas recogidas en esta Estrategia con las acciones del Plan Municipal de Educación Ambiental relacionadas con la alimentación, la gestión de residuos, el consumo responsable o la huella de carbono, entre otras.

	Acción 4.1.6	Desarrollar acciones de comunicación, educación y sensibilización relacionadas con los objetivos de esta Estrategia en estrecha colaboración con los sectores implicados: productores/as, grupos de consumo, distribuidores/as, pequeño comercio, sector HORECA, colegios profesionales, asociaciones vecinales, movimientos sociales, centros educativos, AMPAs, etc. Incluir la divulgación y la comunicación de buenas prácticas y experiencias exitosas en el ámbito de la agroecología y la alimentación saludable, sostenible y consciente.
	Acción 4.1.7	Poner en marcha acciones de comunicación que muestren a la sociedad el papel esencial que juegan las agricultoras y agricultores de proximidad –muy especialmente los agroecológicos- en la producción de alimentos de calidad y en el mantenimiento del territorio y la biodiversidad.
	Acción 4.1.8	Desarrollar acciones de comunicación que muestren a la sociedad las características especiales de los productos de comercio justo y los beneficios ambientales y sociales que éstos muestran frente a sus homólogos convencionales.
	Acción 4.1.9	Establecer cauces de diálogo con la Junta de Castilla y León para la inclusión de temas sobre alimentación consciente, responsable y sostenible en el currículum escolar.
	Acción 4.1.10	Impulsar y reforzar el programa de huertos escolares y su integración en las escuelas, como elemento esencial para avanzar hacia una alimentación más consciente.
	Acción 4.1.11	Mantener y reforzar los huertos ecológicos urbanos existentes en la ciudad buscando nuevos enfoques de participación para centros educativos, sociales, de ocio,...
	Medida 4.2	Desarrollar líneas de trabajo que permitan avanzar hacia una alimentación más saludable, consciente y agroecológica en los comedores colectivos y en los eventos de carácter público
	Acción 4.2.1	Trabajar activamente con las AMPAs –y otras entidades implicadas- para impulsar el cambio de los comedores escolares hacia una alimentación agroecológica y de cercanía, apoyando cambios efectivos en los pliegos de contratación y avanzando así hacia una alimentación más sostenible, saludable y consciente en los centros escolares.
	Acción 4.2.2	Generar procesos de diálogo y concertación con la Junta de Castilla y León para introducir criterios agroecológicos en los comedores escolares, hospitales, residencias de mayores y otros comedores colectivos, modificando los pliegos de contratación de las empresas y avanzando hacia modelos que contemplen la elaboración en las propias cocinas de los centros y con alimentos de proximidad, predominantemente vegetales, de temporada y ecológicos.
	Acción 4.2.3	Ofrecer, en los eventos de carácter público, alimentos predominantemente de proximidad, ecológicos y de origen vegetal.

5. RESIDUOS. Prevención del desperdicio de alimentos	Medida 5.1	Mejorar la reutilización de los residuos orgánicos urbanos
	Acción 5.1.1	Mejorar y reforzar el actual sistema de recogida y gestión de residuos orgánicos según las propuestas que derivan de la Estrategia.
	Acción 5.1.2	Promover el compostaje comunitario por barrios y el uso del compost resultante en las áreas verdes del entorno, huertos urbanos y agricultura periurbana.
	Acción 5.1.3	Articular acciones ejemplarizantes desde la administración municipal.
	Acción 5.1.4	Realización de campañas periódicas de información a la población sobre la correcta separación de residuos en el hogar y el destino que sea da a los residuos separados.
	Acción 5.1.5	Habilitar mecanismos eficientes y adecuados para reintroducir los excedentes en procesos productivos de la industria agroalimentaria.
	Medida 5.2	Reducir y gestionar adecuadamente el desperdicio alimentario y reducir los residuos relacionados con la alimentación
	Acción 5.2.1	Desarrollar un programa que fomente el correcto tratamiento y gestión de los residuos en el canal HORECA y pequeño comercio.
	Acción 5.2.2	Desarrollar programas encaminados a reducir los excedentes alimentarios de grandes productores/as o grupos y analizar su posible aprovechamiento en comedores públicos municipales.
	Acción 5.2.3	Fomentar la compra a granel.
	Acción 5.2.4	Crear, poner en marcha y difundir adecuadamente sellos de buenas prácticas para los comercios, restaurantes o empresas cuya gestión de residuos –en particular en términos de reducción- sea ejemplar.

	Acción 5.2.5	Diseñar y poner en marcha instrumentos adecuados para reducir el uso innecesario de plásticos, como envases de un solo uso, en el sector de la alimentación.
	Acción 5.2.6	Desarrollar instrumentos para la eliminación de los alimentos envasados en plástico de un solo uso, vasos desechables y café en cápsulas en todas las dependencias del Ayuntamiento.

6. GOBERNANZA. Buena gobernanza y coordinación inter- e intra-administrativa	Medida 6.1	Promover procesos de buena gobernanza participativa que mejoren la coordinación entre los diferentes agentes implicados
	Acción 6.1.1	Creación de un Consejo Alimentario Municipal, como órgano de consulta, asesor y supervisor de la política alimentaria municipal, en el que se articulen mecanismos para la igualdad de género y la incorporación de grupos vulnerables en los órganos y procesos de co-producción de políticas alimentarias en la ciudad.
	Acción 6.1.2	Crear un órgano coordinador a nivel técnico en el Ayuntamiento y dotarle de funciones vinculadas a la Estrategia Alimentaria y a las políticas públicas alimentarias, orientado a la coordinación operativa de todas las acciones que desarrollen las distintas áreas municipales, así como con otros entes de las Administraciones Públicas.
	Acción 6.1.3	Desarrollar un mecanismo de evaluación con indicadores de seguimiento de desarrollo y cumplimiento de la Estrategia, para la implementación y medición del grado de consecución de los planes de acción que de ella se deriven y para la actualización de la propia Estrategia.
	Acción 6.1.4	Promover la implicación en el diseño, implementación y evaluación de políticas alimentarias compartidas y/o coordinadas por parte de los Ayuntamientos de los municipios integrados en la CUVA.
	Acción 6.1.5	Participación activa del Ayuntamiento de Valladolid en la Red de Ciudades por la Agroecología: asistencia a asambleas, participación activa en los grupos de trabajo, etc., integrando en la medida de lo posible a los movimientos sociales en el trabajo de la Red.
	Acción 6.1.6	Colaborar con las asociaciones de comerciantes, de hostelería y restauración, de productores/as y otras relacionadas con el sector de la alimentación, para la ejecución de esta Estrategia.
	Acción 6.1.7	Garantizar la comunicación y la coordinación con otras administraciones a través del Consejo Alimentario.
	Acción 6.1.8	Puesta en marcha de acciones orientadas a reforzar y consolidar la implicación y participación de la sociedad civil en materia de políticas alimentarias: seminarios, encuentros, grupos de trabajo y actividades formativas.

6. Procedimientos, mecanismos y herramientas de monitoreo.

La Estrategia Alimentaria de Valladolid incluye, como una de sus acciones del eje de gobernanza, la importancia y la necesidad de dotarse de un mecanismo de seguimiento y monitoreo de la propia estrategia. *“Acción 6.1.3: Desarrollar un mecanismo de evaluación con indicadores de seguimiento y cumplimiento de la Estrategia, para la implementación y medición del grado de consecución de los planes de acción que de ella se deriven y para la actualización de la propia Estrategia”.*

Para ello, con la colaboración de la UVA y de la Fundación Entretantos, ha sido pionera entre las ciudades españolas en el desarrollo de una batería de indicadores, compartiendo sus propuestas al respecto con la Red de Ciudades por la Agroecología.

Utilización o adaptación del Marco de Monitoreo propuesto por FAO

La construcción del Marco de Monitoreo de la FAO

Desde el arranque del Pacto de Milán, una de las preocupaciones principales por parte de las propias ciudades implicadas ha sido que este espacio les fuera de utilidad para compartir experiencias sobre intervenciones y políticas activas realizadas entre ellas, sobre las estrategias de gobernanza y sobre los sistemas de seguimiento de dichas políticas con el objetivo de poder cuantificar los avances realizados y la eficiencia de las medidas, así como poder tener elementos que mostrar a la ciudadanía de forma transparente para poner en valor este tipo de iniciativas.

Para ello se solicitó desde la Secretaría del Pacto de Milán a la FAO en octubre de 2016 el apoyo técnico para ayudarles en la construcción de un sistema de monitoreo.

Ese proceso ha sido complejo y se ha prolongado durante 4 años (2016-2019) pasando por varias fases. En un primer momento se intentó desarrollar una batería de indicadores. Fueron varias las dificultades encontradas, entre ellas la disparidad entre las ciudades implicadas, tanto en su punto de partida y prioridades, como en su capacidad estadística, entre otras muchas. Definir indicadores que luego muchas ciudades no podrían utilizar por la imposibilidad de obtener los datos implicaría que no se pudiera utilizar la herramienta.

La ventaja de generar indicadores de carácter “universal” era que se pudieran realizar comparaciones entre ellas respecto a la situación y avances. La debilidad principal de optar por indicadores universales es la falta de significación que podrían tener algunos de esos indicadores que todos pudieran obtener, que probablemente no serían los más relevantes para los objetivos de avance de muchas de las ciudades.

Por ello se decidió, tras un importante proceso de consultas, en priorizar que el sistema de monitoreo tenía que tener como objetivo principal su adaptación a la propia ciudad interesada, a sus capacidades y a poder medir aquellas cuestiones y retos más significativos para la misma. Y esto no tanto para la comparación entre ciudades sino como herramienta propia para el seguimiento y la mejora de las políticas públicas alimentarias.

Fruto de ello se construyó el “Marco de Monitoreo del Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán”.

La utilidad del Marco de Monitoreo de la FAO para el caso de Valladolid

El Marco de Monitoreo creado por FAO ha sido una referencia fundamental en el diseño de la propuesta de indicadores de seguimiento de la Estrategia Alimentaria de Valladolid.

Quienes se han encargado de trabajar en la elaboración de la propuesta de Valladolid entendieron que, si la ciudad de Valladolid había decidido sumarse a este Pacto, lo que parecía razonable es que la estructura del sistema de indicadores para el seguimiento de la estrategia alimentaria de la ciudad fuese lo más coherente posible con el sistema de medición propuesto por el Pacto de Milán.

No obstante, como explican los responsables de la propuesta, la traslación de indicadores desde el Marco de Monitoreo del Pacto de Milán a la Estrategia Alimentaria de Valladolid no puede ser automática:

- Por un lado, porque algunos indicadores están pensados para contextos espaciales, sociales y económicos notablemente alejados de los característicos de Valladolid, lo que desaconseja su inclusión ya que la información que aportarían no sería relevante para el caso de Valladolid.
- Por otro, parecía conveniente seleccionar aquellos indicadores que mejor se adaptaran al momento en el que se encuentra la Estrategia Alimentaria de Valladolid, es decir, un estadio inicial en su implementación, con un escaso desarrollo previo de políticas en este campo y una estructura técnico-administrativa incipiente, con una reducida capacidad para abordar las labores de minería de datos que exigiría analizar, en su grado máximo, la totalidad de indicadores propuestos por el Marco de Monitoreo del Pacto de Milán.

Por tanto, el sistema de indicadores que se está construyendo, tomando como punto de referencia principal el Marco de Monitoreo de la FAO, intenta responder al contexto social, territorial, económico, espacial y temporal de la ciudad de Valladolid.

Construcción del sistema de seguimiento de la Estrategia Alimentaria de Valladolid

Proceso seguido

El Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid recibió, de la Fundación Entretantos, con el visto bueno del Ayuntamiento, el encargo de elaborar la propuesta de sistema de indicadores para el monitoreo de la Estrategia Alimentaria de Valladolid.

En un proceso que ha durado casi un año, hicieron un recopilatorio de sistemas de indicadores que se habían puesto en marcha en otras ciudades, como Toronto o Seattle, e hicieron también una revisión amplia de literatura para buscar referencias sobre sistemas de indicadores que se hubieran puesto en marcha no específicamente para monitorear la aplicación del Pacto de Milán en su conjunto, sino sobre aspectos parciales de una política alimentaria urbana. Pero la referencia principal fue el Marco de Monitoreo del Pacto de Milán creado por FAO.

Elaboraron una primera propuesta que pusieron en común con el grupo motor de la estrategia y después con la Mesa de Seguimiento; se recogieron sugerencias y se elaboró un segundo borrador que se presentó a la Fundación Entretantos. La Fundación hizo también sus comentarios, se incorporaron y se elaboró una versión final.

Esta propuesta fue trasladada en el mes de febrero de 2020 al Ayuntamiento de Valladolid para su revisión. Los autores de la propuesta entienden que, puesto que el sistema de indicadores que resulte aprobado para el seguimiento de la estrategia alimentaria va a requerir un esfuerzo estadístico importante del Ayuntamiento, que deberá dedicar recursos y

personas a obtener la información necesaria, el Ayuntamiento debe estar analizando la factibilidad del sistema, es decir, qué le exige este sistema de indicadores como institución responsable de esta política y si la información necesaria para llenar de contenido cada indicador está disponible. La crisis del coronavirus ha ralentizado este proceso.

Propuesta diseñada

En total, frente a los 44 indicadores del sistema de monitoreo del Pacto de Milán, se ha diseñado un sistema más ligero, con 30 indicadores, distribuidos en los seis ámbitos de trabajo definidos en el Pacto y que pueden ser perfectamente correlacionados con los ámbitos de acción estratégica de la Estrategia Alimentaria de Valladolid.

Cada uno de los indicadores seleccionados ha sido desarrollado en una ficha en la que, además de recoger su enunciado y su vinculación con una determinada área del Pacto de Milán y de la EAV, se relaciona también con la propuesta de indicadores de la Fundación RUAF y la compatibilidad con la Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se cualifica su prioridad y se clasifica su tipología como indicador de implementación, de impacto o de prospectiva (los primeros permiten evaluar, sobre todo, la puesta en marcha de la estrategia; los segundos, su capacidad para propiciar transformaciones en el funcionamiento del sistema alimentario de la ciudad; y los terceros expresan tendencias que exigen a partir de ese momento un estudio detallado).

La ficha además explica un conjunto de aspectos relevantes del indicador:

- Qué mide.
- Qué variables deben ser medidas.
- Cuál es la unidad de medida.
- Cuál es el universo de análisis y las fuentes de información.
- Qué métodos se pueden utilizar para la recogida de la información.
- Cuál es el procedimiento de medida, que criterios hay que tener presentes y qué puntuaciones se asignan a cada uno de ellos.

Se ha intentado que la propuesta sea sencilla, que sean indicadores fácilmente aplicables y que la obtención de la información que requieren no sea excesivamente costosa. Pero hay un aspecto que puede plantear dificultades para la obtención de la información: el sistema prevé desagregaciones de algunos indicadores en función de sexo, edad y nivel de renta; es posible que el Ayuntamiento de Valladolid no disponga en todos los casos de información desagregada.

Indicadores propuestos

Gobernanza alimentaria

INDICADORES	RELACIÓN CON PACTO DE MILÁN
Indicador 1. Existencia de una política alimentaria urbana	Se corresponde con el indicador 3 del Marco de Monitoreo de FAO (MMF)
Indicador 2. Existencia de una estructura técnico-administrativa para el desarrollo de la política alimentaria municipal	Se corresponde con el indicador 1 de MMF, aunque éste habla de “Existencia de un equipo interdepartamental en el gobierno municipal”
Indicador 3. Presencia de una política alimentaria	No tiene correspondencia clara con algún

de carácter transversal y multiagente	indicador del MMF. Lo más cercano es el indicador 2 del MMF que establece que la política alimentaria y la estructura de seguimiento sea participada.
Indicador 4. Existencia de un inventario de iniciativas y prácticas alimentarias locales	Se corresponde con el indicador 4 del MMF
Indicador 5. Existencia de un sistema de seguimiento y evaluación de la política alimentaria municipal	Se corresponde con el indicador 5 del MMF

La propuesta de sistema de indicadores de la EAV no incluye ningún indicador similar al nº 6 del MMF, que establece *“Existencia de un abastecimiento alimentario de emergencia basado en una evaluación de la vulnerabilidad”*. Es un tema que no contempla la EAV, probablemente porque en su momento se pensó que no era una problemática propia de la realidad de la ciudad. Sin embargo, la reciente crisis sanitaria del COVID-19 puede hacer ver que convendría tener alguna previsión sobre gestión de riesgos en la estrategia.

Dietas y nutrición sostenible

INDICADORES	RELACIÓN CON PACTO DE MILÁN
Indicador 6. Número de hogares en desiertos alimentarios	Se corresponde con el indicador 8 del MMF, aunque éste cuantifica el número de personas, no de hogares.
Indicador 7. Coste de la cesta de la compra sostenible y saludable	Se corresponde con el indicador 9 del MMF
Indicador 8. Número de adultos con diabetes Tipo 2	Se corresponde con el indicador 11 del MMF
Indicador 9. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos, jóvenes y niños	Se corresponde con el indicador 13 del MMF
Indicador 10. Número de actividades de promoción de dietas saludables y sostenibles	Se corresponde con el indicador 14 del MMF
Indicador 11. Evolución en el consumo de frutas y verduras	No se corresponde con ningún indicador del MMF
Indicador 12. Presencia de acciones que promuevan la disponibilidad de alimentos saludables y sostenibles en los servicios municipales	Se corresponde con el indicador 16 del MMF

En este bloque referido a dietas saludables y nutrición se han descartado 5 indicadores del MMF (7, 10, 12, 15 y 17) probablemente por entender que no eran relevantes para la realidad del contexto local vallisoletano. Sin embargo, algunos aspectos podrían ser interesantes y relevantes desde el punto de vista de una alimentación saludable y sostenible, como la evolución del consumo de carne o el consumo de azúcar, sal y grasas.

Equidad social y económica

INDICADORES	RELACIÓN CON PACTO DE MILÁN
Indicador 13. Número de empleos relacionados con el sistema alimentario urbano	Se corresponde con el indicador 21 del MMF
Indicador 14. Número de iniciativas comunitarias de base relacionadas con la alimentación saludable y sostenible	Se corresponde con el indicador 22 del MMF
Indicador 15. Existencia de acciones dirigidas a grupos vulnerables	Se corresponde con el indicador 23 del MMF
Indicador 16. Acciones para la adquisición de formación y habilidades en materia de alimentación	Guarda una correspondencia solo parcial con el indicador 24 del MMF, que lo relaciona también con oportunidades de empleo en el sector alimentario

Se han excluido en este bloque varios indicadores del MMF, por ejemplo, los relacionados con el porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria (nº 18) y con el porcentaje de población atendida por programas de asistencia social o alimentaria (nº 19). Varios de los actores que han participado en el proceso de elaboración de la estrategia alimentaria han señalado que quizás el área de equidad social y económica ha quedado un poco más floja comparada con los temas de producción y distribución. El seguimiento de la evolución de la inseguridad y vulnerabilidad alimentaria en la ciudad podría ayudar a enfocar bien y a reforzar cuando sea necesario las acciones dirigidas a grupos vulnerables.

Producción de alimentos

INDICADORES	RELACIÓN CON PACTO DE MILÁN
Indicador 17. Número de ciudadanos con acceso a huertos urbanos sostenibles	Se corresponde con el indicador 25 del MMF
Indicador 18. Existencia de políticas y regulaciones que permitan y promuevan la producción agrícola y su transformación en el término municipal	Se corresponde con el indicador 26 del MMF
Indicador 19. Superficie agrícola sostenible en el término municipal de Valladolid	Se corresponde parcialmente con el indicador 27 del MMF, pero en el caso de la EAV se cualifica con el enfoque de sostenibilidad de la producción
Indicador 20. Proporción de superficie agrícola bajo sistemas de producción agrícola con criterios de sostenibilidad	Se corresponde con el indicador 29 del MMF
Indicador 21. Número de productores urbanos y periurbanos de alimentos que se han beneficiado de asistencia técnica con perspectiva agroecológica en el último año	Se corresponde parcialmente con el indicador 30 del MMF, pero en el caso de la EAV se cualifica con el enfoque de producción agroecológica

Indicador 22. Número de infraestructuras municipales disponibles para el procesamiento y distribución de alimentos saludables y sostenibles	Cierta correspondencia con el indicador 31 del MMF, aunque en el caso de la EAV se pone el acento en la titularidad municipal y en la orientación a alimentación saludable y sostenible
Indicador 23. Origen geográfico de los productores de alimentos que venden sus productos en los mercados públicos de Valladolid	Se corresponde con el indicador 32 del MMF
Indicador 24. Proporción de la producción anual de residuos orgánicos que se reutilizan en el área del término municipal	Se corresponde con el indicador 33 del MMF

La correlación de indicadores en este bloque de producción es bastante amplia, aunque es destacable que en el sistema propuesto para el seguimiento de la EAV se pone más claramente el acento en cómo se realiza esa producción, en los criterios de sostenibilidad y en el enfoque agroecológico.

Distribución y abastecimiento de alimentos

INDICADORES	RELACIÓN CON PACTO DE MILÁN
Indicador 25. Presencia de acciones para aumentar la eficiencia en las cadenas locales de distribución de alimentos	Se corresponde con el indicador 35 del MMF
Indicador 26. Número de comercios al por menor de frutas y verduras apoyados por la estrategia alimentaria	Se corresponde parcialmente con el indicador 36 del MMF, aunque en este indicador de la EAV se pone el énfasis en que sean comercios apoyados por la estrategia, lo que puede equivaler a decir que sean comercios de productos ecológicos.
Indicador 27. Proporción de gasto en adquisición de alimentos por parte de las instituciones públicas que provengan de fuentes éticas, sostenibles y cadenas cortas de suministro	Se corresponde con el indicador 38 del MMF

En este bloque dedicado a la distribución, se ha optado por concentrar en tres indicadores, frente a los 7 que recoge el MMF, pero la impresión es que se ha hecho con buen criterio, seleccionando aquello que es verdaderamente relevante para el caso de Valladolid.

Residuos alimentarios

INDICADORES	RELACIÓN CON PACTO DE MILÁN
Indicador 28. Volumen anual producido de residuos orgánicos	Se corresponde con el indicador 41 del MMF
Indicador 29. Número anual de acciones dirigidas a la reducción del desperdicio de alimentos	Se corresponde con el indicador 42 del MMF

Indicador 30. Número de acciones dirigidas a la reducción de embalajes no sostenibles y plásticos no biodegradables	No se corresponde con ningún indicador del MMF, es una opción propia de la EAV.
---	---

De los 4 indicadores propuestos en este bloque en el MMF, se han seleccionado los dos que parecían más relevantes para el contexto de Valladolid y se ha añadido uno propio para responder a una de las líneas de acción incorporadas en la estrategia.

Fuentes de información

Lógicamente, hasta que la propuesta de sistema de indicadores no sea revisada, ajustada y aprobada por el Ayuntamiento de Valladolid, no es posible saber con precisión qué información será necesaria para poner en marcha el seguimiento de la Estrategia Alimentaria de Valladolid. Sin embargo, el estudio de “Propuesta de Sistema de Indicadores para el seguimiento, evaluación y mejora de la Estrategia Alimentaria de Valladolid” hace referencia a las siguientes fuentes potenciales:

FUENTES PRIMARIAS:

- Documentación de la Estrategia Alimentaria
- Documentación del Grupo Motor /Mesa de Seguimiento / Consejo Alimentario
- Autoevaluación
- Grupos de discusión
- Entrevistas a informantes clave
- Encuesta: precios y origen de productos

FUENTES SECUNDARIAS:

Ayuntamiento de Valladolid

- Padrón Municipal de Habitantes
- Servicio de Cartografía e Información Urbana
- Concejalía de Participación Pública
- Mercaolid
- Servicio Municipal de Limpieza
- Planta de Recuperación y Compostaje
- Presupuestos
- Mercados Municipales
- IAE

Junta de Castilla y León

- Servicio de Información Urbanística
- Registro de Agricultura Ecológica
- Registro de Operadores Ecológicos
- Registro de Productores y Operadores en Producción Integral
- Consejería de Educación
- Registro General de Agricultura Ecológica
- Salud Pública. Consejería de Sanidad

Administración General del Estado

- Atlas de la Vulnerabilidad Urbana
- Tesorería General de la Seguridad social
- Gerencia Regional del Catastro

Próximos pasos

Como hemos señalado, el próximo paso de cara al establecimiento del sistema de seguimiento de la EAV es que el Ayuntamiento valide y apruebe la propuesta de indicadores presentada. El Departamento de Geografía esperaba poder tener una reunión con el Ayuntamiento cuando la situación de la pandemia lo permita, para acabar de ajustar el sistema de indicadores de acuerdo con las consideraciones que se hagan desde el Ayuntamiento.

A partir de ahí, habría que hacer una primera aplicación que, aunque no se pueda considerar en sentido estricto una línea de base, porque ya hay diversas acciones de la estrategia alimentaria que se están implementando desde hace un par de años, al menos sirva para establecer un primer escenario previo a la puesta en marcha del primer Plan de Acción de la estrategia.

La previsión que hace la EAV sobre el seguimiento está vinculada a la periodicidad bienal de los planes de acción; es decir, los planes de acción tendrían un plazo de duración de dos años y los ejercicios de seguimiento de la estrategia se vincularían a la finalización de cada plan de acción.

De acuerdo con las estimaciones del Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid, el levantamiento de ese primer escenario podría hacerse en un plazo de tres o cuatro meses desde que el Ayuntamiento apruebe los indicadores y solicite la realización de este trabajo.

Institución responsable del seguimiento de la Estrategia Alimentaria.

Según lo previsto por la Estrategia Alimentaria de Valladolid en su apartado 5.4., la función de seguimiento y evaluación recae en el Consejo Alimentario Municipal:

“El Plan de Acción incluirá un calendario de ejecución y un marco de evaluación y monitoreo de la Estrategia, compuesto de indicadores de evaluación de proceso, de resultado y de impacto, en línea con los objetivos generales planteados (acción 6.1.3), con desagregación de los datos y análisis con perspectiva de género. Con estos indicadores se evaluará y revisará la Estrategia cada dos años, bajo la supervisión del Consejo Alimentario o, en su caso, de la Mesa de Seguimiento de la Estrategia Alimentaria que actuará con carácter transitorio. Será el Consejo Alimentario el que, en último término, emitirá la evaluación de la Estrategia basándose en el informe presentado por la comisión técnica. El Plan de Acción incluirá, a su vez, una acción específica relacionada con el monitoreo y la evaluación del propio Plan de Acción.”

Aunque el Consejo Alimentario Municipal tendrá la supervisión del seguimiento y la responsabilidad de emitir la evaluación de la estrategia, desde un punto de vista operativo, la función de impulsar las tareas de seguimiento recae actualmente en la Concejalía de Medio Ambiente, que es la que coordina la implementación de la estrategia. Será muy importante que, en este proceso, se consiga involucrar activamente al resto de concejalías que tienen participación en esta política; puesto que se pretende que sea una estrategia de ciudad que tiene implicaciones para diversos sectores, debe ser el Ayuntamiento en su conjunto quien se comprometa. Alguno de los actores señalaba en la entrevista que la función de seguimiento de la estrategia debería recaer directamente en Alcaldía.

En este sentido, habría que considerar cuál podría y debería ser el papel de la Concejalía de Planificación y Recursos, entre cuyas competencias está la elaboración, impulso y seguimiento de las estrategias de ciudad y el Observatorio Urbano de la Ciudad de Valladolid, que podría

ser un recurso adecuado para recabar y presentar públicamente la información relacionada con el seguimiento de la estrategia alimentaria.

El papel del Consejo Alimentario en el seguimiento permitirá que los actores sociales representados tengan también participación y voz en el monitoreo.

Posibles dificultades y consideraciones sobre el sistema de seguimiento de la EAV.

Desde un punto de vista general, se puede indicar que no suele ser sencillo hacer el monitoreo de procesos y políticas tan integrales, tan multisectoriales. Es recomendable evitar caer en sistemas muy pormenorizados que no sean funcionales. Y es también relevante, como han señalado varios actores, la continuidad de la política y del sistema de seguimiento. Se requiere trayectoria, recorrido, continuidad, para poder tener una visión clara sobre los avances que se consiguen respecto a los objetivos de la estrategia. Los criterios para el seguimiento y evaluación de la política tienen que ser estables porque si no, no hay opción de comparación año a año para ver cómo va evolucionando realmente.

Tanto el Ayuntamiento como las personas que han elaborado la propuesta y el resto de los actores sociales implicados, son conscientes de que la función de seguimiento, que es fundamental, requiere recursos, tanto humanos como económicos. Un peligro para la estabilidad de la propia política alimentaria y también del sistema de seguimiento de que se dote, es que su funcionamiento dependa de la consecución de recursos externos. En este sentido, algunos actores señalan que será mejor dotarse de un sistema de seguimiento más sencillo y liviano pero financiado de forma estable con recursos del presupuesto municipal, que establecer un sistema más complejo y sofisticado pero que dependa, cada vez que se tenga que aplicar, de la consecución de financiación *ad hoc*.

Es relevante también tener en cuenta que el levantamiento de la información para llenar de contenido los indicadores que se establezcan es un aspecto muy importante del sistema de seguimiento, pero no es el único. Una vez conseguida la información es necesario analizarla, interpretarla, hacer una lectura de lo que nos dice sobre la marcha del proceso de aplicación de esta política pública y, a partir de ahí, tomar las decisiones oportunas para hacer los ajustes necesarios. Si bien el levantamiento de la información, la obtención y tabulación de los datos, requiere un trabajo técnico, el proceso completo del seguimiento requiere un diálogo político entre la administración municipal y los actores sociales representados en el Consejo Alimentario. Si no se hace el trabajo técnico para tener la información necesaria, será muy difícil que el Consejo Alimentario pueda hacer su papel; pero hay que tener presente que el solo hecho de hacer el levantamiento de la información no completa la función de seguimiento.

A la vista de estas dificultades y complejidades del seguimiento, cabe hacer algunas **consideraciones en clave de recomendación:**

- Simplificar el sistema de monitoreo y seguimiento, de manera que lo que incluya sea estratégico y sea posible recabar datos al respecto de manera operativa.
- Garantizar la institucionalización del sistema de seguimiento, de manera que el levantamiento de información no se convierta en una experiencia “piloto” que luego no tenga garantizada la continuidad.

- Si es posible, ligar la recogida de información con el seguimiento de otras estrategias y políticas municipales, como el de la “Agenda Urbana” o la “Estrategia de Economía Circular”, de manera que se haga un aprovechamiento óptimo de los recursos.
- Aplicar criterios de transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía, para lo cual se podría publicar los datos sobre la evolución de los indicadores de la EAV en el Observatorio Urbano de la Ciudad de Valladolid.
- Agilizar la puesta en marcha del sistema de seguimiento. En la medida que las acciones de la EAV están ya en marcha, cuando más se dilate en el tiempo la primera aplicación del sistema de indicadores o el levantamiento de ese primer escenario, menos valor tendrá como posible línea de base de la estrategia. Además, esa primera aplicación debería ir seguida de la definición participada de un escenario de llegada para los próximos años, del establecimiento de metas más precisas respecto a cada uno de los 6 ámbitos de acción de la estrategia.

7. Enfoque de derecho humano a la alimentación en la Estrategia Alimentaria de Valladolid. Prioridad a los grupos vulnerables.

Introducción: Elementos para valorar la aproximación al derecho a la alimentación en la estrategia.

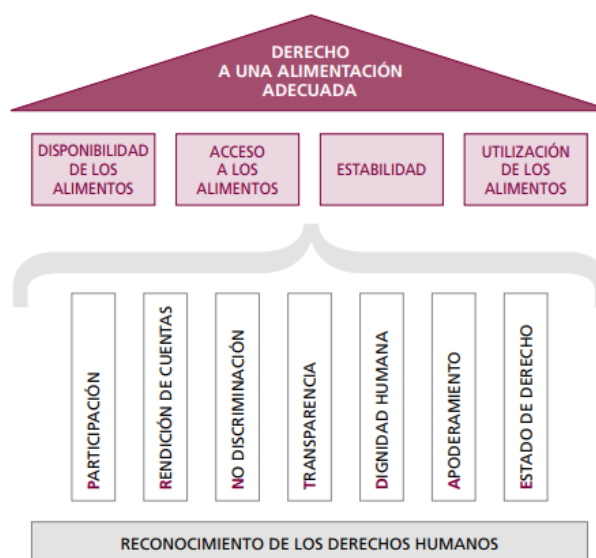
En la Estrategia Alimentaria de Valladolid aparecen referencias explícitas al derecho humano a la alimentación, en especial en el ámbito de la gobernanza.

“La perspectiva de gobernanza alimentaria aplicada entiende la alimentación sostenible, justa y de calidad como un derecho básico de toda la ciudadanía, no subordinable a otros derechos. En esta misma lógica, esta Estrategia sitúa la alimentación como un proceso social orientado a cubrir necesidades básicas en la reproducción social de la comunidad que conforma la ciudadanía vallisoletana. Las herramientas económicas que se pretenden activar a tal efecto están, por tanto, subordinadas a la finalidad de la Estrategia: promover un sistema alimentario local sostenible, inclusivo, equilibrado, justo, saludable y adecuado a la diversidad de la población. La representación de agentes sociales y económicos locales en los procesos y órganos de gobernanza debe estar, por tanto, subordinada a este objetivo último de la Estrategia: garantizar el derecho a la alimentación de toda la población, en sintonía con las propuestas de la agroecología y la soberanía alimentaria”.

Algunos de los actores implicados en el proceso de la estrategia manifiestan no tener claridad respecto a las implicaciones concretas de la aplicación de esta consideración de la alimentación como derecho humano.

La referencia conceptual más “autorizada” es la aportada por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (CDESC), en su Observación General 12, en la que afirma que el derecho humano a la alimentación adecuada se realiza “cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla” (párrafo 6).

Para hacer una aproximación a la valoración del alcance y profundidad con que incorpora la EAV el enfoque del derecho a la alimentación, vamos a analizar algunos indicios relacionados con los cuatro componentes del concepto (disponibilidad, acceso, estabilidad/sostenibilidad y adecuación) y de los principios de derechos humanos relacionados (participación, rendición de cuentas, no discriminación, transparencia, dignidad humana, empoderamiento y Estado de Derecho).



Pilares del derecho humano a la alimentación en la EAV

Disponibilidad de alimentos.

Entiende el CDESC que uno de los elementos básicos del derecho a la alimentación es la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos. Se trata de una condición necesaria pero no suficiente para garantizar el derecho a la alimentación.

En principio, en una ciudad como Valladolid, con un sistema de aprovisionamiento alimentario bien engrasado, no parece que la disponibilidad de alimentos vaya a ser un problema para la realización del derecho a la alimentación de su población. Sin embargo, es interesante observar que el planteamiento de la estrategia apunta a realizar este derecho no a través de cualquier tipo de abastecimiento alimentario, sino a través de unas opciones muy claras que se apoyan en su enfoque de soberanía alimentaria y de apuesta por la agroecología: se trata de avanzar en la disponibilidad de alimentos de producción ecológica de proximidad. El concepto de derecho a la alimentación no exige estas condiciones, pero la EAV sí hace esta opción no excluyente.

La percepción del conjunto de actores implicados en el grupo motor no es absolutamente confluyente. Algunos consideran que se ha producido un avance significativo, que las iniciativas puestas en marcha -especialmente el Ecomercado- han acercado y hecho más disponible el abastecimiento de productos ecológicos de proximidad. Alguno de los actores matiza: siente que hasta ahora ha habido un refuerzo en el abastecimiento de producto ecológico, pero no se ha avanzado tanto en canales cortos de comercialización. Otros consideran que también ha habido avances en cuanto a canales cortos y que la experiencia del Ecomercado y de la asociación VallaEcolid son prueba de ello, quizás todavía algo pequeño e incipiente, pero una señal clara de por dónde se quiere orientar la mejora de la disponibilidad de alimentos saludables y sostenibles en Valladolid.

Acceso a los alimentos.

El componente de la accesibilidad implica que la alimentación adecuada debe ser accesible a todos, incluidas las personas y grupos vulnerables, y que los costos financieros personales o familiares asociados con la adquisición de los alimentos necesarios para un régimen de alimentación adecuado deben estar a un nivel tal que no se vean amenazadas o en peligro la provisión y la satisfacción de otras necesidades básicas.

A pesar de que pudiera pensarse que en una ciudad como Valladolid no debería haber problemas de acceso físico a una alimentación adecuada, la EAV incorpora esta preocupación. Dentro del grupo motor surgió el interés de analizar la existencia de “*desiertos alimentarios*”, zonas o barrios en las que resulta difícil encontrar tiendas de productos frescos, de alimentación saludable, a una distancia razonable. Entendiendo que esto puede dificultar el acceso, dentro del sistema de indicadores que se ha propuesto para el seguimiento de la EAV se ha incluido el indicador 6 (Número o porcentaje de hogares que se encuentran en desiertos alimentarios) con una especial referencia y atención a grupos vulnerables. En la propuesta se explicita que se trata de hogares que se encuentran a una distancia determinada de establecimientos de distribución de vegetales frescos y se advierte que será necesaria una discusión teórica previa sobre el concepto de desierto alimentario y su aplicación a la ciudad de Valladolid.

Pero, sin duda, lo que más preocupa es el acceso económico a una alimentación adecuada. El informe sobre el metabolismo alimentario de la ciudad de Valladolid puso de manifiesto, entre otras cosas, que la gente come menos producto fresco -y, por supuesto, de producción ecológica y de proximidad- en función de la renta que tiene; el precio condiciona el consumo y la calidad de la dieta, especialmente para las rentas más bajas.

Varias de las acciones de la estrategia -que han sido ya puestas en marcha- buscan hacer más accesibles los productos frescos, de producción ecológica y de proximidad. La mayoría de los actores consideran que se han dado pasos importantes en este camino, aunque todavía falte mucho por recorrer. Estos productos siguen siendo más caros que los provenientes de agricultura convencional y de cadenas largas de distribución, pero la diferencia se ha reducido.

Sin embargo, el acceso alimentario por parte de la población vulnerable (ayuda alimentaria, protección social) no ha estado en el centro de los debates y prioridades, quizás porque la motivación raíz de la estrategia ha partido de una visión más territorial, agroecológica, ambiental y de desarrollo económico local.

Cuando un hogar está en situación de vulnerabilidad alimentaria, carece de la capacidad de protegerse adecuadamente frente a los shocks y tiene que recurrir a estrategias de afrontamiento que resultan negativas (cambios en la dieta, racionamiento, reducción de otros gastos esenciales e, incluso, en casos extremos, prostitución, mendicidad y comercio de productos ilícitos). En estos casos de imposibilidad de acceso a una alimentación adecuada por falta de capacidad de compra o producción, se requieren intervenciones de las administraciones públicas a través de medidas de protección social.

La estrategia recoge una medida (2.3) orientada a *“favorecer el acceso de grupos sociales de rentas bajas y otros grupos sensibles (infancia, tercera edad y con enfermedades específicas) a una alimentación saludable (de calidad, diversa y basada en alimentos frescos, de temporada, locales y de producción ecológica) que fortalezca las producciones locales sostenibles”* pero las acciones contempladas son bastante limitadas desde el punto de vista de la atención a grupos vulnerables, posiblemente porque la representación de estos grupos en el proceso de diseño de la estrategia (aunque fuera indirecta, a través de asociaciones que trabajan con ellos) ha sido muy reducida. El foco ha estado puesto más en el sector productor, pero no tanto en estos grupos vulnerables.

Esto no significa que el Ayuntamiento no preste atención a los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria; la Concejalía de Servicios Sociales tiene iniciativas en marcha, con personas sin hogar, con personas mayores, con infancia (apertura de los comedores escolares en verano como apoyo para aquellas familias que tienen dificultad para proveer una alimentación adecuada a sus hijos). Pero estas iniciativas no están enmarcadas ni orientadas por los principios y preocupaciones de la EAV. Hasta ahora, la interlocución del grupo motor con la Concejalía de Servicios Sociales, según testimonio de los propios actores involucrados, ha sido limitada. Si esta interlocución se produjera, si se pudiera avanzar en la participación de Servicios Sociales en el impulso de la estrategia alimentaria, si se pudieran coordinar las acciones con ellos, se podrían producir beneficios en los dos sentidos:

- La atención alimentaria prestada por Servicios Sociales a esos grupos vulnerables se podría hacer con unos criterios más adecuados o mejor orientados a la alimentación saludable y sostenible;
- y, del otro lado, el conjunto de actores implicados en la implementación de la estrategia podría tener información directa de Servicios Sociales sobre quiénes son los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria, dónde están, cuál es su situación, y eso ayudaría a diseñar actividades mejor orientadas desde la consideración de la alimentación como derecho humano.

Será importante, por tanto, reforzar la atención a los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria y hacerlo con programas y acciones que no revistan un carácter de beneficencia, sino que respondan a estándares de derecho humano a la alimentación adecuada.

Estabilidad/Sostenibilidad.

Este componente del derecho a la alimentación tiene una dimensión intrageneracional y otra intergeneracional:

- La estabilidad se refiere a que una misma población debe tener un suministro y un acceso a alimentos que sea estable en el tiempo, sin fluctuaciones, debiendo estar protegida de perderlos como consecuencia de acontecimientos imprevisibles o cíclicos.
- La sostenibilidad está orientada a que la producción y el consumo de alimentos se realicen de tal manera que no impida la disponibilidad y el acceso para las generaciones presentes y futuras. Se refiere fundamentalmente al riesgo de deterioro de las bases productivas debido a sobreexplotación o a malas prácticas en la explotación de los recursos naturales. En este sentido, el desafío es ser capaces de responder a las necesidades alimentarias de la humanidad al mismo tiempo que se preserva el medio ambiente.

Como podremos ver en el apartado siguiente, relativo a la crisis sanitaria generada por el coronavirus, la EAV no incorporó alguna medida o línea de acción relacionada con la prevención y gestión de crisis. Una situación como la que se ha vivido en la primavera de 2020 puede afectar a la estabilidad en el suministro de alimentos y a la estabilidad en el acceso al menos para determinados grupos sociales vulnerables. Y todo apunta a que esta situación se podrá repetir en el futuro, por lo que sería más que conveniente prestar atención a esta dimensión de la estabilidad.

Sin embargo, la dimensión de la sostenibilidad está en el ADN de la Estrategia Alimentaria de Valladolid. La clarísima opción por la agroecología permea todo el planteamiento de la estrategia. Hay una apuesta fuerte por promover la pequeña agricultura de proximidad, practicada sobre bases agroecológicas; por promover el consumo de este tipo de productos; por fortalecer hábitos alimentarios sostenibles; por reducir el desperdicio alimentario, aunque en este último aspecto todavía las acciones han sido limitadas y poco sistemáticas, pero están previstas en la estrategia.

Adecuación.

La dimensión de la adecuación es particularmente importante y compleja e integra varios aspectos diferentes aunque complementarios: aporte nutricional suficiente y adaptado a las condiciones y necesidades personales, a través de una alimentación variada y equilibrada; inocuidad; aceptabilidad cultural e, incluso, la utilización biológica, que significa que las personas deben disfrutar de un estado de salud que permita que su organismo asimile adecuadamente los alimentos, para lo cual es fundamental el abastecimiento de agua potable y saneamiento, el acceso a servicios de atención sanitaria y una adecuada educación nutricional.

El tratamiento que da la estrategia a esta dimensión de la adecuación es también amplia y significativa. Hay una preocupación por el carácter saludable de la alimentación, que se manifiesta claramente en el ámbito dedicado a la cultura alimentaria, con una medida más orientada a la educación y la comunicación y otra a promover la alimentación adecuada y

saludable en los centros educativos y otros centros de titularidad pública. Quizás podría ser interesante reforzar las acciones educativas y de sensibilización relacionadas con la alimentación saludable, con la prevención del sobrepeso y la obesidad y de las enfermedades relacionadas con la alimentación (diabetes tipo 2, hipertensión, etc.) En este sentido, Mercaolid ha ofrecido su compromiso para trabajar en esta línea, específicamente con centros educativos, a través de visitas a sus instalaciones y charlas educativas.

En este campo sería muy deseable la participación de la Concejalía de Salud Pública y una buena coordinación con la Consejería correspondiente de la Junta de Castilla y León. Los desafíos desde el punto de vista de conseguir que se vayan generalizando dietas más saludables en la ciudad siguen siendo muy grandes y requerirán acciones múltiples desde diferentes sectores.

Aplicación de principios de derechos humanos en el proceso de la EAV

Tomando como referencia los principales instrumentos internacionales de derechos humanos, la Observación General 12 del CDESC y el *UN Statement of Common Understanding on Human Rights-Based Approaches*, el Equipo de Derecho a la Alimentación de la FAO identificó los principios de derechos humanos que resultan claves en la realización de este derecho, identificándolos con el acrónimo PANTHER, que, por sus siglas en inglés, son: participación, rendición de cuentas, no discriminación, transparencia, dignidad humana, empoderamiento y Estado de Derecho.

Participación.

La participación social en los procesos relativos a políticas y programas sobre el derecho a la alimentación permite:

- dar credibilidad y legitimidad a las decisiones gubernamentales;
- garantizar que las políticas se fundamenten en las verdaderas necesidades y demandas de la población, especialmente de los grupos vulnerables;
- encontrar soluciones alternativas basadas en las condiciones y los conocimientos locales;
- ejercer el control social sobre las autoridades públicas;
- incrementar la toma de conciencia de los titulares de derechos sobre su derecho a la alimentación.

En el proceso seguido para la construcción de la política pública alimentaria de Valladolid hubo desde el primer momento una voluntad clara de que se tratara de un proceso ampliamente participativo. Como hemos señalado anteriormente al hablar del proceso, se hizo una convocatoria amplia a los actores relevantes para la política alimentaria y se abrió a todos ellos la participación en el grupo motor para la elaboración de la estrategia. Además, se han realizado diferentes actividades de presentación pública de las conclusiones de los diagnósticos y de la propia estrategia alimentaria.

Existe constancia de la participación en el proceso de personas en representación de un gran número de sectores: entidades públicas (19 personas), organizaciones sociales (61 personas), organizaciones agrarias (4 personas), sectores de producción, empresa agraria y comercio (48 personas), particulares (275 personas).

A pesar de ello, como hemos podido señalar a lo largo de este trabajo, algunos sectores relevantes, tanto públicos como privados, no han participado significativamente en el proceso.

Transparencia y rendición de cuentas.

La ciudadanía tiene derecho a recibir de las autoridades públicas toda la información relevante sobre los procesos de toma de decisiones que puedan tener un impacto positivo o negativo en la realización de su derecho a la alimentación, en un formato y por un canal que les resulte accesible y comprensible.

En la elaboración de la EAV, la transparencia y la rendición de cuentas han sido muy significativas. Ha habido comparecencias públicas de las personas responsables de esta política pública en el Ayuntamiento tanto para explicar la puesta en marcha del proceso como para dar cuentas de los avances y de la estrategia aprobada.

Toda la documentación (actas, borradores, estudios, diagnósticos etc.) relativa al proceso de elaboración de la estrategia está a disposición de cualquier persona a través de una página web creada para ello (www.alimentavalladolid.info).

Es importante que este buen planteamiento de transparencia y rendición de cuentas tenga continuidad, ya que el mayor desafío en este sentido es de ahora en adelante, conforme se vayan implementando los diferentes ámbitos, medidas y acciones previstas. Será muy importante que los mecanismos de gobernanza previstos en la estrategia alimentaria, especialmente el Consejo Alimentario Municipal, se constituyan y desempeñen sus funciones dando continuidad a esta trayectoria de transparencia, haciendo públicas las actas de sus sesiones, así como sus estudios, investigaciones y ejercicios de seguimiento y evaluación. También será relevante que se puedan realizar los foros públicos anuales, de carácter abierto, sobre los avances, que están previstos en la propia estrategia.

No discriminación.

La no discriminación es principio básico y general relativo a la protección de los derechos humanos, derivado de su carácter universal. Constituye discriminación *"toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas"* (Observación General 18 del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, 1989).

La discriminación puede darse de forma directa –cuando una persona es tratada de forma menos favorable que otra, en situaciones comparables, por alguno de los motivos prohibidos– o de forma indirecta –cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente imparcial coloca a una persona en una situación de desventaja frente a los demás por alguno de los motivos prohibidos–.

La prohibición de la discriminación no excluye la posibilidad de tratar a ciertas personas y grupos de manera diferente al resto, dependiendo de las circunstancias. Se trata de actuaciones de discriminación positiva, permitidas por las normas de derechos humanos, en las que la intervención de los poderes públicos busca subsanar las secuelas de actos discriminatorios cometidos en el pasado contra determinados individuos o grupos y promover

la igualdad de oportunidades con respecto al derecho a la alimentación. Esto significa que hay que tener especialmente en cuenta las necesidades de los grupos más vulnerables y adoptar medidas específicas dirigidas a ellos.

Quizás en este último sentido es en el que se podría buscar un avance positivo en la implementación de la estrategia, reforzando la atención a los grupos vulnerables desde un enfoque de derechos humanos.

Dignidad humana.

Este principio implica, entre otras cosas, que ninguna persona debe ser tratada u obligada a actuar de una manera que afecte a su autoestima, a su reconocimiento social, al respeto de las otras personas o a su propio sentido de dignidad. Las autoridades públicas están obligadas a garantizar que las medidas que afecten a la capacidad de las personas de ejercer su derecho a la alimentación sean adoptadas de manera tal que se respete su dignidad.

Esto es especialmente relevante de cara a los programas y acciones dirigidos a atender a los grupos en situación de inseguridad o vulnerabilidad alimentaria. Debe ser un principio orientador para todos los actores en la implementación de la estrategia, pero muy especialmente para la Concejalía de Servicios Sociales y para aquellas organizaciones sociales que colaboren con ella en la atención de grupos vulnerables. Implica que este tipo de actuaciones no deben tener un tinte de asistencialismo o beneficencia, sino que deben plantearse y abordarse desde un enfoque de derechos humanos, respetando la dignidad de las personas.

Como hemos señalado con anterioridad, enmarcar dentro de la estrategia alimentaria las actuaciones y programas dirigidos a prestar asistencia a los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria puede ser una oportunidad para reforzar su enfoque de derecho a la alimentación.

Empoderamiento.

Este principio, íntimamente relacionado con el de participación, busca promover las facultades, la habilidad y la capacidad de las personas, en tanto que titulares de derechos, especialmente las más vulnerables, para cambiar sus propias vidas, para exigir y ejercer sus derechos de manera eficaz. Las autoridades deben facilitar a las personas los espacios y medios para elegir y para ejercer influencia y control sobre las decisiones que afectan a sus medios de vida; ello requiere estrategias inclusivas y participativas de fortalecimiento de capacidades.

Además de que ha habido procesos formativos y generación de redes para empoderar a los actores implicados en la construcción de la estrategia y de que ha habido campañas informativas, formativas y llamamiento a la participación hacia el público en general, quizás lo más significativo en este campo ha sido la apuesta del Ayuntamiento de Valladolid por la co-elaboración de la política pública junto con la organizaciones de la sociedad civil, la academia y muchos de los actores implicados en la producción y distribución de alimentos sostenibles de proximidad. Un ejemplo de ese empoderamiento ha sido la constitución de la Asociación VallaEcoLid que ha asumido la gestión de varios de los proyectos más significativos de la estrategia, como el Ecomercado, el centro de acopio o el obrador comunitario.

Tal vez la parte más floja del “empoderamiento” ha sido la dificultad de la participación de aquellos sectores más vulnerables en el cumplimiento del derecho a la alimentación (personas con pocos recursos...).

Estado de Derecho.

Todos los miembros de la sociedad, incluidos quienes asumen tareas de gobierno, están sometidos al imperio de la ley, deben ajustar su comportamiento al ordenamiento jurídico, respetando los procedimientos establecidos para su aplicación. Este principio actúa como salvaguarda contra el uso arbitrario de autoridad y el abuso de poder.

El proceso de la Estrategia Alimentaria de Valladolid se ha caracterizado desde un primer momento por poner en valor y esforzarse por su institucionalización, por profundizar en el conocimiento de los marcos legales e institucionales que afectan a la sostenibilidad del sistema alimentario de la ciudad, así como las diferentes competencias de las instancias implicadas y la importancia de articular soluciones entre las mismas. Expresión de ello son las cesiones hechas por los actores sociales respecto a sus pretensiones iniciales en cuanto al modelo de consejo alimentario a constituir o el impulso que se le está intentando dar a las relaciones entre administraciones, con la CUVA (hoy mancomunidad de interés general), con la Junta de Castilla y León y con la Diputación de Valladolid.

Reflexión final

La comprensión, profundización y aplicación de este enfoque del derecho humano a la alimentación en el conjunto de ámbitos, medidas y acciones previstas en la estrategia alimentaria es algo muy relevante; no se trata de una “cuestión cosmética”, sino de una forma de abordar la política alimentaria urbana que tiene consecuencias profundas, como hemos visto.

Por ello, es necesario que el conjunto de actores públicos y privados que están implicados en el desarrollo de esta política puedan hacer juntos un proceso de apropiación de este enfoque y de aplicación práctica en esta política, contando para ello con las oportunidades de formación, asesoría y reflexión conjunta que sean necesarias.

8. La Estrategia Alimentaria y la crisis del Coronavirus

Impacto de la crisis de la COVID-19 en el sistema alimentario

La pandemia de la COVID-19 es una crisis de salud global que está teniendo impacto en la economía, tanto directamente como a través de las medidas que se han impulsado para contener la propagación del virus; su impacto alcanza también al sector agroalimentario.

Una reunión extraordinaria de los Ministros de Agricultura del G-20, celebrada el 21 de abril, abordó los riesgos para la seguridad alimentaria global derivados de la actual pandemia. Plantearon la necesidad de evitar medidas restrictivas injustificadas que puedan provocar excesiva volatilidad de precios de los alimentos en los mercados internacionales y amenazar la seguridad alimentaria mundial, especialmente de las poblaciones más vulnerables. Señalaron también que las medidas de emergencia en el contexto de la pandemia deben ser específicas, proporcionadas, transparentes y temporales.

En España, a pesar de las restricciones a la movilidad, los sistemas de abastecimiento alimentario han funcionado. Los “mercados”, que en ocasiones han sido puestos en tela de juicio como instrumento vinculador y garantista a las poblaciones, han hecho su papel y han garantizado el abastecimiento en las mejores condiciones higiénico-sanitarias. En línea con lo ocurrido en el conjunto de España, en Valladolid la mayoría de las empresas que operan en Mercaolid experimentaron en algunos momentos incrementos de facturación de más del 40%.

En las primeras semanas de confinamiento se produjo un crecimiento muy grande del consumo alimentario doméstico y una caída del extra doméstico; incluso, en los primeros momentos, se produjo una tendencia de compra de almacenamiento, de forma compulsiva y poco racional, con la consecuencia del incremento de precios.

Ante la falta de posibilidades de otros consumos en hostelería, restauración, viajes, etc. ha habido una tendencia -al menos en sectores de población de renta media- a un consumo de productos de más calidad, de categorías más altas.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la primera fase de la pandemia el mayor incremento de ventas lo han tenido las tiendas tradicionales detallistas, de barrio, con un incremento promedio de ventas del 44,5%, porque los consumidores, ante las restricciones a la movilidad y el miedo a posibles contagios, han optado por lo cercano, por aquellos lugares de venta en los que sentían que había menos riesgo de contagio. El segundo lugar lo han ocupado los supermercados, con un promedio de incremento de facturación del 29,5%.

El contexto post-COVID, con la crisis de naturaleza económica que se cierne sobre nuestra sociedad, va a ser muy duro. Entre otros impactos económicos y sociales, puede provocar una alteración de los hábitos de consumo, posiblemente volviendo a refugiarse en una alimentación muy centrada en el precio, menos saludable, con menos producto fresco, especialmente en el caso de las capas sociales de menos renta.

Impacto de la crisis en algunas acciones de la EAV y respuestas dadas

La crisis sanitaria provocó que se prohibiera en un principio la actividad de los grupos de consumo, que se suspendiera el Ecomercado y que se cerraran los huertos urbanos.

Los grupos de consumo tuvieron que establecer un canal de comunicación con la Concejalía de Salud Pública hasta conseguir que se les permitiera mantener su actividad; en principio no se quería permitir que los grupos siguieran operando hasta saber qué tipo de alimentos distribuyen, quién se los entrega, qué garantías y trazabilidad hay. Finalmente, con apoyo de la Concejalía de Medio Ambiente, consiguieron la autorización, cumpliendo con unas estrictas medidas de seguridad e higiene.

La decisión la Concejalía de Salud Pública de suspender el Ecomercado se produjo por considerar que no es un mercado de proximidad sino de toda la ciudad, por lo que podría producir grandes desplazamientos y aglomeraciones de personas de distintos barrios. Desde la Concejalía de Medio Ambiente parece que había la percepción de que, si se hacía bien, con unos protocolos adecuados, este mercado que da acceso a productos de cercanía era viable y seguro.

Por ello, frente a esta decisión de suspender el Ecomercado, y ante las reclamaciones de la asociación VallaEcolid de que se mantuviera abierto, la Concejalía de Medio Ambiente optó por dar un apoyo económico a la asociación para que pudieran poner en marcha rápidamente un servicio de reparto a domicilio de cestas con los productos que habitualmente se venden en el Ecomercado, financiándoles los costes de distribución. Para VallaEcolid ha sido un gran desafío -poner en marcha un nuevo sistema de distribución en una semana- pero al mismo tiempo ha sido un refuerzo y le ha abierto otras posibilidades que no contemplaban. Esa distribución a domicilio de cestas de productos frescos ecológicos ha sido a pequeña escala (unas 60 a 70 cestas semanales) pero abre unas posibilidades muy interesantes a explorar en el futuro, para la distribución de sus productos ecológicos de proximidad apoyada en las redes sociales y en las nuevas tecnologías.

Respecto a los huertos urbanos, el Ayuntamiento de Valladolid se implicó con otros actores públicos y privados en el diálogo con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para conseguir que se regulara y permitiera el acceso y funcionamiento de estos huertos. Conforme avanzó el proceso de desescalada, se pudieron reabrir los huertos urbanos, tanto para personas desempleadas como para personas mayores, en la medida que son para autoconsumo.

Algunos actores del grupo motor de la EAV tienen una visión crítica sobre la forma en que se ha desarrollado la atención alimentaria a los grupos vulnerables durante la etapa de confinamiento provocada por la pandemia. Consideran que, si la Concejalía de Servicios Sociales hubiera estado implicada activamente en la estrategia y relacionada estrechamente con los actores del grupo motor, se podría haber planteado la atención a los grupos vulnerables de otra manera, con una alimentación mejor, más fresca, de temporada, de producción local, en coherencia con lo establecido en la estrategia.

No ha habido espacio y cauces para que se diera ese diálogo entre la Concejalía de Servicios Sociales y los actores del grupo motor en esta coyuntura de crisis. Con los condicionamientos de la urgencia, el planteamiento ha sido que este tipo de ayudas se canalizan desde el Banco de Alimentos y desde Cruz Roja y que la Concejalía no interviene en cómo lo hacen ni les va a hacer propuestas de cómo mejorarlo. Como estos otros agentes tampoco han estado implicados en el grupo motor de la estrategia, no se ha podido avanzar directamente con ellos.

Algunos aprendizajes y alertas de la crisis para el futuro

- En este contexto de crisis post-COVID, la apuesta por la alimentación ecológica, de proximidad, sostenible y saludable que ha hecho la EAV puede pasar a un segundo plano, especialmente entre los sectores de población de rentas más bajas; se requerirá un esfuerzo importante para no perder demasiado terreno del que ha ganado la EAV en estos años y procurar recuperarlo lo antes posible.
- La experiencia de la pandemia ha hecho ver a los actores implicados en la estrategia que la existencia del grupo motor, con diferentes actores que han tejido relaciones estrechas en los últimos tres años, ha facilitado que se pudieran tener estas conversaciones e iniciativas respecto a las cuestiones alimentarias relacionadas con la crisis.
- La crisis ha puesto de manifiesto la importancia del papel de las administraciones públicas; este debe ser un aprendizaje muy importante que sirva también de refuerzo para la política alimentaria urbana, orientada desde criterios de salud y sostenibilidad.
- Se ha generado un grupo de trabajo sobre la situación alimentaria durante la pandemia dentro de la Red de Ciudades por la Agroecología, que ha permitido el intercambio de experiencias, aprendizajes y buenas prácticas entre los Ayuntamientos de la Red. Este tipo de colaboraciones entre administraciones son muy relevantes y positivas en cualquier situación, pero especialmente en una situación de crisis como la que se ha vivido, en que es necesario acertar con las mejores medidas en el menor tiempo posible. Hay otros espacios, otras redes, de las que el Ayuntamiento también forma parte y que puede explorar como apoyo a la política alimentaria urbana, como la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) o la Red de Ciudades Saludables, dependiente del Ministerio de Sanidad.
- La crisis ha puesto de manifiesto la importancia de los canales cortos de abastecimiento; en una situación como esta, la ciudad es más resiliente si las iniciativas puestas en marcha con la estrategia alimentaria le permiten ser un poco más autónoma.
- La crisis ha hecho ver que en la estrategia alimentaria no se han tenido en cuenta estas situaciones, no se ha trabajado la prevención, preparación y gestión de crisis. Pensando en posibles escenarios futuros en que se puedan repetir situaciones similares, sería importante que el Consejo Alimentario Municipal lo trabaje y lo integre en la estrategia alimentaria. En esto es fundamental tener muy presentes a los grupos vulnerables.

9. Conclusiones

En poco más de dos años -de 2017 a 2019- se ha desarrollado un **proceso intenso y muy participativo** en la ciudad de Valladolid para la definición y puesta en marcha de una política alimentaria urbana, fruto de la convergencia y colaboración entre sectores de la sociedad civil muy activos y propositivos y un entorno político propicio y receptivo.

Desde un punto de vista de institucionalidad, el proceso seguido en Valladolid ha sido impulsado por un grupo motor, de carácter informal y composición amplia, con la vista puesta en la creación de un Consejo Alimentario Municipal, como institución formal de gobernanza de la política alimentaria urbana. El impulso político y el liderazgo de la estrategia alimentaria ha estado en la Concejalía de Medio Ambiente, que ha tenido la vocación de buscar **consensos políticos y sociales** para dotar a la política alimentaria urbana de estabilidad y continuidad, independientemente de cómo evolucionen los ciclos políticos.

Al observar el proceso participativo de elaboración de la política alimentaria y el resultado alcanzado, expresado en el documento de la Estrategia Alimentaria de Valladolid, se puede apreciar que, a través del consenso de los múltiples actores participantes, se han delimitado unas **opciones muy claras** que, sumadas e integradas desde una perspectiva de soberanía alimentaria, acotan claramente el camino por el que quiere avanzar la ciudad de Valladolid **para mejorar y redefinir su sistema alimentario**:

- La salud de las personas debe estar por encima de todo, debe ser un valor clave, y la alimentación tiene que ayudar a alcanzarlo y realizarlo, por lo que hay una apuesta por promover una alimentación saludable.
- Pero esta alimentación saludable para las personas no debe realizarse de cualquier manera, sino en un modo que sea compatible con la salud del medio ambiente, del entorno natural, por lo que hay una opción muy fuerte por promover una alimentación que sea sostenible.
- Dentro de las opciones de sostenibilidad que podrían plantearse, el grupo motor de la estrategia llegó a un consenso fundamental sobre la agroecología como paradigma y como motor de cambio del modelo alimentario. En consecuencia, la estrategia refleja una opción clarísima por promover la producción, distribución y consumo de productos ecológicos.
- Como opción adicional para reforzar esa sostenibilidad, se prioriza la distribución y consumo de productos ecológicos de proximidad, producidos en el entorno cercano de la ciudad, de forma que exista una relación más intensa entre la alimentación de la ciudad y la actividad agropecuaria de su entorno cercano, con un planteamiento de colaboración y beneficio recíproco entre campo y ciudad.
- La estrategia añade una cualificación más a estas opciones fundamentales al plantear que el sistema alimentario sirva para mejorar la equidad económica y social, para lo cual apuesta por reforzar la pequeña agricultura, con acciones que, al mismo tiempo que sirvan para proveer alimentos saludables y sostenibles para la ciudad, permitan generar empleo y fijar población en el territorio; y con un planteamiento de acercamiento -no solo físico sino también existencial- y de compromiso entre la ciudadanía, como consumidora, y las personas que producen alimentos sanos para ella.
- Y todo ello desde el planteamiento de fondo de considerar la alimentación como un derecho humano, de manera que se busque reforzar el acceso de la población de rentas más bajas, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad, a una alimentación sana y sostenible.

No se puede entender el enfoque de la Estrategia Alimentaria de Valladolid sin la suma de estos planteamientos que, sin excluir otras posibilidades, plantean un **reequilibrio del modelo alimentario de la ciudad** desde el refuerzo de estas opciones que han carecido de suficientes apoyos a lo largo del tiempo y que, a pesar de la gran contribución que pueden hacer a la salud y la sostenibilidad, han resultado habitualmente desplazadas por otros modelos “económicamente más competitivos” aunque social y ambientalmente menos beneficiosos.

Y ello se quiere abordar a través de la **colaboración con otras administraciones públicas**, con la mancomunidad de interés general (antigua CUVA), con la Diputación y con la Junta de Castilla y León, de manera que, trascendiendo la habitual delimitación de competencias, se trabaje de forma sinérgica para beneficio de todos. La integración de estas administraciones en el Consejo Alimentario de Valladolid será un paso muy importante en este sentido.

Aunque estos fundamentos de la política alimentaria urbana han estado claros en la teoría, la **plasmación en acciones** concretas ha tenido **desigual intensidad**: mientras que todos los aspectos relativos a la producción, distribución y consumo de alimentos ecológicos de proximidad tienen una amplia cobertura de acciones para su impulso, los relativos a alimentación saludable y a atención de grupos vulnerables merecería la pena que fueran reforzados.

- Una mayor implicación de la Concejalía de Salud Pública en el despliegue y aplicación de la EAV podría ayudar a fortalecer esa opción de alimentación saludable y aprovecharla más a fondo. Sería muy interesante, por ejemplo, que el Plan de Salud de Valladolid -en fase de formulación- tenga en cuenta las cuestiones alimentarias y nutricionales y aproveche y refuerce el enfoque de la EAV.
- En este mismo sentido, como ya hemos señalado a lo largo del documento, la atención a los grupos vulnerables tampoco ha tenido un reflejo tan intenso en las líneas de acción recogidas en la estrategia. Una participación más activa de la Concejalía de Servicios Sociales y de otros actores sociales que tienen relaciones cercanas y trabajos dirigidos a los grupos vulnerables, como, por ejemplo, las asociaciones de vecinos, Cruz Roja, Caritas o el Banco de Alimentos, podría ayudar a fortalecer esta opción, que debe ser clave si la política alimentaria urbana de Valladolid quiere fundamentarse en el derecho humano a la alimentación.

En este proceso se ha puesto el cimiento del **sistema de gobernanza** de esta política alimentaria urbana, que es la propia Estrategia Alimentaria Municipal, construida de forma participativa. Pero se requiere integrar otros elementos importantes para completarlo:

- ✓ Se necesita la puesta en marcha del Consejo Alimentario, que integre y de voz a los diferentes actores públicos y privados. Es conveniente que el Ayuntamiento no dilate en exceso su constitución y puesta en marcha y que, gestionando bien el reparto de funciones entre pleno y grupos de trabajo, se pueda dar una respuesta satisfactoria a los diferentes ritmos que tienen los actores públicos y privados, al mismo tiempo que se preserva el cumplimiento normativo y el respeto de la representatividad. En este sentido, en clave de buena gobernanza, es conveniente también que los representantes de cada actor de la cadena alimentaria en el Consejo tengan clara conciencia de que representan a una multiplicidad de personas físicas y/o jurídicas y que deben procurar generar canales de comunicación y diálogo para que su voz en el Consejo no sea una voz individual sino la voz del conjunto. Asimismo, conviene no perder de vista que, la limitación de la membresía del Consejo y los criterios formales que su reglamentación establezca, podrían dejar fuera a algún actor; en ese caso, deberían arbitrarse vías para mantener la relación y recabar sus opiniones, quizás a través de su participación en grupos de trabajo.

- ✓ Es necesario terminar de definir y poner en marcha un sistema de seguimiento de la EAV. Valladolid ha sido pionera en este sentido entre las ciudades españolas firmantes del Pacto de Milán; con la colaboración de la Universidad, se ha construido una propuesta de indicadores de seguimiento, adaptada a la situación y realidad local. Es conveniente que se dé el impulso final, con la revisión y aprobación de este sistema de indicadores por parte del Ayuntamiento y con una primera aplicación que sirva para tener una visión más clara de dónde se encuentra la ciudad respecto a los objetivos planteados en la estrategia. Y es conveniente que se establezca cómo va a funcionar el seguimiento, qué pasos se van a dar, quién los tiene que dar y con qué periodicidad, de manera que sea un proceso institucionalizado dentro del conjunto de la estrategia.
- ✓ Sería muy conveniente que, una vez constituido el Consejo Alimentario y una vez realizada la primera aplicación del sistema de indicadores, se puedan establecer metas cuantitativas, cualitativas y temporales, es decir, hasta dónde se quiere llegar en los objetivos de la estrategia en un período determinado. Esto podría estar vinculado a cada plan de acción o podría tener un horizonte temporal más amplio, para toda la estrategia, de manera que sirva para orientar cada plan de acción en función de los resultados del seguimiento.
- ✓ Por último, este sistema de gobernanza se vería muy reforzado si hubiera una dotación presupuestaria que sea proporcional al compromiso político manifestado por el Ayuntamiento, que sea suficiente para el impulso del conjunto de medidas y acciones de la estrategia y que, aunque pueda ser reforzado eventualmente con financiaciones externas conseguidas *ad hoc*, no dependa en lo esencial de éstas, dotando al funcionamiento de esta política de estabilidad y previsibilidad.

Otro de los retos fundamentales que tiene por delante la EAV es la **operacionalización**, el trasladar las previsiones hechas en el documento a acciones y realizaciones concretas. En este sentido, el grupo motor de la estrategia, con el visto bueno del Ayuntamiento de Valladolid, adoptó un planteamiento muy inteligente de dos velocidades, poniendo en marcha un primer conjunto de iniciativas a desarrollar a corto plazo (las llamadas “frutas maduras”) incluso antes de finalizar el proceso formal de elaboración y aprobación de la estrategia. Esto ha permitido que tanto los actores implicados como la ciudadanía de Valladolid vayan viendo resultados concretos y tangibles, que estimulan a todos a avanzar.

Está pendiente la segunda velocidad, la aprobación de un plan de acción a medio plazo para el despliegue con mayor profundidad de las medidas y acciones previstas en la estrategia. Las circunstancias sobrevenidas -elecciones municipales, reestructuración de las áreas del Ayuntamiento, crisis sanitaria de la COVID-19- han retrasado la aprobación de este plan de acción, cuya elaboración estaba ya bastante avanzada a mitad de 2019. Es muy conveniente que se dé continuidad a su elaboración y se concrete su aprobación en el menor plazo posible, no solo por lo que implica para el despliegue operativo de la estrategia, sino especialmente por el efecto que puede y debe tener de incorporación, articulación y coordinación de esfuerzos de las diferentes áreas municipales. Como ya hemos visto, esta estrategia, esta política alimentaria urbana, además del carácter multi-actor y multi-nivel que hemos señalado, tiene un carácter multi-sectorial, no es la estrategia de una concejalía o área municipal, sino de todo el Ayuntamiento y de toda la ciudad; será muy difícil que se puedan alcanzar los objetivos que se propone si no se produce una participación activa y coordinada de las diferentes áreas municipales. El plan de acción puede ser un catalizador para ello.

La **crisis sanitaria de la COVID-19** supone un **peligro de retroceso** de algunas de las opciones principales de la estrategia, con el peligro de que los sectores de población de rentas más bajas se vean empujados a un tipo de alimentación menos saludable y sostenible, basado en el

precio. El Consejo Alimentario Municipal y el Ayuntamiento en su conjunto deberán abordar este peligro y establecer medidas complementarias para neutralizarlo y evitar un retroceso en los avances conseguidos desde 2017 hasta ahora. En este sentido, se debe aprovechar la experiencia de la crisis para evidenciar la importancia de los canales cortos de abastecimiento para reforzar la resiliencia alimentaria de la ciudad. También es conveniente hacer un ejercicio de revisión de la estrategia para incorporar los aprendizajes de este año y para integrar de alguna manera la prevención, preparación y gestión de crisis.

Aunque hay una percepción por parte de los actores implicados en el grupo motor de la estrategia de que en estos años se ha producido en la ciudad la aparición de discursos distintos, nuevos y enriquecedores vinculados con la alimentación, y se ha incrementado el número de iniciativas comunitarias de base vinculadas con alimentación, todos confluyen en la valoración de que el conocimiento que tiene el conjunto de la ciudadanía sobre esta política alimentaria urbana es limitado y fragmentario. Por ello, es necesario un **mayor esfuerzo comunicativo** y pedagógico que facilite la apropiación de esta política por parte del conjunto de la ciudad, que consolide el respaldo social a esta política basado en la transparencia y la rendición de cuentas, y que multiplique su capacidad de transformación social.

La Estrategia Alimentaria de Valladolid se propone conseguir una transformación significativa del modelo alimentario en clave de salud y sostenibilidad. Esto implica un **cambio cultural** tan difícil como importante; un cambio en la cultura alimentaria de la ciudadanía vallisoletana que requiere no solo claridad en los criterios y principios, sino continuidad, trayectoria, constancia para conseguir esos resultados. Y, puesto que este camino se quiere recorrer desde un enfoque de derechos humanos, hay que tener claro que los resultados son importantes pero que el proceso, la forma en que se alcancen esos resultados, también lo es.

Anexo I. Relación de documentación analizada.

Tipo de documento	Título	Autoría	Fecha
Actas Grupo Motor y Mesa de Seguimiento	Actas del Grupo Motor y Mesa de Seguimiento	Secretaría Técnica Grupo Motor-Entretantos	jul-2017 a nov. -2019
Diagnósticos	Bases territoriales para la puesta en valor de los espacios de interés agroecológico de la Comunidad Urbana de Valladolid	GAMA Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales, S.L.	nov-17
	Diagnóstico Social. Primeros pasos hacia una estrategia alimentaria para Valladolid	Fundación Entretantos	sep-17
	Metabolismo y huella ecológica de la alimentación: El caso de Valladolid. Diagnóstico para la Estrategia Alimentaria Local	Oscar Carpintero y Pedro Lomas. GEEDS - UVA	oct-17
	Cómo come Valladolid. Huella Ecológica y Percepción Social de la Cadena Alimentaria en la Ciudad de Valladolid	Entretantos-UVA-Ayto de Valladolid	mar-18
	Análisis de la Producción Ecológica de la Provincia de Valladolid	Alberto Lentijo. GEEDS - UVA	jun-18
Memorias de Talleres proceso de Construcción de la Estrategia Alimentaria de Valladolid	Taller "La Tierra que nos Alimenta" Políticas para mejorar el acceso a terrenos de cultivo para iniciativas agroecológicas	Dep. Geografía UVA F. Entretantos	23-24 nov 2017
	Taller "Comercialización y Distribución"	Alimenta Valladolid	01/12/2017
	Taller "Infraestructuras y redes logísticas y de distribución local y programas de compra pública sostenible"	Alimenta Valladolid	01/01/2018
	Taller "Reducción del desperdicio de alimentos"	Alimenta Valladolid	01/02/2018
	Taller "Hacia una cultura alimentaria consciente en Valladolid"	Alimenta Valladolid	15/02/2018
Estrategia Alimentaria de Valladolid y documentos divulgativos	Estrategia Alimentaria de Valladolid "Alimenta Valladolid"	Ayuntamiento de Valladolid	oct-18
	Exposición Estrategia Alimentaria Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid	jul-05
	La Estrategia Alimentaria de Valladolid y su alfoz	Fundación Carasso (CERAI-SupAgro)	ene-19
	Poster "hacia una estrategia Alimentaria de Valladolid"	F. Entretantos	sep-19
Actas Talleres y Reuniones Estratégicas de desarrollo y acompañamiento de la Estrategia Alimentaria	Acta: "Reunión de productores ecológicos"		ago-18
	Presentación Plan Estratégico Mercado Ecológico de Valladolid	Germinando	ago-18
	Taller "La Tierra que nos alimenta" Un encuentro en torno a la alimentación, la mejora de la actividad agraria y su potencial para reconectar el mundo rural y el urbano	Fundación Entretantos, Ayuntamiento de Valladolid, Diputación de Valladolid	nov-19

Documentos Municipales de Interés	Corporación Municipal 2020-2023	BOPVA-Ayto Valladolid	26/06/2019
	Presupuesto 2020 Area Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ayto Valladolid	2020

Propuestas para monitoreo	Propuesta de un Sistema de Indicadores para Evaluar Procesos de Compra Pública Alimentaria en Términos de Sostenibilidad	Gómez Ramos y Rico. Escuela Téc. Sup de Ingenierías Agrarias, Palencia	2020
	Propuesta de Sistema de Indicadores para el seguimiento, evaluación y mejora de la Estrategia Alimentaria de Valladolid	Juan Carlos Guerra Dpto Geografía UVA	24/02/2020

Anexo II. Protocolos de entrevistas.

PROTOCOLO DE ENTREVISTA PARA DISTRIBUCIÓN (Mercaolid)

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO Y VISIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA

1. El proceso seguido en Valladolid entre 2017 y 2019 en torno a la EAV ha sido muy participativo, con un conjunto amplio y heterogéneo de actores articulados en un grupo motor de la estrategia alimentaria ¿Qué papel ha jugado Mercaolid en este proceso? ¿Le ha parecido que se ha seguido una metodología adecuada?
2. Algunos de los actores que han participado han destacado el buen ambiente y la sintonía que ha habido en el grupo motor pero también ha habido algunos señalamientos de que habría sido conveniente la participación de algún otro actor, y en concreto señalaban a las grandes empresas de distribución alimentaria. ¿Qué opina al respecto? ¿Por qué cree que no han participado estas empresas en el proceso?
3. En el proceso seguido en Valladolid se manifiestan unas opciones muy claras: soberanía alimentaria, sostenibilidad alimentaria, fundamentación científica, agroecología y producción ecológica y de proximidad, distribución corta, dietas sostenibles. ¿Cómo se han compatibilizado todas estas opciones? ¿Se han producido tensiones entre diferentes visiones y diferentes actores?
4. El Pacto de Milán propone un conjunto de posibles acciones en torno a seis grandes áreas: gobernanza; dietas sostenibles y nutrición; equidad social y económica; producción alimentaria; abastecimiento y distribución alimentaria; y reducción del desperdicio alimentario. ¿Cuáles de estas áreas considera que están teniendo una aplicación y un desarrollo a través de la EAV? ¿Cómo cree que está funcionando concretamente en su área, distribución alimentaria?
5. ¿Qué recursos ha movilizado Mercaolid para impulsar este proceso? Desde su conocimiento del proceso de la EAV, ¿los aportes de recursos más significativos para impulsarlo han venido del Ayuntamiento, de la Diputación, de la JCyL, del Estado, de ONGs o Fundaciones?
6. En su opinión, ¿qué dificultades se han encontrado en el proceso de diseñar la EAV y qué soluciones se han buscado?

VALORACIÓN DE INICIATIVAS CONCRETAS Y DE ACTUACIONES DURANTE CRISIS COVID-19

7. ¿Cuáles de las medidas incluidas en la EAV es la que genera mayores expectativas e interés para Mercaolid?
8. Desde su visión, ¿qué evolución está teniendo la asociación VallaEcoLid en 2020 y los proyectos destacados que gestiona: EcoMercado, Centro de acopio y Obrador comunitario? ¿En qué situación de encuentran y qué perspectivas de sostenibilidad tienen?
9. ¿Qué acciones de sensibilización y de formación considera que han sido más relevantes en el proceso de la EAV y cuáles cree que deberían potenciarse?
10. Desde su posición en Mercaolid, ¿percibe que se esté produciendo un cambio significativo en las prácticas agrarias hacia una orientación más agroecológica en el Valladolid y su Alfoz? ¿en qué grado? ¿Y en el consumo de la ciudadanía?
11. En relación a la crisis del Coronavirus, ¿cuál ha sido la respuesta de la Ciudad de Valladolid en la Crisis? ¿Qué medidas se han tomado respecto al ámbito alimentario? ¿La existencia de la Estrategia Alimentaria ha podido ser útil?, ¿en qué sentido?
12. ¿hay alguna medida que usted habría propuesto en esta etapa de crisis y que podría favorecer el desarrollo y la aplicación de la EAV?
13. A su modo de ver y en líneas generales, ¿qué enseñanzas nos trae esta epidemia a la hora de replantear los sistemas alimentarios urbanos? ¿y cuál de ellas podrían tener su reflejo en la EAV?

PROCESO DE MONITPREO DE LA EAV

14. ¿Cómo se ha planteado en este proceso de la EAV la cuestión del monitoreo/seguimiento?
15. En la Estrategia Alimentaria de Valladolid se prevé que, hasta la conformación del Consejo Alimentario, opere una Mesa de Seguimiento. ¿Cómo se está enfocando el trabajo de seguimiento de la estrategia por parte de esta mesa? ¿Participa Mercaolid en el monitoreo/seguimiento?
16. ¿Qué dificultades se han encontrado para poder hacer un monitoreo/seguimiento adecuado de la Estrategia Alimentaria?
17. En su opinión, ¿qué indicadores o metas concretas deberían priorizarse en el seguimiento de la EAV?
18. ¿Considera que la gestión del proceso, incluyendo el monitoreo/seguimiento, se ha hecho de forma transparente? ¿Cree que ha habido una actitud de rendición de cuentas por parte de los responsables del proceso?

ENFOQUE DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

19. ¿Qué atención considera que se está prestando en este proceso de la EAV a los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria? ¿Qué participación han tenido esos grupos en el proceso? ¿Piensa que se ha podido incurrir en alguna discriminación involuntaria a la hora de incluir/atender a estos grupos vulnerables? ¿Conoce alguna iniciativa que se dirija a ellos y sus problemáticas? ¿Desde Mercaolid trabajan o colaboran de alguna forma con estos grupos vulnerables?
20. En la Estrategia Alimentaria de Valladolid aparecen referencias explícitas a la alimentación como derecho humano. ¿Crees que se está incorporando de alguna manera este enfoque del derecho a la alimentación en la implementación y en el monitoreo/seguimiento de la EAV?
21. Hay algunos indicios que nos pueden dar pistas sobre la aplicación del DHAA en Valladolid. ¿Cuál es su percepción personal sobre los siguientes aspectos?:
 - i) incremento de la disponibilidad de alimentos saludables a precios accesibles,
 - ii) avances en los canales cortos de comercialización,
 - iii) evolución de la calidad de las dietas en la ciudad,
 - iv) evolución del desperdicio alimentario,
 - v) evolución de la renta de las clases populares para acceder a alimentos saludables

PROTOCOLO DE ENTREVISTA A GRUPOS DE CONSUMO

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO Y VALORACIÓN GENERAL DE LA EAV

1. ¿Cuál ha sido el papel de los grupos de consumo durante la gestación y desarrollo de la EAV?
2. En el proceso de Estrategia alimentaria seguido en Valladolid han participado un conjunto amplio y heterogéneo de actores articulados en un grupo motor. ¿Cómo ha sido la participación de los grupos de consumo en el grupo motor? ¿Qué papel han jugado los grupos de consumo en este proceso de gestación y desarrollo de la EAV?
3. ¿Cuántos miembros de los grupos de consumo habéis estado involucrados en el grupo motor? (y quiénes: directivos, gestores, responsables del área de trabajo, etc) ¿Con qué recursos (humanos y materiales) contáis o habéis contado para participar en el proceso? ¿siguen participando en 2020?
4. ¿Le ha parecido adecuada la metodología seguida en el trabajo del grupo motor? ¿han realizado aportes desde los grupos de consumo para la elaboración del nuevo Plan de Acción?

5. ¿Han participado en Grupos de Trabajo o reuniones temáticas específicas durante estos años para la elaboración o seguimiento de la EAV?; ¿Existe algún Grupo de Trabajo operativos en la actualidad? ¿Participan? ¿consideran que debería generarse alguno sobre una temática específica?
6. ¿En qué estado crees que está el proceso de institucionalización del Consejo Alimentario Municipal? ¿Crees que es importante su puesta en marcha? ¿por qué? ¿Cómo prevé que sea la representación de los grupos de consumo en el futuro Consejo Alimentario de Valladolid?
7. El Pacto de Milán propone un conjunto de posibles acciones en torno a seis grandes áreas: gobernanza; dietas sostenibles y nutrición; equidad social y económica; producción alimentaria; abastecimiento y distribución alimentaria; y reducción del desperdicio alimentario. ¿Cuáles con las áreas de mayor interés para los grupos de consumo? ¿Crees que se está/n desarrollando esas áreas de interés en Valladolid?
8. ¿Crees que hay un conocimiento amplio por parte de la ciudadanía vallisoletana de la EAV? ¿Crees que cuenta con respaldo social?

PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

9. Por parte de los partidos que forman el Pleno de Ayuntamiento, ¿crees que se mantiene un espíritu de apoyo y colaborativo con el proceso?
10. De las Concejalías del Ayuntamiento, ¿cuál es la más relacionada con los intereses de los grupos de consumo? ¿Crees que esa Concejalía (aquella más relacionada con la temática de interés del activista) está participando de manera suficiente en el desarrollo de la Estrategia? ¿Qué valoras más positivamente y qué echas de menos?
11. ¿Consideras que como organización los grupos de consumo han tenido o tienen capacidad para promover cambios significativos en el ámbito alimentario? Si considera que sí, ¿qué canal o medio podéis utilizar para promover cambios o introducirlos?
12. Según tu organización, ¿Cómo ha sido la participación y vinculación de la Junta de Castilla y León en la EAV? ¿sabe si la Junta CYL financia o complementa alguna actividad de la EAV? ¿cuál consideras que podría ser su aporte más valioso en relación a los intereses de los grupos de consumo?
13. ¿Qué papel ha tenido a tu juicio la Diputación de Valladolid en la EAV? ¿qué programas y contribuciones financieras ha aportado o podría aportar? ¿Y la CUVA, actualmente mancomunidad de interés general de la zona de Valladolid?
14. La FAO, es organismo auspiciador del Pacto de Milán de políticas alimentarias urbanas. ¿Cómo valora su papel en el impulso de este tipo de iniciativas? ¿Crees que en el caso de Valladolid ha sido útil su apoyo-acompañamiento?
15. ¿Cómo valoras la participación de Valladolid en la Red de Ciudades por la Agroecología? ¿Han participado los grupos de consumo en algún encuentro promovido por la misma? ¿Ha sido de utilidad en algún aspecto?
16. Bajo vuestra experiencia ¿en qué otra legislación relevante de ámbito municipal/autonómico/Estatul/Europeo es relevante incidir o debe ser aprovechada para el Desarrollo de la EAV?
17. ¿Con qué dificultades y/o controversias se han tenido que enfrentar? ¿Cómo ve el futuro de las relaciones entre actores y entre instituciones?

VALORACIÓN DE INICIATIVAS CONCRETAS Y DE ACTUACIONES DURANTE CRISIS COVID-19

18. Desde tu punto de vista, ¿cuál es la situación de los Proyectos o iniciativas llamadas “Frutas Maduras” que se planteaban para el horizonte 2018-2019 en la EAV? ¿Qué implicación han tenido los grupos de consumo en estas frutas maduras? ¿Qué grado de sostenibilidad crees que han alcanzado? ¿Qué lecciones aprendidas han tenido estos proyectos?

19. ¿Cómo valoras la constitución de VallaEcoLid y sus proyectos estrella: Mercado Ecológico, Centro de acopio y Obrador comunitario?
20. Los sistemas para la mejora de los residuos orgánicos urbanos y la reducción de desperdicios alimentarios son clave en el enfoque de la EAV, creo que aparecían como una “fruta madura”; desde el Ayto de Valladolid ¿qué intervenciones se están desarrollando en la reducción del desperdicio alimentario?, ¿cómo va el proceso? ¿ha habido avances significativos? ¿Se ha puesto en marcha la mejora de la reutilización de residuos orgánicos urbanos?
21. En relación a la crisis del Coronavirus, en tu opinión, ¿cuál ha sido la respuesta de la Ciudad de Valladolid en la Crisis? ¿consideras que la EAV ha sido útil?, ¿en qué sentido?, ¿Qué mecanismos se han utilizado alineados con la EAV (fomento reparto a domicilio agroecológico)? ¿intercambio de experiencias entre Ciudades? ¿la gestión de los huertos urbanos ha sido un problema?, ¿qué decisiones se han tomado?, ¿lecciones aprendidas?, ¿alguna buena práctica especialmente significativa?
22. De cara a la post-crisis ¿consideras que puede haber algún mecanismo de emergencia generado de la EAV durante la crisis que puede mantenerse en la postcrisis? Y en caso de haberlo ¿puede servir para fortalecer/reorientar o ajustar la EAV?

PROCESO DE MONITOREO DE LA EAV

23. Se está trabajando en la construcción de un Sistema de Seguimiento de la EAV. ¿han participado o han sido consultados los grupos de consumo sobre el mismo? ¿Qué aportes han hecho y que dificultades encuentran para poder hacer efectivo un monitoreo/seguimiento funcional de la Estrategia Alimentaria? ¿Conoces qué otros actores participan en el monitoreo/seguimiento y cómo lo hacen?
24. ¿Crees que es necesario un refuerzo Técnico en las Concejalías para poder hacer frente a las competencias de dinamización y seguimiento de la EAV? ¿Cómo debería hacerse ese refuerzo: con incremento de personal funcional; con asistencias técnicas; con ambas?
25. ¿Qué mecanismos de financiación consideras necesarios para acompañar el proceso de la EAV y el seguimiento/monitoreo del mismo?
26. ¿Qué grandes metas (concretas) cree que puede alcanzar Valladolid con esta Estrategia?
27. ¿Algunos indicadores especialmente relevantes que el/la entrevistado/a cree que se deberían utilizar para el seguimiento de la EAV

28. ENFOQUE DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

29. Desde su papel y visión, ¿Qué atención considera que se está prestando a los grupos vulnerables en relación con la inseguridad alimentaria en la EAV? ¿Qué participación han tenido en el proceso? ¿Piensa que se ha podido incurrir en alguna discriminación involuntaria a la hora de incluir/atender a estos grupos vulnerables? ¿Conoce alguna iniciativa que se dirija a ellos y sus problemáticas? ¿Desde los grupos de consumo trabajan o colaboran de alguna forma con estos grupos vulnerables?
30. En la Estrategia Alimentaria de Valladolid aparecen referencias explícitas a la alimentación como derecho humano. ¿Crees que se está incorporando de alguna manera este enfoque del derecho a la alimentación en la implementación y en el monitoreo/seguimiento de la EAV?
31. Hay algunos indicios que nos pueden dar pistas sobre la aplicación del DHAA en Valladolid. ¿Cuál es su percepción personal sobre los siguientes aspectos?:
 - i) incremento de la disponibilidad de alimentos saludables a precios accesibles,
 - ii) avances en los canales cortos de comercialización,
 - iii) evolución de la calidad de las dietas en la ciudad,
 - iv) evolución del desperdicio alimentario,
 - v) evolución de la renta de las clases populares para acceder a alimentos saludables

PROTOCOLO DE ENTREVISTA A F. ENTRETANTOS

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO Y VALORACIÓN GENERAL DE LA EAV

1. ¿Cuál ha sido el papel de la Fundación Entretantos en la generación de la EAV y de la Red de Ciudades por la Agroecología? ¿qué miembros de la organización habéis estado involucrados en este proceso de la EAV? (perfil o papel de cada uno)
2. ¿Cómo se produjo la formación del Grupo Motor, de papel tan destacado en estos años? ¿Ha sido sustituido por la Mesa de Seguimiento o siguen reuniéndose ambos grupos en 2020? ¿Están siendo operativos?
3. ¿Qué Grupos de Trabajo han estado operativos en el proceso y cuáles piensan ponerse en marcha?
4. ¿En qué situación está el proceso de institucionalización del Consejo Alimentario Municipal? ¿Para cuándo está prevista su aprobación? ¿Qué causas han provocado el retraso? ¿qué puntos de debate o conflictivos han surgido en su configuración? ¿Estáis satisfechos con la regulación conseguida?
5. ¿Crees que hay un conocimiento amplio de la EAV por parte de la ciudadanía vallisoletana? ¿Crees que la EAV cuenta con respaldo social?
6. ¿Cómo se encuentra el proceso de desarrollo del Plan de Acción de la EAV? ¿Cuándo se espera que sea aprobado?
7. Bajo vuestra experiencia ¿qué otra legislación de ámbito municipal, autonómico, estatal o europeo es relevante y significativa para el desarrollo de la EAV?
8. En tu opinión, ¿cuáles han sido las principales dificultades y/o controversias a las que el proceso se ha tenido que enfrentar desde el punto de vista institucional? ¿Cómo ve el futuro de las relaciones entre actores y entre instituciones en el marco de la EAV?
9. ¿Qué mecanismos de financiación consideras necesarios para acompañar el proceso de la EAV y su seguimiento/monitoreo?
10. ¿Conoces qué medios financieros y presupuestarios han sido destinados o han complementado la implementación y el seguimiento de la Estrategia? ¿Puedes señalar cantidades aproximadas?
11. Con qué recursos (humanos y materiales) cuenta/ha contado/prevé contar tu organización para participar en la EAV?

PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y OTROS ACTORES

12. Por parte de los partidos que forman el Pleno de Ayuntamiento, ¿crees que se mantiene un espíritu de apoyo y colaborativo con el proceso?
13. ¿Qué áreas del Ayuntamiento de Valladolid están participando activamente en el Desarrollo de la Estrategia? ¿Cuáles creen que deberían tomar un papel más activo?
14. (Mencionar al menos para ver la reacción: Servicios Sociales, Salud Pública, Planificación y Recursos, Educación... además de Medio Ambiente)
15. ¿Consideras que tu organización tiene capacidad para promover cambios significativos en el ámbito alimentario de Valladolid en este contexto? Si considera que sí, ¿qué canal o medio podéis utilizar para promover cambios o introducirlos?
16. Desde el punto de vista de la Fundación Entretantos, ¿cómo ha sido la participación y vinculación de la Junta de Castilla y León con la EAV? ¿Cuál consideras que podría ser su aporte más valioso?
17. ¿Qué papel ha tenido la Diputación de Valladolid en la EAV? ¿qué programas y contribuciones financieras ha aportado o podría aportar? ¿Y la CUVA?
18. ¿Qué relación tiene o ha tenido la Fundación Entretantos con la FAO y con la Secretaría del Pacto de Milán? ¿Qué valoración tenéis sobre el acompañamiento que os pudo ofrecer la Oficina de la

FAO en España a lo largo de estos años? ¿Os resultó útil para el avance del proceso y el trabajo con el Ayuntamiento?

19. ¿Cómo valoras la participación y aportes que supone formar parte de la Red de Ciudades por la Agroecología?
20. ¿Qué participación ha tenido en el proceso el ámbito académico y de investigación en la EAV: la UVA, ITACyL, INEA? ¿Ha sido relevante? ¿En qué podría profundizarse?
21. Dado el importante carácter agroecológico que tiene la EAV, ¿la participación de los Sindicatos Agrarios ha sido significativa?
22. ¿Con qué dificultades y/o controversias se han tenido que enfrentar en las relaciones institucionales? ¿Cómo veis el futuro de las relaciones entre actores y entre instituciones en el marco de la EAV?

VALORACIÓN DE INICIATIVAS CONCRETAS Y DE ACTUACIONES DURANTE CRISIS COVID-19

23. ¿Cuál es la situación de los Proyectos Frutas Maduras que se planteaban para el horizonte 2018-2019? ¿De cuál os sentís más orgullosos? ¿Qué grado de sostenibilidad han alcanzado? ¿Qué lecciones aprendidas han tenido estos proyectos?
24. ¿Qué evolución ha tenido VallaEcoLid en 2020 y los dos procesos estrella: Mercado Ecológico y el Obrador comunitario?
25. Los sistemas para la mejora de los residuos orgánicos urbanos y la reducción de desperdicios alimentarios son clave en el enfoque de la EAV, aparecían como una de las “frutas maduras”. ¿Tienes constancia si se ha puesto en marcha la iniciativa de Mejora de la reutilización de residuos orgánicos urbanos y si se está desarrollando alguna intervención significativa en la reducción del desperdicio alimentario? ¿Cómo va el proceso?
26. En relación a la crisis del Coronavirus, en tu opinión, ¿cuál ha sido la respuesta de la Ciudad de Valladolid en la Crisis? ¿Consideras que la EAV ha sido útil?, ¿en qué sentido?, ¿Qué mecanismos se han utilizado alineados con la EAV (fomento reparto a domicilio agroecológico)? ¿intercambio de experiencias entre Ciudades? ¿La gestión de los huertos urbanos ha sido un problema?, ¿qué decisiones se han tomado?, ¿lecciones aprendidas?, ¿alguna buena práctica especialmente significativa?
27. De cara a la post-crisis ¿consideras que puede haber algún mecanismo de emergencia generado en el marco de la EAV durante la crisis que puede mantenerse en la postcrisis? Y en caso de haberlo, ¿puede servir para fortalecer/reorientar o ajustar la EAV?

PROCESO DE MONITOREO DE LA EAV

28. ¿Cuál es la situación del Sistema de Seguimiento de la EAV? ¿Qué aportes ha hecho tu organización y que dificultades habéis encontrado para poder hacer efectivo un monitoreo/seguimiento funcional de la Estrategia Alimentaria hasta la fecha?
29. ¿Cuáles consideras que tendrían que ser los próximos pasos para concretar el sistema de seguimiento de la estrategia?
30. ¿Las competencias de seguimiento de la Estrategia en qué Concejalía/s descansan o cuál crees que deberían descansar? ¿Medio Ambiente, Planificación y Recursos? ¿compartidas?
31. ¿Crees que es necesario un refuerzo Técnico en las Concejalías para poder hacer frente a las competencias de dinamización y de seguimiento de la EAV? ¿Con incremento de personal funcional? ¿Con asistencias técnicas? ¿Con ambas?
32. ¿Qué grandes metas (concretas) crees que puede alcanzar Valladolid con esta Estrategia?

ENFOQUE DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

33. ¿Qué atención se está prestando a los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria en la EAV? ¿Cómo han identificado a esos grupos? ¿Qué iniciativas se dirigen a ellos? ¿Qué participación han

tenido estos grupos en el proceso de la EAV? ¿Qué dificultades se han encontrado y qué soluciones se han buscado?

34. En la Estrategia Alimentaria de Valladolid aparecen referencias explícitas a la alimentación como derecho humano. ¿Crees que se está incorporando de alguna manera este enfoque del derecho a la alimentación en la implementación de la EAV y en su monitoreo/seguimiento?
35. Hay algunos indicios que nos pueden dar pistas sobre la aplicación del DHAA en Valladolid. ¿Cuál es su percepción personal sobre los siguientes aspectos?:
 - i) incremento de la disponibilidad de alimentos saludables a precios accesibles,
 - ii) avances en los canales cortos de comercialización,
 - iii) evolución de la calidad de las dietas en la ciudad,
 - iv) evolución del desperdicio alimentario,
 - v) evolución de la renta de las clases populares para acceder a alimentos saludables

PROTOCOLO DE ENTREVISTA A REPRESENTANTE MUNICIPAL

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO Y VALORACIÓN GENERAL DE LA EAV

1. El proceso seguido en Valladolid ha sido muy participativo, con un conjunto amplio y heterogéneo de actores articulados en un grupo motor de la estrategia alimentaria. Desde su punto de vista como responsable política del proceso, ¿cuáles han sido los principales actores que han intervenido en este proceso y lo más significativo del papel y aportes de cada uno?
2. ¿Qué participación han tenido en el proceso de la EAV, ITACyL o INEA? ¿ha sido relevante? ¿en qué podría profundizarse?
3. Dado el importante carácter agroecológico que tiene la EAV, ¿la participación de los Sindicatos Agrarios ha sido significativa?
4. ¿El Grupo Motor, de papel tan destacado en estos años, y la Mesa de Seguimiento siguen reuniéndose en 2020? ¿Están siendo operativos?
5. ¿Qué Grupos de Trabajo hay operativos o piensan ponerse en marcha?
6. ¿En qué situación está el proceso de institucionalización del Consejo Alimentario Municipal? ¿Para cuándo está prevista su aprobación? ¿Qué causas han provocado el retraso? ¿Qué aspectos de debate surgieron durante su diseño? ¿Qué Concejalías van a tener representación?
7. ¿Cómo se encuentra el proceso de desarrollo del Plan de Acción de la EAV? ¿Cuándo se espera sea aprobado?
8. Bajo su experiencia en la Concejalía, ¿qué otra legislación relevante de ámbito municipal/autonómico/Estatal/Europeo sería significativa para articularla con el Desarrollo de la EAV? ¿alguna está siendo una barrera importante para el desarrollo de la EAV?
9. En su opinión, ¿cuáles han sido las principales dificultades y/o controversias a las que el proceso se ha tenido que enfrentar desde el punto de vista institucional y cómo ve el futuro de las relaciones entre actores e instituciones en el marco de la EAV?

ACTUACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN ESTE PROCESO

10. Por parte de los partidos que forman el Pleno de Ayuntamiento, ¿se mantiene un espíritu de apoyo y colaboración con el proceso de la EAV?
11. Además de la Concejalía de Medio Ambiente, ¿qué áreas del Ayuntamiento de Valladolid están participando activamente en el Desarrollo de la Estrategia?

12. Mencionar al menos para ver la reacción: Servicios Sociales, Salud Pública, Planificación y Recursos, Educación...
13. ¿Cómo se articulan las acciones y labores de la Estrategia alimentaria entre las distintas concejalías del Ayuntamiento implicadas en ellas? ¿Alcaldía, Medio Ambiente y Desarrollo sostenible, Salud Pública y Seguridad Ciudadana, Planificación y Recursos, Educación?
14. La EAV prevé la creación de una Comisión Técnica. ¿Está ya formada? ¿Se ha reunido alguna vez? Si no, ¿qué lo dificulta?
15. ¿Qué medios financieros y presupuestarios municipales han sido destinados a la implementación y el seguimiento de la Estrategia? En el presupuesto Municipal 2020 se anunció un incremento de recursos en el Área de Medio Ambiente de 120.000 euros para este tipo de tareas de impulso de la EAV ¿es suficiente? ¿se está pudiendo aplicar? ¿hay otro tipo de partidas en su área que se vinculan a la EAV? ¿le consta si alguna otra área municipal está aportando partidas reseñables para el fortalecimiento de actividades vinculadas con la EAV?
16. ¿Está siendo la falta de recursos humanos y financieros un limitante para el desarrollo de la EAV? Sobre este particular ¿cuál está siendo la respuesta durante 2020? ¿hay más limitación de recursos humanos o económicos?
17. ¿Qué mecanismos de financiación complementarios considera necesarios para acompañar el proceso de la EAV y su seguimiento/monitoreo? ¿y para la ejecución de acciones de mayor dimensión?

PARTICIPACIÓN DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONES

18. En relación a la CUVA, hoy mancomunidad de interés general, ¿cuál es la situación actual respecto al desarrollo de la EAV? ¿Cómo percibe usted la interacción del Ayuntamiento de Valladolid con los municipios que forman parte de la mancomunidad? ¿Considera que la Estrategia Alimentaria ha aportado algún tipo de interconexión y soluciones prácticas para las poblaciones del alfoz?
19. ¿Cómo ha sido la participación y vinculación de la Junta de Castilla y León en el proceso de la EAV? ¿Participará en el Consejo Alimentario? ¿desde qué área? ¿La Junta CYL financia o complementa alguna actividad de la EAV? ¿cuál considera que podría ser su aporte más valioso?
20. ¿Qué papel ha tenido la Diputación de Valladolid en la EAV? ¿qué programas y contribuciones financieras ha aportado o podría aportar?
21. ¿Qué relación tiene o ha tenido el Ayuntamiento de Valladolid con la FAO y con la Secretaría del Pacto de Milán? ¿Qué valoración tiene sobre el acompañamiento que les pudo ofrecer la Oficina de la FAO en España a lo largo de estos años? ¿les resultó útil para el avance del proceso?
22. ¿Cómo valora la participación y aportes que supone formar parte de la Red de Ciudades por la Agroecología?
23. ¿Con qué dificultades y/o controversias se han tenido que enfrentar? ¿Cómo ve el futuro de las relaciones entre actores e instituciones en el marco de la EAV?

VALORACIÓN DE INICIATIVAS CONCRETAS Y ACTUACIONES DURANTE CRISIS COVID-19

24. ¿Cuál es la situación de los Proyectos Frutas Maduras que se planteaban para el horizonte 2018-2019? ¿de cuál se siente más orgullosa?
25. ¿Cómo va la “Elaboración de pliegos de condiciones de los comedores municipales” que estaba prevista concretar para finales de 2019?
26. Los sistemas para la mejora de la reutilización de los residuos orgánicos urbanos y la reducción de desperdicios alimentarios aparecían como una fruta madura en el enfoque de la EAV. Desde el Ayto de Valladolid ¿qué se ha avanzado en cuanto a mejora de la reutilización de residuos orgánicos urbanos y a reducción del desperdicio alimentario?
27. En el desarrollo de estas iniciativas, ¿Qué dificultades han encontrado en el proceso y qué soluciones han buscado?

28. En relación a la crisis del Coronavirus, en su opinión, ¿Cuál ha sido la respuesta de la Ciudad de Valladolid en la Crisis? ¿Considera que la EAV ha sido útil?, ¿en qué sentido?, ¿Qué mecanismos se han utilizado alineados con la EAV (fomento reparto a domicilio agroecológico)? ¿Ha habido algún intercambio de experiencias entre Ciudades? ¿la gestión de los huertos urbanos dependientes del ayuntamiento ha sido un problema?, ¿qué decisiones se han tomado?, ¿lecciones aprendidas?, ¿alguna buena práctica especialmente significativa?
29. De cara a la post-crisis ¿considera que puede haber algún mecanismo de emergencia generado de la EAV durante la crisis puede mantenerse en la postcrisis? Y en caso de haberlo, ¿puede servir para fortalecer/reorientar o ajustar la EAV?

PROCESO DE MONITOREO DE LA EAV

30. ¿Cuál es la situación del Sistema de Seguimiento de la EAV?
31. ¿Qué dificultades han encontrado para poder hacer efectivo un monitoreo/seguimiento funcional de la Estrategia Alimentaria hasta la fecha?
32. ¿Las competencias de seguimiento de la Estrategia en qué Concejalía/s descansan? ¿Medio Ambiente, Planificación y Recursos? ¿compartidas? ¿cómo tienen articulada esa participación?
33. ¿Se está valorando el refuerzo Técnico de la Concejalía de Medio Ambiente para poder hacer frente a las competencias de seguimiento-dinamización de la EAV?
34. Con la colaboración de la UVa, han trabajado en un marco de indicadores de seguimiento basados en el Marco de Monitoreo propuesto por la FAO adaptándolo a la Ciudad de Valladolid. ¿Ha participado en ese proceso? ¿ve utilidad en los resultados? ¿Cuáles considera que tendrían que ser los próximos pasos para terminar de concretar el sistema de seguimiento de la estrategia?
35. ¿Cómo responsable político qué considera que le sería más útil del sistema de seguimiento para facilitarle la toma de decisiones respecto a la EAV?
36. ¿Cree que será posible financiar o institucionalizar de manera sostenida un sistema de monitoreo y de gestión participativa de la EAV?
37. ¿Qué grandes metas (concretas) cree que puede alcanzar Valladolid con esta Estrategia?

ENFOQUE DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

38. Por lo que conoce o interactúa con el área de Servicios Sociales ¿Qué atención se está prestando a los grupos vulnerables en relación con la inseguridad alimentaria? ¿Cómo han identificado a esos grupos? ¿Qué iniciativas se dirigen a ellos? ¿Qué participación han tenido en el proceso de la EAV? ¿Qué dificultades han encontrado y qué soluciones han buscado?
39. En la Estrategia Alimentaria de Valladolid aparecen referencias explícitas a la alimentación como derecho humano. ¿Crees que se está incorporando de alguna manera este enfoque del derecho a la alimentación en la implementación de la EAV y en su monitoreo/seguimiento?
40. Hay algunos indicios que nos pueden dar pistas sobre la aplicación del DHAA en Valladolid. ¿Cuál es su percepción personal sobre los siguientes aspectos?:
 - i) incremento de la disponibilidad de alimentos saludables a precios accesibles,
 - ii) avances en los canales cortos de comercialización,
 - iii) evolución de la calidad de las dietas en la ciudad,
 - iv) evolución del desperdicio alimentario,
 - v) evolución de la renta de las clases populares para acceder a alimentos saludables

PROTOCOLO DE ENTREVISTA A VALLAECOLID

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO Y VALORACIÓN GENERAL DE LA EAV

1. ¿Cómo ha sido tu participación en este proceso de la EAV? ¿Quién se puso en contacto contigo o como te enteraste? ¿Cuáles son tus inquietudes e intereses a la hora de participar en este proceso?
2. El proceso seguido en Valladolid entre 2017 y 2019 ha sido muy participativo, con un conjunto amplio y heterogéneo de actores articulados en un grupo motor de la estrategia alimentaria ¿has participado tú o tu organización/colectivo en las reuniones del grupo motor o de la Mesa de Seguimiento? ¿Qué papel ha jugado VallaEcolid en este proceso? ¿Te ha parecido que la metodología ha sido adecuada?
3. En el proceso seguido en Valladolid se manifiestan unas opciones muy claras: soberanía alimentaria, sostenibilidad alimentaria, fundamentación científica, agroecología y producción ecológica y de proximidad, distribución corta, dietas sostenibles. ¿Cómo se han compatibilizado todas estas opciones? ¿Se han producido tensiones entre diferentes intereses y diferentes actores? ¿Cómo ha sido en vuestro caso?
4. ¿De qué manera consideras que se han apoyado los espacios de venta de productos alimentarios locales y sostenibles en la ciudad, en los mercados públicos municipales con los programas y las políticas que se han desarrollado?
5. ¿En qué medida consideras que Mercaolid ha sido o puede ser un aliado que contribuye al desarrollo de la Estrategia Alimentaria de Valladolid?
6. El Pacto de Milán propone un conjunto de posibles acciones en torno a seis grandes áreas: gobernanza; dietas sostenibles y nutrición; equidad social y económica; producción alimentaria; abastecimiento y distribución alimentaria; y reducción del desperdicio alimentario. ¿Cómo crees que está funcionado en vuestra área (producción alimentaria y/o distribución alimentaria) en Valladolid?
7. ¿Qué recursos ha movilizado tu organización para impulsar este proceso? (recursos propios y recursos recibidos de otros actores o instituciones). ¿De dónde vienen los aportes más significativos para este proceso de la estrategia alimentaria: del Ayuntamiento, de la Diputación, de la JCyL, del Estado, de la Unión Europea, de ONGs o Fundaciones?
8. ¿Qué dificultades habéis encontrado en el proceso y qué soluciones han buscado?

VALORACIÓN DE INICIATIVAS CONCRETAS Y ACTUACIONES DURANTE CRISIS COVID-19

9. ¿Cuáles de las medidas incluidas en la EAV son las que mayores expectativas e interés despiertan a tu colectivo o asociación?
10. Desde tu visión, ¿Qué evolución está teniendo VallaEcolid en 2020 y los dos procesos estrella que gestiona: Mercado Ecológico y Centro de acopio/Obrador comunitario?
11. ¿Qué productos de producción local están teniendo un mayor éxito y demanda de venta y están teniendo una mayor rentabilidad? (en los mercados, grupos de consumo....etc)
12. ¿Qué acciones de sensibilización y de formación consideras que han sido más relevantes en lo que se vincula con vuestro ámbito de acción, con la comercialización de productos ecológicos? ¿cuáles crees que deberían potenciarse?
13. ¿Estáis notando un cambio significativo en las prácticas agrarias hacia una orientación más agroecológica en Valladolid y su Alfoz? ¿en qué grado? ¿Y en el consumo de la ciudadanía?
14. En relación a la crisis del Coronavirus. ¿Cómo le está afectando a VallaEcolid en términos generales? En términos económicos, ¿está teniendo un impacto positivo, negativo o neutro?
15. ¿Cuál ha sido la respuesta de la Ciudad de Valladolid en la Crisis? ¿Qué mecanismos conoces que hayan sido utilizados respecto a cuestiones alimentarias(reunión del Grupo Motor o la Mesa de Seguimiento, fomento reparto a domicilio agroecológico)? ¿La existencia de la Estrategia Alimentaria ha podido ser útil?, ¿en qué sentido?, ¿alguna medida os ha afectado positivamente? ¿hay alguna

medida que desde VallaEcolid demandaríais y que podría favorecer vuestro desarrollo en el marco de la EAV?

16. De cara a la post-crisis ¿consideras que puede haber algún mecanismo de emergencia generado de la EAV durante la crisis que puede mantenerse en la postcrisis? Y en caso de haberlo, que sirva para fortalecer/reorientar o ajustar la EAV?
17. Desde tu punto de vista y en líneas generales, ¿qué enseñanzas nos trae esta epidemia a la hora de replantear los sistemas alimentarios urbanos y cuáles de ellas podrían tener reflejo en la EAV?

PROCESO DE MONITOREO DE LA EAV

18. ¿Cómo se ha planteado la cuestión del monitoreo/seguimiento de la EAV?
19. En la Estrategia Alimentaria de Valladolid se prevé que, hasta la conformación del Consejo Alimentario, opere una Mesa de Seguimiento. ¿Cómo se está enfocando el trabajo de seguimiento de la estrategia por parte de esta mesa?
20. ¿Participa tu organización VallaEcolid en el monitoreo/seguimiento y, en caso positivo, cómo lo haceis?
21. Si ha participado, ¿qué dificultades se han encontrado para poder hacer un monitoreo/seguimiento adecuado de la Estrategia Alimentaria?
22. ¿Qué indicadores o metas concretas crees que deberían priorizarse en el seguimiento de la EAV?
23. ¿Consideras que la gestión del proceso, incluyendo el monitoreo/seguimiento, se ha hecho de forma transparente? ¿Crees que ha habido una actitud de rendición de cuentas por parte de los responsables del proceso?

ENFOQUE DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

24. Desde tu papel y visión, ¿Qué atención consideras que se está prestando a los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria en la EAV? ¿Qué participación han tenido esos grupos en el proceso? ¿Piensas que se ha podido incurrir en alguna discriminación involuntaria a la hora de incluir/atender a estos grupos vulnerables? ¿Conoces alguna iniciativa que se dirija a ellos y sus problemáticas? Desde VallaEcolid ¿trabajáis o colaboráis de alguna forma con estos grupos vulnerables?
25. En la Estrategia Alimentaria de Valladolid aparecen referencias explícitas a la alimentación como derecho humano. ¿Crees que se está incorporando de alguna manera este enfoque del derecho a la alimentación en la implementación y en el monitoreo/seguimiento de la EAV?
26. Hay algunos indicios que nos pueden dar pistas sobre la aplicación del DHAA en Valladolid. ¿Cuál es tu percepción personal sobre los siguientes aspectos?:
 - i) incremento de la disponibilidad de alimentos saludables a precios accesibles,
 - ii) avances en los canales cortos de comercialización,
 - iii) evolución de la calidad de las dietas en la ciudad,
 - iv) evolución del desperdicio alimentario,
 - v) evolución de la renta de las clases populares para acceder a alimentos saludables

PROTOCOLO DE ENTREVISTA A REPRESENTANTE DE UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO Y VALORACIÓN GENERAL DE LA EAV

1. ¿Cómo ha sido tu participación en este proceso de la EAV?, ¿quién se puso en contacto contigo y te invitó y cuáles son tus inquietudes e intereses a la hora de participar en este proceso?
2. En poco más de dos años (de 2017 a 2019) ha habido un proceso intenso en la ciudad de Valladolid para el desarrollo de una política alimentaria local: Alianza para la Soberanía Alimentaria de Valladolid (constituida en 2017 por el Ayuntamiento, la Fundación Entretantos y la UVA); adhesión al

Pacto Intervegas (enero 2017); adhesión a la Red de Ciudades por la Agroecología (septiembre 2017); aprobación de la Estrategia Alimentaria de Valladolid (finalizada a final de 2018 y aprobada formalmente en mayo de 2019); adhesión al Pacto de Milán (diciembre 2019). ¿Cuáles cree que han sido las motivaciones que han impulsado este proceso?

3. El proceso seguido en Valladolid ha sido muy participativo, con un conjunto amplio y heterogéneo de actores articulados en un grupo motor de la estrategia alimentaria. ¿Cuáles han sido los principales actores que han intervenido en este proceso? ¿Con quiénes ha colaborado? y ¿qué papel ha jugado usted o la Universidad?(incluyendo los diferentes departamentos y otros ámbitos de investigación como el INEA o el ITACyL)
4. En el proceso seguido en Valladolid se han valorado muy significativamente algunas cuestiones como: la soberanía alimentaria, la sostenibilidad alimentaria, la fundamentación científica, la agroecología y producción ecológica y de proximidad, la distribución corta o las dietas sostenibles. Desde tu punto de vista, ¿cómo se han compatibilizado todas estas opciones? ¿Se han producido tensiones entre diferentes intereses y diferentes actores?
5. Desde un punto de vista de institucionalidad, el proceso en Valladolid ha sido impulsado por un grupo motor con la vista puesta en la creación de un Consejo Alimentario. ¿Cómo ha evolucionado esta institucionalidad a lo largo del proceso? ¿Qué opciones se han ido tomando? ¿Qué dificultades y/o controversias han tenido que enfrentar? ¿Qué horizonte de gobernanza alimentaria tiene el proceso de Valladolid y cuál puede ser el papel de la Universidad en el mismo?
6. ¿Qué recursos ha movilizado la Universidad para impulsar este proceso? ¿y qué opinión tiene sobre los recursos que han aportado los demás actores (Ayuntamiento,...)?
7. El Pacto de Milán propone un conjunto de posibles acciones en torno a seis grandes áreas: gobernanza; dietas sostenibles y nutrición; equidad social y económica; producción alimentaria; abastecimiento y distribución alimentaria; y reducción del desperdicio alimentario. ¿Qué áreas se han priorizado en Valladolid y cuáles consideras que han sido hasta ahora los resultados más destacados respecto a cada una de ellas?

VALORACIÓN DE INICIATIVAS CONCRETAS Y ACTUACIONES DURANTE CRISIS COVID-19

8. En relación a la crisis del Coronavirus ¿Cuál ha sido la respuesta de la Ciudad de Valladolid en la Crisis? ¿Qué mecanismos conoces que hayan sido utilizados respecto a alimentación?
9. ¿La existencia de la Estrategia Alimentaria ha podido ser útil?, ¿en qué sentido? ¿alguna buena práctica especialmente significativa?
10. De cara a la post-crisis ¿consideras que puede haber algún mecanismo de emergencia generado desde la EAV durante la crisis puede mantenerse en la postcrisis o que sirva para fortalecer, reorientar o ajustar la EAV?
11. En líneas generales, ¿qué enseñanzas cree que nos trae esta epidemia a la hora de replantear los sistemas alimentarios urbanos y qué reflejo podrían tener en la EAV?

PROCESO DE MONITOREO DE LA EAV

12. Tú has participado en la elaboración de un sistema de indicadores que podría ser de utilidad para el seguimiento del desarrollo de la EAV ¿Cómo lo habéis trabajado? ¿Habéis utilizado o adaptado de alguna manera el Marco de monitoreo elaborado por la FAO? ¿qué aprendizajes destacados habéis tenido?
13. ¿En qué situación se encuentra el sistema de seguimiento y monitoreo de la EAV? ¿Cuáles serían los próximos pasos a efectuar?
14. ¿la comunicación al respecto con el Ayuntamiento es fluida?
15. ¿Qué dificultades principales se han encontrado para poder hacer un monitoreo/seguimiento adecuado de la Estrategia Alimentaria?

16. ¿cómo cree que puede integrarse el sistema de indicadores desarrollado en un sistema de seguimiento operativo, eficiente y sostenible desde un punto de vista político-técnico?
17. Avanzar en el sistema de monitoreo, realizando una evaluación de situación del desarrollo de la EAV Valladolid, con una línea de base (llegando a extraer una parte significativa de los datos que se plantean en el sistema de indicadores) y una definición de metas cuantitativas y cualitativas concretas ¿considera que es un ejercicio asumible y que puede ser útil? ¿Cuánto tiempo y recursos precisaría y qué actores deberían participar en el proceso?
18. ¿Consideras que la gestión del proceso de la EAV, incluyendo el monitoreo/seguimiento, se ha hecho de forma transparente, que ha habido una actitud de rendición de cuentas por parte de los responsables del proceso?

ENFOQUE DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

19. En la Estrategia Alimentaria de Valladolid aparecen referencias explícitas al derecho humano a la alimentación. ¿Qué implicaciones crees que tiene en el proceso vallisoletano la consideración de la alimentación como derecho humano?
20. ¿Qué atención consideras que se está prestando a los grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria en la EAV?
21. ¿Cómo se ha podido o se puede identificar a esos grupos? ¿Qué participación han tenido estos grupos en el proceso?
22. ¿Piensa que se ha podido incurrir en alguna discriminación involuntaria a la hora de incluir/atender a estos grupos vulnerables?
23. ¿Qué iniciativas se dirigen a ellos?
24. ¿en el sistema de indicadores tiene suficiente relevancia su situación y evolución?
25. Algunos aspectos nos pueden dar pistas sobre la evolución del Derecho a la Alimentación en Valladolid. ¿Cuál es tu percepción personal sobre los siguientes aspectos?: i) incremento de la disponibilidad de alimentos saludables a precios accesibles, ii) avances en los canales cortos de comercialización, iii) evolución de la calidad de las dietas en la ciudad, iv) evolución del desperdicio alimentario, v) evolución de la renta de las clases populares para acceder a alimentos saludables
26. ¿Se ha incorporado de alguna manera este enfoque del derecho a la alimentación en el monitoreo/seguimiento?

Anexo III. Relación de personas entrevistadas.

María Sánchez.

Concejala de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento de Valladolid.

Cristina de Raymundo.

Técnico de la secretaría ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento de Valladolid

Verónica García.

Fundación Entretantos. Coordinadora del grupo motor de la EAV.

Juan Carlos Guerra.

Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid. Responsable de la elaboración de la propuesta de sistema de indicadores de seguimiento de la EAV.

Estefanía Díez.

Presidenta de VallaEcolid.

Yolanda Sampedro.

Representante de grupo de consumo de Valladolid.

Javier Pastor.

Gerente de Mercaolid.